Revista de FOLKLORE

Fundación Joaquín Díaz



EspañaDuero
Grupo Unicaja

Sumario

El beneficioso lino 3
Joaquín Díaz

El folklore del lino en Navalosa (Ávila) 4
David Martín Sánchez

San León Magno, patrón de Benamaurel. Una aproximación histórica... 12
y antropológica
Miguel Ángel Martínez Pozo

El patrimonio musical olvidado de Almonacid de Zorita 37
Raquel Fuentes Sánchez

Los animales invertebrados mencionados en los escritos 57
cervantinos (I): El Quijote
Cándido Santiago Álvarez

Revista de Folklore número 429 – Noviembre 2017
Portada: *La reina Berta y las hilanderías*, de Albert Anker, 1888
Dirige la *Revista de Folklore*: Joaquín Díaz
Producción digital, diseño y maquetación: Luis Vincent
Todos los textos e imágenes son aportados y son responsabilidad de sus autores
Fundación Joaquín Díaz - http://www.funjdiaz.net/folklore/
ISSN: 0211-1810

El beneficioso lino

Podría considerarse el lino como uno de los cultivos más antiguos y, paradójicamente, con mayor futuro. Su uso entre los egipcios, los árabes, los áticos, los judíos, los sirios o los etruscos bastaría para colocarlo en cabeza de las industrias que han acompañado al género humano desde los tiempos más antiguos, junto a fibras de origen animal como la lana. Pese a que el proceso desde la siembra era largo y complicado, el producto final era muy apreciado principalmente para la indumentaria y en el ajuar doméstico. La ropa interior y las túnicas fueron durante mucho tiempo de lino hasta que fueron sustituidas por tejidos de algodón que cambiaron el color crudo de las prendas por tonos más blancos. El comercio que generó la industria derivada del lino no se redujo al vestido o a la moda: lienzos utilizados por pintores y el uso del aceite de linaza para la pintura al óleo colocaron a la fibra y a la semilla del lino entre los cultivos más preciados. La preferencia de muchos artistas por la fibra vegetal tuvo a veces razones prácticas: los cuadros se podían transportar más fácilmente y ofrecían muchas más ventajas frente a la inmovilidad de los frescos o el peso de la tabla. Solo el costo del lienzo desanimaba a veces al pintor, en particular si pasaba por épocas de carencias económicas.

Si la historia del lino es larga y provechosa en aspectos como el textil y por extensión en el terreno del arte pictórico, no puede considerarse menor su actualidad y sus propiedades de cara a un futuro en el que la salud y el cuidado corporal parecen obligatorios. La semilla de lino se usa hoy para determinadas harinas que son imprescindibles en panadería y alimentación, mientras que la flor de lino se utiliza en perfumería. La semilla está considerada, en estos momentos en que tanta importancia tienen los ácidos grasos como complemento de una salud equilibrada, como una de las fuentes que más omega 3 pueden aportar en una dieta.

El hecho de que el lino contribuya con todos estos beneficios a la vida del ser humano no sólo ratifica su importancia histórica en la economía y en el bienestar de amplias zonas rurales sino que extiende su industria actualmente a las grandes ciudades donde la artesanía casi ha desaparecido o se ha visto sustituida por máquinas desde el siglo de las luces. El siglo XVIII trajo innumerables estudios de los ilustrados en los que el lino se recomendaba por sus cualidades y por el abaratamiento de los costos. En el *Discurso sobre el fomento de la industria popular* se constataban esas ventajas y se recordaban otras: «Hay gentes que nunca han gastado seda. Ninguno puede pasar sin el lienzo. Hasta el más mendigo lo necesita para conservar su salud y libertar su cuerpo de la inmundicia. La lepra tan común, y la peste en los tiempos antiguos, y de que con frecuencia hablan las crónicas de España, casi han desaparecido desde que el uso del lino se ha hecho común y general». El Discurso se extiende en la defensa del cultivo y de sus derivados llegando a asegurar que muchas de las personas que estuviesen dedicadas a esa industria en el medio rural no necesitarían emigrar de su país ni buscar otros medios de subsistencia fuera de la tierra que les vio nacer.

Carta del director

El folklore del lino en Navalosa (Ávila)

David Martín Sánchez

Las canciones siempre han acompañado las tareas cotidianas, tanto agrarias como domésticas, para hacerlas más llevaderas o para marcar el ritmo cuando debían realizarse en grupo. En esta ocasión, nos centraremos en la producción de tejidos de lino en la localidad abulense de Navalosa, desde el proceso de cultivo y manufactura hasta el repertorio musical que acompañaba dicha labor.

El proceso de elaboración tradicional de tejidos de lino era muy laborioso, pero de gran importancia para la economía doméstica, siendo numerosos los refranes que ponen de relieve sus características: «Lino y algodón, para el frío y el calor», «Antes pan que vino, y antes vino que tocino, y antes tocino que lino» o también «Marido, comprad vino, que no lino».

El proceso comenzaba con la preparación de la tierra empleada para sembrar la linaza, nombre que recibe la simiente del lino, que debía ser llana y de abundante riego. Ésta llegaba a ararse hasta en tres ocasiones y era la primera que se preparaba puesto que «El lino y el haba, la primera obrada», entendiendo por obrada la labor realizada en una jornada por una persona cavando la tierra o por una yunta arándola.

Durante el mes de marzo se abonaba de manera uniforme con el estiércol de los corrales, construcción típica de la localidad a base de piedras de granito para las paredes y cubierta vegetal de piornos que servía para cerrar el ganado (Tomé Martín 1996, 363-388), de la que quedan numerosos ejemplos por toda la geografía del municipio (Grande 2009).



Corral típico de Navalosa. (Tomado de Grande 2009, 76)

La siembra se realizaba a voleo, en grandes cantidades y en la luna creciente de abril, de manera que «Si abril fuera frío, habrá vino y lino, y si fuera mojado, seguro está el grano».

No se sembraba dos años seguidos en la misma tierra porque, según los labradores, es una planta que «chupa» la tierra y plantarlo dos años seguidos en el mismo lugar no era bueno; esto se debe a que la semilla contiene una proteína tóxica llamada lineína que hacía recomendable esperar de seis a ocho años entre dos cosechas de lino sobre un mismo terreno.

Tras brotar las plantas se procedía a la eliminación de las malas hierbas a mano, tarea de vital importancia puesto que, al sembrarse en primavera, podían aparecer gran cantidad de plantas rivales que impidieran su crecimiento por tener un desarrollo más temprano, o como dice el refrán: «El lino, mientras nace y florece, una cuarta crece», por lo que otras plantas podían apoderarse de su espacio.

En el mes de mayo se producía la floración, existiendo varios refranes que así lo recogen: «Lino bueno, lino malo, muchas flores en mayo» o también «Lino bueno, lino malo, todo florece en mayo» así como «El lino, temprano o tardío, por San Juan florido».

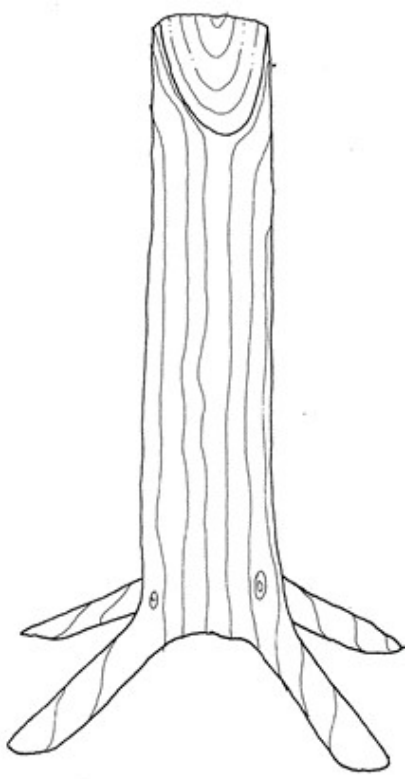
Durante los meses de junio y julio se regaban las plantas hasta que empezaba a caerse la flor. A medida que la planta comenzaba a madurar, había que «esvarar» las plantas casi a diario, tarea consistente en golpear las plantas con una vara para que se mantuvieran erguidas y así evitar que el peso de la flor o el tamaño de la planta hiciera que se doblara, con el riesgo de pudrirse, de manera que «En julio, lino y cáñamo, enredados y levantados». Todo esto nos da una idea de la importancia de cuidar la planta para obtener un buen resultado final puesto que «Del lino mordido no es bueno el hilo».

A finales de agosto, cuando la planta comenzaba a tomar un color dorado, se arrancaba a mano en los momentos de mayor rocío para que no se desgranara la linaza; posteriormente, se ataba en gavillas de unas veinte plantas, colocándolas sobre una piedra con las raíces hacia arriba y las gárgolas hacia abajo para recoger las semillas para el año siguiente, golpeándolas con un palo sobre una piedra plana a fin de no dañar las fibras. Las semillas se limpiaban por medio del aventamiento y del cribado de la misma manera que los cereales.

Tras recogerse la linaza, comenzaba el proceso para separar la fibra de la cascarilla o tasco, que era la parte leñosa del tallo. Para ello se empleaba la técnica del «enriado o cocido», consistente en llevar las gavillas al río o a una charca donde quedaban totalmente cubiertas de agua, utilizando para ello piedras y ramas. Allí permanecían de una a dos semanas hasta que se ablandaba y mostraba un color rosado claro.

Este periodo de fermentación por medio del agua variaba en función de la calidad del lino, de manera que el procedente de tierras «bondosas» permanecía cuatro días, y el de tierras «flojitas» unos ocho días (González-Hontoria *et al.* 1985). Ésta era la fase más desagradable debido al olor que producía en su fermentación, que generaba molestos picores de garganta y que posteriormente tuvo que ser reglamentado por el perjuicio que ocasionaba en la fauna (Tomé Martín 1996, 495), o como decían quienes realizaban esta tarea, «El trabajo del lino no es fino».

Tras sacarlo del agua se extendía para que se secara y se machacaba sobre una piedra con un mazo de madera en forma de cilindro y de mango corto, a fin de separar la fibra textil o médula de la envoltura leñosa del tallo. Para separar definitivamente la fibra de la envoltura del tallo se espadaba, es decir, se golpeaba y alisaba contra un soporte de madera de unos sesenta centímetros de alto llamado gramejón o gramilla, construido a partir de un tronco de árbol con ramas, que servían de patas, terminado en un borde oblicuo.



Gramejón. (Tomada de González-Hontoria 1985, 256)

Sobre el filo del gramejón se colocaba el lino sujetado con una mano y con la otra se golpeaba con una tabla en forma de cuchillo con mango y hoja biselada, la espadilla, para que se cayeran las partes leñosas.



Espadilla. (Tomada de Klemm ed. 2008, 85)

Mientras se realizaba esta tarea, en el mes de septiembre, una pierna sujetaba la base del gramejón para que no se moviera, al tiempo que se cantaban las canciones típicas de esta labor. En esta tarea del espadado a veces intervenían otras personas, que solían ser vecinas con las que se ayudaban en diferentes tareas a lo largo del año, de ahí que apareciera la expresión siguiente: «Aunque estoy espadando, no es mío el lino, como no lo he sembrado, no lo he cogido».

Tras el proceso de espadado, mediante el que se desprendían los tascos de la fibra, venía el rastrillado, última operación del proceso de limpieza y refinado del lino, consistente en desenredar las fibras separando las largas y de mejor calidad de las demás. Para ello se utilizaba el rastrillo, una tabla de madera rectangular con púas de hierro agrupadas a modo de cepillo en el centro en forma de círculo sujetas por aros metálicos, por las que se hacía pasar el lino. Las púas presentaban diferentes disposiciones según la zona geográfica, de manera que «las púas dentro de un cuadrado pertenecen al área aranesa, catalana y vasca, y dentro de un círculo, a la zona aragonesa y castellana»[1].



Mujer espadando el lino. (Asociación de Amas de Casa de Navalosa)

1 Fritz Kruger, *Die Hochpyrenäen* (Hamburgo, 1936), citado por Guadalupe González-Hontoria *et. al.*, *El Arte popular en Ávila* (Ávila: Diputación Provincial, Institución Gran Duque de Alba, 1985), 255.



Rastrillo. (Museo Provincial de Ávila)



Rueca. (Tomada de González-Hontoria 1985, 259)

De esta manera se obtenían tres tipos de fibras: en primer lugar el «lienzo», que era lo mejor, se empleaba para tejer sábanas llamadas lizares, a continuación los «copos», que se empleaban para hacer la trama con la que se tejían las mantas y, por último, los «tascos», que era lo más basto y que se empleaba para la trama de los sacos llamados costales[2].

También hace referencia a las distintas calidades del lino el refrán «Del lino aristoso, haz camisa a tu esposo» puesto que, cuanto más delgado fuera el tallo de la planta, menos ramas y por tanto menos desperdicio tendría el lino y de más calidad sería la fibra obtenida.

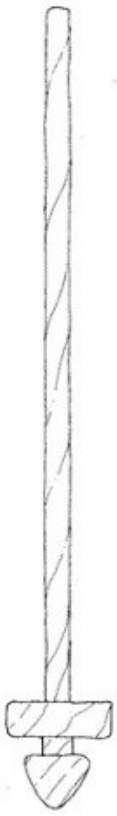
El siguiente proceso era el hilado, consistente en retorcer las fibras para convertirlas en hilos con los que fabricar tejidos, para lo que se empleaban la rueca y el huso.

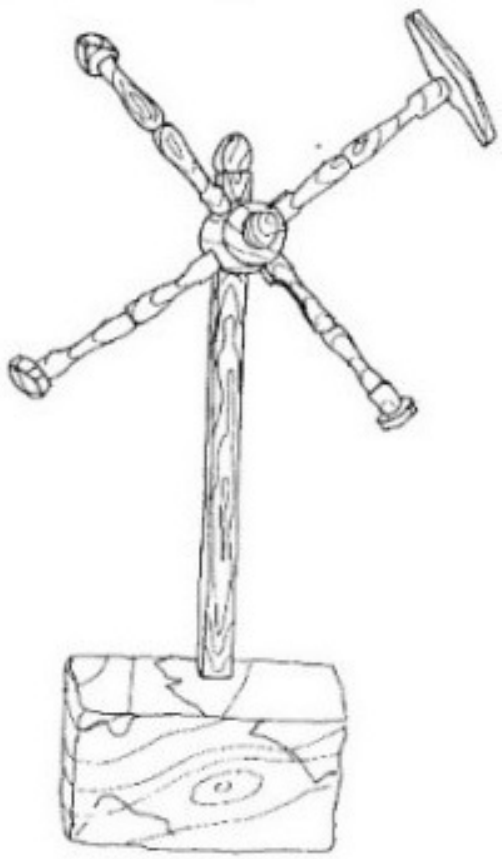
La rueca estaba construida con una vara de mimbre con un ensanchamiento en la parte superior (el rocadero), en la que se colocaba el lino, y el mango o varilla, de unos 50 centímetros de largo. Esta pieza se sujetaba en la cintura, debajo del brazo izquierdo.

El huso es una vara fina de madera con un surco en espiral en la parte superior. Dependiendo del tamaño de esta abertura, se lograba un hilo de mayor o menor grosor. En su parte inferior se situaba un círculo de madera de unos cinco centímetros de diámetro sobre el que se iba enrollando el hilo que se obtenía al hacer girar el huso con los dedos pulgar e índice.

2 González-Hontoria (1985, 256) emplea otros términos, de manera que a las fibras del primer rastrillado las denomina cerro y se empleaba para ropa fina o lienzos, apareciendo una segunda categoría a la que denomina sedeñas. Las fibras de la segunda vuelta de rastrillo (más ásperas y con restos de artistas), las denomina estopa, con las que se hacían sacos, bolsas y talegos. Por último, a las de peor calidad las denomina cabezadas, o cáñamos en algunos lugares, de las que se obtenían cordeles o bizcales.

Huso. (Tomada de González-Hontoria 1985, 263)

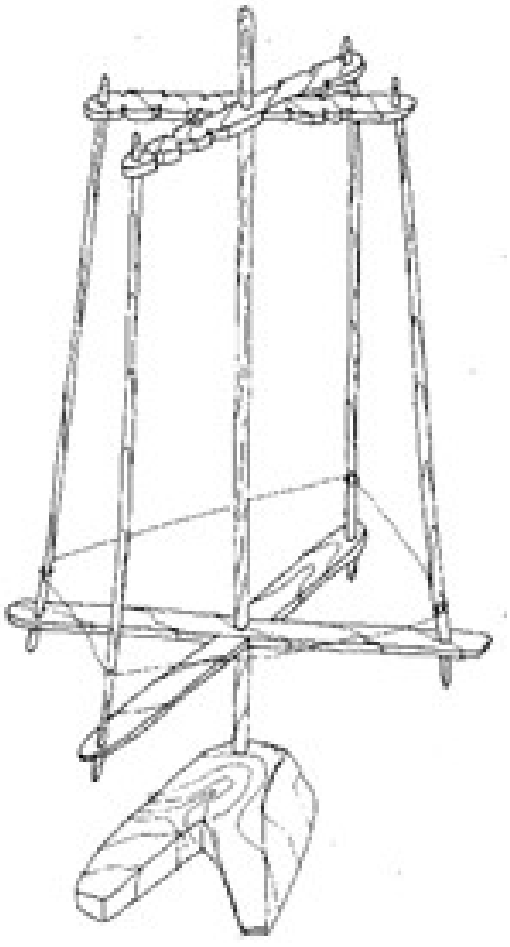




Aspador. (Tomada de González-Hontoria 1985, 264)

Al completar una husada, ésta era transformada en madeja utilizando el aspador, utensilio formado por un soporte de madera con una vara vertical que tenía un eje en la parte superior. Este eje permitía girar, a modo de molino, a cuatro varillas de metal de unos veinte centímetros con los extremos cerrados con listones curvados.

Las madejas obtenidas se blanqueaban metiéndolas mojadas en cestos con ceniza y cociéndolas en el horno, para después llevarlas al río o a algún arroyo para lavarlas y posteriormente ponerlas a secar al sol. Con las madejas ya listas se hacían ovillos en las devanaderas, instrumento de unos setenta centímetros de alto formado por un soporte de madera sobre el que se situaba un eje, alrededor del cual giraban dos cruces de madera con los extremos unidos por cuatro varas verticales. Sobre los cuatro brazos se colocaba la madeja para devanarla y formar así el ovillo; con los ovillos ya listos se acudía al telar donde se realizaban los diversos tipos de tejidos.



Devanaderas. (Tomada de González-Hontoria 1985, 265)

Una vez explicado el proceso de elaboración, vamos a analizar el repertorio vocal que hemos podido recoger puesto que, mientras las mujeres estaban sentadas a la puerta de casa espadando, cantaban la canción *Grillo verde*, que consta del siguiente texto:

Grillo verde, grillo verde,
grillo verde del pinar.
Tienes novia en Navalosa
y la tienes que pagar.

Niña no digas que no,
que esa es la pura verdad,
dame un besito de amor
y vámonos a bailar, a bailar a bailar.

Navalosilla la sierra,
bien te puedes alabar.
Que tienes mejores mozas
que Ávila con ser ciudad.

Niña no digas que no,
niña responde que sí,
dame un besito de amor
y vámonos a dormir, a dormir a dormir.

Grillo Verde



Se trata de una canción de ritmo sencillo y un ámbito de sexta que consta de dieciséis versos octosílabos, agrupados en cuatro estrofas y con rima asonante en los versos pares. Musicalmente consta de dos frases, de manera que los dos primeros versos de cada estrofa utilizan una frase musical que se repite para los dos siguientes, dando como estructura la forma aa'bb'a"a'"b"b'".

La primera estrofa (Grillo verde del pinar, tienes novia en Navalosa y la tienes que pagar) hace referencia a la costumbre de pagar una ronda de bebida a los quintos del año por parte de todo aquel varón que, no siendo del pueblo, se casara con una mujer de Navalosa. Musicalmente predominan los grados conjuntos con un salto de cuarta al inicio y una tercera a mitad de la frase.

La segunda estrofa (niña no digas que no, que esa es la pura verdad, dame un besito de amor y vámonos a bailar) estaría haciendo referencia al proceso de cortejo por parte del novio, inicialmente invitándola a bailar. También predominan grados conjuntos con dos saltos de tercera y tiene la peculiaridad de que se enfatiza el final del verso repitiendo tres veces «a bailar».

La tercera estrofa (Navalosilla la sierra, bien te puedes alabar, que tienes mejores mozas que Ávila con ser ciudad) de nuevo menciona directamente la localidad, haciendo referencia a un tema recurrente en la literatura de tradición oral (Tejero Robledo 1994), que es el de la belleza de las mozas del lugar, comparándolas en este caso no ya con otras localidades próximas sino con las de la capital, con lo que se enfatiza aún más.

La última estrofa (niña no digas que no, niña responde que sí, dame un besito de amor y vámonos a dormir) retoma el cortejo por parte del mozo.

Tras el análisis del texto podemos decir que se trata de una canción «durante el trabajo» y no «de trabajo» (Manzano 1999), puesto que no hace ninguna referencia a la labor que se está realizando mientras se canta, en este caso el espadado del lino.

A modo de conclusión podemos decir que, a diferencia de otros acontecimientos como puedan ser la fiesta de los quintos, de la que se conservan gran cantidad de canciones (Martín Sánchez 2008, 168-74), las canciones de trabajo constan de un repertorio más limitado y, concretamente del lino, sólo hemos podido recoger la canción analizada. Esto sería debido, no solamente a la laboriosidad de dicha tarea, sino también al largo periodo de alrededor de sesenta años que ha transcurrido desde la última vez que se elaboraron tejidos de lino, lo que habría llevado a la pérdida del repertorio.

BIBLIOGRAFÍA

Fraile Gil, José Manuel. «El cultivo del lino en Lanseros (Zamora). Un pequeño corpus romancístico». *Revista de Folklore*, núm. 182 (1996): 39-50.

González-Hontoria, Guadalupe, Consolación González, Blanca Emma Lobato, Carmen Padilla, María Pía Timón y Ana Belén Tallés. *El Arte popular en Ávila*. Ávila: Diputación Provincial, Institución Gran Duque de Alba, 1985.

González-Hontoria, Guadalupe. *Las artesanías de España. IV Zona Central Norte: Castilla y León, La Rioja y Aragón*. Barcelona: Ediciones del Serbal, 2004.

Grande, Julio. *Los corrales de Navalosa*. Ávila: Fundación Asocio, 2009.

Klemm, Albert. *La cultura popular de Ávila. Edición de Pedro Tomé*, Madrid: CSIC, Institución Gran Duque de Alba, Excma. Diputación de Ávila, 2008.

Manzano Alonso, Miguel y Joaquín Díaz. «Castilla y León». En *Diccionario de la música española e hispanoamericana*, coordinado por Emilio Casares Rodicio. Madrid: SGAE, 1999.

Martín Sánchez, David. «El carnaval de Navalosa: estudio etnográfico-musical». *Revista de Folklore*, núm. 329 (2008): 168-74.

Puerto, José Luis. «Puebla de Yeltes: la memoria del lino». *Revista de Folklore*, núm. 136 (1992): 128-31.

Tejero Robledo, Emilio. *Literatura de tradición oral en Ávila*. Ávila: Diputación Provincial, Institución Gran Duque de Alba, 1994.

Tomé Martín, Pedro. *Antropología ecológica Influencias, aportaciones e insuficiencias*. Ávila: Diputación Provincial, Institución Gran Duque de Alba, 1996.

San León Magno, patrón de Benamaurel. Una aproximación histórica y antropológica

Miguel Ángel Martínez Pozo



San León Magno. Fotografía: M&C Producciones

Resumen

El artículo nos adentra en una aproximación histórica y antropológica sobre las fiestas en honor a San León Magno de la localidad granadina de Benamaurel. En ella nos encontramos con una religiosidad local donde, junto a la imagen, surge la reliquia de carácter propio o los votos ofrecidos como compromiso entre el cristiano y el mundo divino.

Palabras clave: religiosidad popular | patrón local | votos | reliquias | San León

Abstract

My present essay will go deep into an historical and anthropological approach on the subject of festivals in honour of San Leon Magno celebrated in the town of Benamaurel, Granada. These feasts display local religious tradition in which sacred imagery together with the singular local relic and vows made as a compromise between the Christian and the divine world are all originated from.

Keywords: popular religiosity / patron saint / vows / relics / San Leon

I. Introducción

Benamaurel festeja, en el mes de abril, a los dos patrones de la localidad: San León Magno y Ntra. Sra. la Virgen de la Cabeza. El conocimiento de ambas fiestas se limitaba a varios artículos que puntualmente habían salido dando pinceladas abiertas todas a nuevas aportaciones y dejando multitud de preguntas por resolver. Todo ello fruto de la carencia de manuscritos puesto que el Archivo Parroquial y Municipal fueron quemados prácticamente en su totalidad en la Guerra Civil. Solo quedaba aquello que fuese recordado por las personas mayores o la existencia de manuscritos que se conservasen en Archivos particulares, por lo que, era necesaria una experiencia de campo como piedra angular de la investigación, partiendo dentro de un trabajo etnográfico interesándose por las personas, por cómo interactuaban y se relacionaban dentro del espacio-tiempo pero ampliando el foco de la mirada no quedándose «sólo con lo que parece que se observa de frente, desde un único punto y desde una posición en escorzo. Una mirada híbrida donde se puede ser observador y observado, objeto y sujeto, ampliando literalmente la mirada para ver, por un lado, las relaciones que se dan entre los objetos y, por otro, los detalles de lo que son»(Anta Félez, 2015: 15). A su vez, partiendo de lo anterior como referencia, he indagado en los diferentes contextos históricos para una aproximación a los orígenes de la fiesta hasta ubicarnos en la actualidad englobando las diferentes fuentes bibliográficas y documentales existentes hasta la actualidad y ampliándolas a partir de mi investigación. Si durante más de una década he analizado y estudiado la devoción a Ntra. Sra. la Virgen de la Cabeza en la comarca de Baza y rompí con los cimientos a partir de los cuales se había sustentado[1], es el momento de plasmar por escrito lo referente a San León Magno a espera de nuevos datos que enriquezcan aún más su contenido. Ojalá que así sea.



Procesión de San León por la mañana. Fotografía: Antonio Troyano Otero

1 Véase fundamentalmente los siguientes libros: MARTÍNEZ POZO, M.: *Descubre el origen...Fiestas de moros y cristianos en la Comarca de Baza.* Imprenta Cervantes. Baza, 2008. MARTÍNEZ POZO, M.: *En busca de la verdad...Fiestas de moros y cristianos en la Comarca de Baza.* II Parte. Imprenta Cervantes. Baza, 2009. MARTÍNEZ POZO, M.A.: *Moros y cristianos en el mediterráneo español. Antropología, educación, historia y valores. 2ª Edición.* Ed. Gami. Granada, 2015. y el siguiente artículo MARTÍNEZ POZO, M.A.: «Las prohibiciones de Carlos III y su repercusión en las fiestas de moros y cristianos. El teatro y los autos sacramentales en el siglo XVIII. Las representaciones de Benamaurel y Zújar» en *Boletín Antropológico, nº 092.* Año 34, vol. II, 2016. pp. 125-146.



Salida de San León de la Iglesia. Año 2017. Fotografía: Alberto Burgos

II. Descripción de la fiesta

Aunque antiguamente su celebración se realizaba el día 11 de abril, en la actualidad esta se festeja el viernes y sábado más próximo a dicha fecha[2].

Anteriormente a la fecha establecida, se realizará un triduo en su honor[3]. El viernes, por la mañana, comenzará la fiesta con el volteo de campanas y disparo de cohetes, anunciando el comienzo de las fiestas patronales[4]. Por la tarde, a las 20 horas, triduo final donde se impondrán las medallas a los nuevos hermanos y fajines bendecidos a los niños.[5] Tras la solemne Misa, es trasladado San León desde

2 Se tienen testimonios de que, anteriormente a la Guerra Civil, en años que ha coincidido con la Semana Santa, este era trasladado al último sábado de abril coincidiendo, en el mismo fin de semana, tanto la fiesta a San León Magno como la romería del domingo de Ntra. Sra. la Virgen de la Cabeza.

3 El coste solicitado por el párroco en nombre de la Iglesia Parroquial por el triduo, misa y por acompañar en la procesión a día de hoy es de 300 euros.

4 Hay que recordar a Pedro Antonio Sola Fernández «El Mochón» quien dedicó décadas de su vida a ser el campanero volteándolas para el inicio de los días festivos locales siendo elevado su propio cuerpo por el peso de estas apoyándose en los arcos que, a su vez, le impulsaban utilizándolos también para pararlas. Aunque no se tiene conocimiento de que haya existido una desgracia hay que tener en cuenta que un mal apoyo o un descuido podría haber ocasionado que el campanero se desprendiese por los arcos hacia la Plaza Mayor del pueblo.

5 Recientemente tanto los niños y niñas como los horquilleros van vestidos con pantalones negros, camisa blanca, fajín rojo y portando colgada en el cuello la medalla de San León.

la Parroquia de Ntra. Sra. de la Anunciación hasta el Excmo. Ayuntamiento de Benamaurel donde el párroco bendecirá las roscas en una habitación donde se encontrarán depositadas en sacos de papel[6]. Tras dicho acto, la Agrupación Musical Benzalema[7] interpretará el Himno de San León[8] mientras que, un miembro de la directiva de la Hermandad, utilizando una escalera para subir al trono, impondrá la rosca oficial al patrón[9]. El resto de la directiva repartirán algunas a los vecinos que allí se encuentran presentes[10]. Por la noche, a las 23 horas, la banda de música hará un pasacalles desde la Cañada, avenida Calderón de la Barca hasta el parque San León donde se hará el castillo de fuegos artificiales (Martínez Pozo, 2014c: 111-121). Son muchos los benamaurelenses que optan por distribuirse por los cerros colindantes para divisarlo[11]. Tras su finalización, todos los presentes subirán hacia el lugar establecido para la verbena siendo acompañados por la banda de música que irá interpretando pasodobles durante el recorrido[12].

---

6 Toda bendición es una alabanza a Dios y oración para obtener sus dones. En Cristo, los cristianos son bendecidos por Dios Padre «con toda clase de bendiciones espirituales»(Ef 1:3). Es por ese motivo por el que la Iglesia da la bendición invocando el nombre de Jesús y haciendo normalmente la señal santa de la cruz de Cristo. El Ritual Romano contiene bendiciones para diversas ocasiones y cosas. La bendición de alimentos, como en este caso el pan, atrae la benevolencia de Dios. La bendición de objetos, como podría ser las medallas de nuevos hermanos o los fajines son ritos destinados a ejercitar la piedad y la devoción hacia el Santo o Virgen destinataria.

7 Las bandas de música que han estado tocando en las fiestas a San León desde la democracia española han sido la Banda de Jerez del Marquesado, la de Cúllar y las locales: Moros del Haufí (actualmente desaparecida) y Agrupación Musical Benzalema.

8 El arreglo para banda de música fue compuesto por el director de la Agrupación Musical Benzalema d. José Antonio Blesa Egea en el año 1997.

9 La rosca es colocada en la mano derecha. Para ello tendrá primero que quitar el báculo pastoral terminado en una cruz papal o cruz triple.

10 Es tradición encontrarse en las casas de Benamaurel alguna rosca colgada en una habitación o bien guardada en un mueble conservándose como amuleto. También son recogidas roscas por los benamaurelenses para los familiares que por diversos motivos no pueden asistir ese año.

11 A modo anecdótico, tanto el castillo de fuegos artificiales en honor a San León como a la Virgen de la Cabeza se celebran al comenzar las fiestas(todo lo contrario a lo que suele suceder en la mayoría de las poblaciones que es al final). Es de destacar que el castillo acaba con la colocación de un pequeño altar con la fotografía del patrón/a al que se le ponen bengalas alrededor y, mientras estas arden, la banda de música interpretará el Himno mientras que, aquellos asistentes que lo desean, lo cantan.

12 Dependiendo de los ingresos obtenidos por la Hermandad la verbena ha sido variable. Anteriormente a la Comparsa cristiana esta se hizo en la Plaza Mayor o en alguna era colindante, en el restaurante Cuatro Caminos, en el salón de Agustín Cruz o en el parque de la Cañada. En los últimos años se ha realizado en la carpa municipal (siendo solicitada por la Hermandad a la concejalía de cultura su colocación para la fiesta). Es de destacar que, en la última década, la Hermandad ha sacado a concurso la barra quedándosela normalmente asociaciones locales, hermanos asociados o bares y sufragando estos todo el coste. Algunos años se han traído grupos orquestales (lo cual agrupa un mayor número de personas y de diferentes edades) y, otros, equipos de música o DJ lo que ha contribuido exclusivamente a un sector de la población más específico: la juventud. Jóvenes que, incentivados por la cultura del botellón, suelen colocarse, antes de entrar, cerca del lugar de la verbena alrededor de coches con potentes altavoces. Este hecho ocasiona diferentes posturas dentro de la comunidad. Por un lado, un sector de la población reniega de tal hecho ya que ensucian el lugar de la población donde se celebra, molestan a vecinos con el ruido hasta altas horas de la madrugada e incluso ha estado asociado a casos de vandalismo con rotura de mobiliario urbano y restos de micciones en espacio público (todo ello sin la existencia de un control, ley y/o prohibición por parte del Ayuntamiento y, por consiguiente, del cuerpo de seguridad público) sin olvidar que, la asociación

El sábado por la mañana, la banda de música recorrerá las calles de la localidad junto con un cohetero anunciando el inicio de la fiesta[13]. Mientras tanto, desde las 9 y media, los hermanos asociados subirán al Ayuntamiento a recoger la bolsa de roscas que le corresponden[14]. A las 12 horas, celebración de la solemne eucaristía con la asistencia de la Hermandad y autoridades[15]. A continuación es trasladada la Imagen de San León desde la Iglesia, recorriendo las calles Alhanda, parque San León, calle Nueva, hasta su ermita donde se colocará mirando hacia el Jabalcón y campos de la Cañada. En las últimas décadas suele distribuirse de la siguiente manera: cruz guía, mujeres vestidas de teja mantilla, fila de niños y niñas, andas con los panes bendecidos, paso de San León llevado por horquilleros, autoridades civiles junto al sacerdote local y presidente/a de la Hermandad, banda de música y benamaurelenses que irán con sus mejores galas. Después se celebrará la rifa mientras que la Hermandad invita a los asistentes a la tradicional sangría (Martínez Pozo, 2014: 11-21). Establecido ya como algo tradicional y como lugar de paso prácticamente obligatorio para toda la población, también suele ser momento de tomarse unos pinchos morunos en las barras que son colocadas, para obtener beneficios económicos, por los padres/madres del alumnado del Instituto que ese año irán de Viaje de Estudios. Normalmente hay dos barras; una junto a la ermita de San León y otra en el parque de la Cañada.

Sobre las 18:30 los benamaurelenses comienzan a subir por las distintas calles para congregarse en la era donde está la ermita. A las 19 horas la imagen de San León es trasladada desde su ermita hasta la iglesia por calle Bendo, Cañada, Almacil Bajo, Almacil Alto, Eras, San Antonio, Piñar, el Fuerte hasta la Plaza Mayor. Una procesión donde nos encontraremos con unas vistas panorámicas impresionantes de la localidad y con un contraste paisajístico de inigualable belleza. Es de especial mención, las majestuosas tracas y lanzamiento de cohetes realizadas, tanto en La Cañada como en «El Collao» siendo estas pagadas por sus vecinos. También destacar el momento en el que es colocado a San León mirando a la Vega bañada por el río Guardal. Al finalizar, nuevamente se invitan a todos los asistentes mientras son deleitados con la banda de música que interpretará pasodobles y las primeras marchas moras que darán el pistoletazo para los días grandes de Benamaurel: las fiestas de moros y cristianos en honor a la Virgen de la Cabeza[16].

---

que se queda con la barra pretende, con esta, obtener ganancias y que, de esta manera, no las consigue contribuyendo por consiguiente a no pujar al siguiente año. Otro sector considera que es la única forma de poder embriagarse con un bajo coste económico. Las fiestas patronales, «han de ser un lugar de encuentro, socialización e integración donde se viva en comunidad, con sus peculiaridades y características que dependerán de su heterogeneidad pero con cierta conexión los unos con los otros porque conviven sus miembros compartiendo elementos cognitivos comunes» en MARTÍNEZ POZO, M.A.: *Moros y cristianos en el mediterráneo español. Antropología, educación, historia y valores.* Ed. Gami. Granada, 2015.

13 Se tiene como costumbre poner a la venta la revista de fiestas de moros y cristianos en honor a Ntra. Sra. la Virgen de la Cabeza esa misma mañana distribuyéndola la Comisión de fiestas por los diferentes bares y comercios siendo conversación común entre los benamaurelenses y asistentes que miran, con detenimiento, el contenido de la misma.

14 La bolsa se compone de una rosca grande y varias pequeñas. Esto solo es para los hermanos asociados pues, para el pueblo en general así como para todo asistente, habrá personas distribuidas por la Plaza Mayor que repartirán a todo aquel que lo desee. Denomino hermanos asociados ya que la Hermandad no está constituida y aprobados sus Estatutos por el Obispado de Guadix-Baza sino, más bien podríamos decir que la Hermandad es una Asociación civil de carácter religioso. En la actualidad cuenta con 360 hermanos asociados.

15 Quiero resaltar que, en Benamaurel, aun siendo invitadas las autoridades el día del patrón o patrona local, nunca ha asistido la Corporación Municipal al completo compuesta por todos sus concejales (once en total). Normalmente suele asistir el Alcalde, la Concejalía de Cultura o ambos.

16 Se suele decir que, en San León, debido a la venta de la revista de fiestas y, fundamentalmente, momento de



Los niños y niñas son parte de la fiesta portando un trono con roscas bendecidas. Fotografía: M&C Producciones

III. Contextualización histórica

Aunque bien es cierto que para las religiones monoteístas solo Dios debe ser adorado siendo algo proclamado por profetas y mensajeros, casi todas poseen un tipo de politeísmo (idolatría) con respecto a la adoración excepto el Islam.

> *Estas religiones convocan a su fieles a adorar a otros seres además de Dios, o les exigen a sus fieles a que acudan a otros seres como intercesores entre ellos y Dios y peor aún, ponen a otros dioses junto a Él, sin embargo, todos los Profetas y Mensajeros de Dios incluyendo a Jesús, llamaban a la gente a adorar sólo a Dios, sin socios ni intermediarios.* (Bukele, 2010: 25)

La Iglesia primitiva, pese a su declarada vocación de continuadora, perfeccionadora, de la religión judía, no tuvo más remedio que adaptarse en el espacio y en el tiempo a las estructuras del Imperio Romano dentro del cual había nacido (Domene Sánchez, 2010: 10) y, especialmente, el catolicismo se consideró, fundamentalmente por los protestantes, como heredero del paganismo habiendo recogido, aunque solo sea en forma, gran cantidad de advocaciones de las religiones clásicas, griega y romana incorporándolas a su ritual (Caro Baroja, 2006: 325).

encuentros familiares y de amistades que, por motivos de trabajo, tuvieron que emigrar, son muchas las personas que, estando indecisas hasta ese momento, deciden vestirse con su escuadra en las fiestas de moros y cristianos. Es de señalar que en un pueblo con unos 2400 habitantes aproximadamente son más de 800 festeros los que forman parte de las diferentes comparsas Mora, Cristiana y Pakkos del Guardal. Fiestas, que a día de hoy, están declaradas de Interés Turístico Nacional de Andalucía, Huella del Milenio del Reino de Granada, Patrimonio Inmaterial de Andalucía y consideradas, junto con otra población cercana, las fiestas de moros y cristianos de mayor contenido literario de cuantas se celebran en España.

Lo anterior no quiere decir que cualquier fiesta cristiana tenga su antecedente pagano, o lo que es lo mismo: que cualquier santo tenga un dios como antecesor. Pero hemos de admitir que la figura espiritual, el simbolismo de muchos de nuestros santos –sobre todo los del cristianismo primitivo o los de la Edad Media–, su biografía, en numerosas ocasiones se ha forzado, e incluso se ha tergiversado, para que pudiera sustituir sin excesiva dificultad la devoción a un dios favorable a los hombres. Otro tanto sucedió cuando la antigua festividad precristiana coincidía con épocas del año de especial significación: equinoccios y solsticios, comienzo o final del año agrícola –tarea de singular relevancia relacionada con el campo: recolección de los cereales, vendimia– etcétera.(...) La divinización pagana y la santificación cristiana (canonización, diríamos hoy) fueron conceptualmente muy diferentes, sobre todo para los eruditos, pero para el común de las gentes vinieron a ser términos no sinónimos pero sí muy similares. Se abría así el camino para cristianizar los principales dioses y fiestas paganas (Domene Sánchez, 2010: 11-14).

Y, en lo relativo a diferentes ritos festivos, tal y como nos especifica Caro Baroja, J.:

Lo más frecuente, sin embargo, es que la Iglesia haya dejado que, como adherencias o apéndices no dogmáticos a sus ritos, hayan existido, a lo largo de los siglos que tiene de existencia, una serie de fiestas, de costumbres, de las que ya había antecedentes en épocas anteriores al triunfo del cristianismo como religión oficial. A veces tuvo que censurarlas o condenarlas; a veces también su significado como costumbres paganas fue diluyéndose, de suerte que, consideradas más bien desde un punto de vista social que desde un punto de vista religioso, han pervivido hasta nuestros días (Caro Baroja, 2006: 325).

Durante la Edad Media y, dentro de los reinos cristianos, las festividades giraban en torno al calendario cristiano, por lo que fueron adoptando un aspecto no solo religioso, sino también festivo y, con frecuencia, bullanguero. Las romerías y las celebraciones de santos patronos comportaban un lado lúdico donde se mantenían, alrededor de ellas, diferentes costumbres y rituales de las sociedades antiguas de la Península Ibérica y que se habían trasmitido y asimilado por las nuevas generaciones. Entre ellas todas las que giraban en torno a la fertilidad de las tierras y los ganados así como de la eliminación de todo mal pues se vivía «pendientes del cielo» en un doble sentido: en el religioso, para consolarse de las desgracias y esperar de Dios la buena suerte; y en el climático, porque con una economía tan ligada a lo rural, varios años seguidos de sequía, inundaciones o una plaga en las cosechas podría acarrear hambruna, desolación y muerte (VV.AA., 1997: 55).



San León saliendo de la iglesia. Años 40.
Fotografía: Francisco Pozo Martínez

IV. Devociones tras la (re)conquista. El Concilio de Trento

En la España de la (re)conquista, María fue la primera y principal devoción. A nivel popular se le denominaba y veneraba indistintamente como Santa María, Virgen María y Madre de Dios (Martínez Pozo, 2009). Las devociones marianas se asentaron en la mayoría de las poblaciones del Reino de Granada utilizándola, a su vez, como nexo de unión entre ambas culturas (Martínez Pozo, 2015: 90) principalmente bajo la advocación de La Cabeza o La Piedad. La devociones a la Virgen y santos estaban asentadas en Castilla aumentando paulatinamente a partir de la epidemia de peste de 1348 como intercesores con Dios a los que los cristianos dirían sus plegarias, rogativas, procesiones o romerías como remedio de esta enfermedad que afectó a Europa y a las sequías que azotaban en la Península[17]. Se crean nuevas cofradías[18] durante el siglo XVI y comienzos del XVII con una organización interna reglamentadas en sus fundaciones. Una religiosidad popular introducida en las fiestas patronales que, a su vez, tienen un origen precristiano[19].

17 «Dentro de esta religiosidad local del siglo XVI español, lo que constituyen su núcleo central es el santo patrono y el voto o la promesa. La relación de ambos es fácil de explicar. Ante los azares de la vida de entonces, a saber, las epidemias, las plagas, los desastres económicos por pedriscos o sequías, los pueblos acudían a los santos como intercesores y abogados antes Dios, el juez supremo. A cambio, les ofrecían un voto o promesa, es decir, el compromiso de celebrar un día de fiesta en su honor, observando la víspera abstinencia de no comer carne, haciendo obras de caridad y homenajeando al santo con una procesión. Nuestro antropólogo(está hablando de William A. Christian) comenta cómo se concebían los vínculos humanos-divinos al modo de una relación judicial (entre abogados y jueces), paralela a las relaciones existentes en la justicia humana, por ejemplo, en las Cancillerías de Valladolid o Granada, adonde los procuradores acudían continuamente en demanda de reducciones de tasas, de liberación de dependencias del señor o por litigios, de resolución de litigios por tierras comunes, etc. Estas relaciones se apoyan pues en una relación de intercambio por la cual se entiende que un santo determinado acepta convertirse en intercesor de una comunidad local y, por tanto, en su salvaguarda. Por su parte, la comunidad contrae el compromiso de honrarle, al tiempo que reafirma su entidad como comunidad. Como horizonte de fondo constatar aquí una mentalidad popular-teológica articulada en torno a dos polos: el castigo y la gracia. Las gentes de esta época imaginaban que Dios como un poder exterior severo que, cuando era ofendido, había de ser persuadido, mediante actos penitenciales, para que no las castigara. Pero penitencia y persuasión se entendían mejor canalizadas a través de intermediarios como la Virgen y el santo. Ambos se vinculaban a la comunidad local como mensajeros benévolos que les informaban de las alternativas que tenían para evitar los castigos y que intercedían activamente ante Dios por ellos.»cit. en MALDONADO, L.: *Para comprender el catolicismo popular.* Ed. Verbo Divino. Estella, 1990. p. 61-62.

18 «La primera aportación escrita donde se encuentra la palabra "cofradía" se remonta al siglo XI, aunque existe base para coincidir con otros autores en la existencia de las mismas un siglo antes. Existieron ciertas formas genéricas y agrupacionales cuyos fines y actividades pudieron ciertamente identificarse con las que denominamos «cofradías gremiales» en el ámbito hispánico y que vinieron a identificar en círculos cerrados a los integrantes de un mismo oficio y profesión. La fundación de las mismas no obedeció al interés del poder establecido, sino al impulso de personas particulares, grupos sensibilizados por la profesión, la beneficencia o, en términos globales, la caridad en su entorno más próximo hasta el siglo XV, momento en el que las cofradías adquirieron una nueva dimensión social, económica y fundamentalmente religiosa.» en DÍAZ SAMPEDRO, B.: «La investigación histórica y jurídica de las cofradías y hermandades de pasión en Andalucía» en *Foro, Nueva época*, nº 14, 2011.pp 195-222.

19 Vuelve a verificar la teoría Maldonado, L.: «Si nos remontamos aun más lejos en nuestra búsqueda de los orígenes, nos encontramos con una cuestión que hoy se comenta entre nosotros y que tiene su interés siempre que no se la extrapole universalizándola indebidamente. Me refiero a la cuestión de las influencias precristianas en la religiosidad popular y en su piedad mariana; concretamente, a la posible influencia de las diosas-madres mediterráneas, llamadas también las Grandes Madres. Se trata de exhumar el sustrato, la arqueología de unos paganismo, de unas divinidades femeninas que, luego, son asumidas por una evangelización inculturizadora y transformadas en la realidad mariana. El anuncio apostólico habría buscado las afinidades de lo precristiano con la nueva fe, la praeperatio evangélica, la potentia oboedientialis de las poblaciones ibéricas.» en MALDONADO, L.: *Para comprender el catolicismo popular...* op. cit. p. 61-62

El Concilio de Trento[20], en España, trajo la actividad pastoral de sus mejores obispos durante cuarenta años, coincidiendo casi cronológicamente con la duración del reinado de Felipe II. El 12 de julio de 1564 el rey confirmó para España todos sus decretos no solo permitiendo su aplicación por parte de las autoridades eclesiásticas, sino elevándolos a la categoría de leyes del reino (Sánchez Herrero, 2007:202). Se debían erigir iglesias parroquiales en ciudades y pueblos que antes no las tuvieran. El sacramento del bautismo servía como ingreso al cristianismo y a la Iglesia. Adquirió una gran importancia en el siglo XVI la Semana Santa creándose cofradías en torno a la Pasión de Cristo y a los dolores de María con imágenes de la Piedad, de la Transfixión de Nuestra Señora y, en muchas localidades, se introdujeron la devoción a santos continuando su patronazgo sobre diferentes enfermedades. No podemos olvidar la importancia que cobró la mariología a lo largo del siglo XVII especialmente, en la divina Maternidad de María creando una controversia durante los siglos anteriores (Sánchez Herrero, 2007:203-250).

La época más común para acudir en procesión a las ermitas era la primavera, especialmente en el periodo del 25 de abril al 9 de mayo donde se impetraba protección para las cosechas utilizando para ello la imploración de santos, especialmente San Marcos. También era costumbre celebrar el día de la Invención de la Santa Cruz (3 de mayo)[21] o la subida a un santuario para festejar a la Virgen María, como intermediadora para la fertilidad de los campos y paliar las desgracias ocasionadas por las sequías[22]. Estas tres celebraciones han sido parte del calendario festivo benamaurelense.

---

20 *Declara que se deben tener y conservar, principalmente en los templos, las imágenes de Cristo, de la Virgen Madre de Dios y de otros santos, y que se les debe dar el correspondiente honor y veneración; no porque se crea que hay en ellas divinidad, o virtud alguna por la que merezcan el culto, o que se les debe pedir alguna cosa, o que se haya de poner la confianza en las imágenes, sino porque el honor que se da a las imágenes se refiere a los originales representados en ellas; de suerte que adoremos a Cristo por medio de las imágenes que besamos, y en cuya presencia nos descubrimos y arrodillamos, y veneramos a los santos, cuya semejanza tienen. Enseñen con esmero los obispos que por medio de las historias de nuestra redención, expresadas en pinturas y otras copias, se instruye y confirma el pueblo recordándole los artículos de fe y recapacitándole continuamente en ellos; además que se saca mucho fruto de todas las sagradas imágenes no sólo porque recuerdan al pueblo los beneficios y dones que Cristo les ha concedido, sino también porque se exponen a los ojos de los fieles los saludables ejemplos de los santos y los milagros que Dios ha obrado por ellos, con el fin de que den gracias a Dios por ellos y arreglen su vida y costumbres a los ejemplos de los mismos santos, así como para que se exciten a adorar y amar a Dios y practicar la piedad en* Concilio de Trento, sesión XXV del 4 de diciembre de 1563, en el apartado «La invocación, veneración y reliquias de los santos y de las sagradas imágenes» cit. en DÍAZ SAMPEDRO, B.: «La investigación histórica y jurídica de las cofradías y hermandades de pasión en Andalucía»... op. cit. p. en *Foro, Nueva época,* nº 14, 2001. p. 201.

21 El día de la Cruz de Mayo solía celebrarse procesiones para implorar protecciones contra las orugas de la vid y las tormentas de granizo en CHRISTIAN, W.: Religiosidad local en la España de Felipe II. Nerea, 1981. p. 144. Una de las entradas o accesos a la localidad se denominaba «Vera Cruz» según la representación «Fiestas de moros y cristianos de la Villa de Benamaurel. Realizada en tres actos. Lucha histórica religiosa entre el bien y el mal con su censura canónica y licencias de la curia y de la corona para hacerlas públicas en esta villa y su hermandad bajo su parroquia» en MARTÍNEZ POZO, M.A.: *Descubre el origen...Fiestas de moros y cristianos de la comarca de Baza.* Imprenta Cervantes. Baza, 2008

22 A estos santuarios se solía acudir buscando remedios para muchos problemas yendo desde particulares hasta representaciones de poblaciones. A su vez, se solía hacer veladas o vigilias en ellos, solían ocurrir milagros y era donde los fieles depositaban sus ofrendas votivas. «Muchas de las creencias, prácticas y ceremonias religiosas de los pueblos españoles se centran en sus santuarios. Hasta hace poco, buena parte de los remedios curativos que se aplicaban en ellos (o a distancia, en su virtud) consistían en sustancias naturales obtenidas allí» en CHRISTIAN, W.: Religiosidad local... op. cit. p.126. Véase también MARTÍNEZ POZO, M.A.: *Descubre el origen...Fiestas de moros y cristianos de la comarca de Baza.* Imprenta Cervantes. Baza, 2008 y MARTÍNEZ POZO, M.A.: *En busca de la verdad... Fiestas de moros y cristianos de la Comarca de Baza.* Ntra. Sra. de la Cabeza. Imprenta Cervantes. Baza, 2009.

El día de san Marcos –día de Letanías Mayores–, era costumbre organizar procesiones de rogativas para solicitar la abundancia de las cosechas, siguiendo una tradición derivada aparentemente de las Robigales de la antigua Roma (Christian, 1981: 143). Es aquí donde nos encontramos con el siguiente documento fechado a principios del siglo XVII, en el que hace referencia a la existencia, por entonces ya, de la ermita de San Marcos que da nombre a una de las pedanías de la población asentada junto a la fértil y rica vega del río Guardal, sin olvidar que, por entonces, Benamaurel ya acudía a la romería de la Virgen de la Cabeza al cerro Jabalcón y que solo él mantuvo dicha tradición junto con Zújar hasta el siglo XIX, momento en el que decidieron hacerla independientemente dentro de su jurisdicción (Martínez, 2014:318-321).

En la villa de Benamaurel jurisdicción de la ciudad de Baza a diez días del mes de abril de mil e seiscientos e cuatro años el concejo de esta dicha villa conviene a saber Antón Cabrera e Miguel López alcaldes ordinarios y Miguel de Çamora y Juan Asensio regidores de la dicha villa estando juntos dijeron que por cuanto en esta dicha villa hay al presente una cueva que está debajo de la casa de Gonzalo Tamarín que vive al presente en ella Juan de las Penas vecino de ella que alinda con cueva de Juan de Cabrera y con solar de Miguel de Çamora, está por dar e repartir e para que haya persona que tenga cuidado de ayudar a alumbrar de noche a el Bendito San Marcos en su ermita acordaron que esta dicha cueva se dé a persona que tenga cuidado cada noche de tener en víspera de fiesta de todos los años para siempre jamás quede y ha de quedar la dicha cueva para este efecto y no de otra manera y la persona o personas a quien se diere se ha de obligar a cuidad en lo susodicho de encender la dicha lámpara todas las vísperas de la fiesta de todos los años sin que pague otro interés alguno por razón de tener la dicha cueva y para este efecto le aplican desde luego sin otra declaración alguna porque esta es su voluntad determinada de dicho concejo.

(Signos) Juan Asensio
Ante mí:
Ginés Jiménez[23].

V. Aproximación a la devoción a San León Magno en Benamaurel

Las epidemias, la sequía (lo que ocasionaba malas cosechas) o las plagas de langostas[24], unidas a catástrofes sísmicas[25], incendios, inundaciones, granizos, heladas junto al desastre vivido con la expulsión de los moriscos, fueron hechos que diezmaban las poblaciones llegando incluso a abandonarlas y es que, la vida de las comunidades eran frágiles e incluso inciertas. Los que se mantuvieron buscaron

23 Archivo municipal. Libro de apeo y repartimientos de Benamaurel. En el Inventario Parroquial del año 1912 dice «ermita de San Marcos sacada de cimientos pero en ruina». Hoy se venera al patrón de esta pedanía que toma su nombre en el edificio que fue antigua escuela rural.

24 Alrededor del 1545, toda la Península Ibérica sufrió una gran invasión de langosta así como unos años de sequía.

25 El terremoto producido el 30 de septiembre de 1531 estuvo localizado entre Baza y Benamaurel, únicos lugares donde se dispone de información macrosísmica. «La intensidad en ambos pueblos fue de VIII-IX y la hora de ocurrencia de fenómeno, 4 de la madrugada, hizo que el número de víctimas fuese elevado, contabilizándose 310 muertos. En Baza el terremoto afectó a la Alcazaba, la muralla, las iglesias y las casas, de las que se arruinaron 966, el 61% del total, quedando muchas calles y plazas llenas de escombros. Respecto a Benamaurel, de 250 casas que tenía solo quedaron en pie 6, quedando hundido el templo parroquial en MARTÍNEZ SOLARES, J.M.: «Sismicidad pre-instrumental. Los grandes terremotos históricos de España» en Enseñanzas de la Ciencia de la Tierra, 2011 (19-3). pp. 296-304.



Procesión de San Marcos. Fotografía: Antonio Troyano

la elección como santo patrono a aquellos con reputación de especialistas[26] pues «era creencia común que los Doctores de la Iglesia tenían especiales poderes sobre los insectos y otras plagas agrícolas» (Christian, 1981: 62)[27].

Pero retrocedamos un poco en la historia. Poco después de la muerte de San León Magno, se comenzó a conmemorar su memoria y a darle culto litúrgico (Martínez Pozo, 2005). Sí que es cierto que el Martiologio Jeronimiano lo incluyó el 10 de noviembre pero su festividad litúrgica se pasó al 11 de abril ya que fue el día donde se hicieron el primer traslado de sus reliquias. Y un dato de gran interés: fue canonizado en 1574 expandiéndose su celebración desde la actual Italia hacia el resto de países católicos.

San León Magno es festejado en Teruel y provincia pero es de destacar que en dos poblaciones de España es su patrón: en Eslida, perteneciente a Castellón y en la localidad granadina de Benamaurel. Si bien Eslida participó durante la sublevación morisca de la Sierra de Espadán, Benamaurel también fue parte de la sublevación fruto de sus minas de azufre y salitre que eran utilizadas para la elaboración de pólvora. Tanto una como otra, la expulsión de los moriscos marcó un antes y un después. Fechas que coinciden con la canonización de San León Magno y con la expansión de su devoción.

26 San Agustín solía considerare especialista en plagas de langosta (santo que nos lo encontramos como patrón de la pedanía de Puente Abajo y Cuevas de la Blanca), San Isidro labrador como mediador para obtener lluvias en la primavera (santo patrón de las Cuevas del Negro) o san Gregorio Magno intercesor contra los insectos que atacaban las vides. A modo comparativo tanto san Gregorio Magno (9 de mayo) como san León Magno (11 de abril) son los únicos papas que nos encontramos con el título de «Magno» ambos celebrados en época primaveral.

27 San León Magno fue considerado «Doctor de la Encarnación» siendo este el dogma que inspiró todo su pensamiento y enseñanzas.



Procesión de San León del año 1956. Archivo particular familia López Caler

V.1. La reliquia de San León

Por entonces, la devoción a las reliquias, gracias a la influencia de la Reforma, la Contrarreforma y las reglamentaciones surgidas en el Concilio de Trento para controlar su culto, se convirtieron en algo exitoso en aquellas poblaciones que había que adoctrinar pues servían como fomento de la fe, como protección y auxilio de la localidad debido a sus dones taumatúrgicos y, junto con la imagen que era procesionada, no solo recordaban

> *los beneficios y dones que Cristo les ha concedido, sino también porque se exponen a los ojos de los fieles los saludables ejemplos de los santos, y los milagros que Dios ha obrado por ellos, con el fin de que den gracias a Dios por ellos, y arreglen su vida y costumbres a los ejemplos de los mismos santos; así como para que se exciten a adorar y amara a Dios, y practicar la piedad*[28].

Como hemos dicho anteriormente, la Contrarreforma impulsó el culto pero, sobre todo, el surgimiento y la promoción de nuevas reliquias y figuras de santidad, en contraposición a las críticas que la reforma protestante hacía sobre las reliquias (Aguiar García, 2013: 13-32). La existencia de una reliquia de primera clase existente en Benamaurel hasta su pérdida en la Guerra Civil Española, concretamente

28 El Sacrosanto y ecuménico Concilio de Trento, traducido al idioma castellano por Don Ignacio López de Ayala, con el texto latino corregido según la edición auténtica de Roma publicada en 1564. Nueva edición aumentada con el sumario de la historia del Concilio de Trento. Imprenta de d. Ramón Martín Indar. Barcelona, 1847. p.331.

un hueso (ex ossibus), la cual solía ser portada por el sacerdote dentro de una custodia, la fecha en la que fue canonizado y se expandió su culto así como las peculiaridades históricas de las dos poblaciones donde se festeja en España, nos dan ciertas aproximaciones hacia su introducción como Patrón en la villa de Benamaurel.

> *Las cofradías de los pueblos, especialmente las dedicadas a algún santo, administraban a veces algunas propiedades; pero en su mayoría dependían de las aportaciones solicitadas a quienes ingresaban en ellas y de las limosnas conseguidas durante sus fiestas para pagar los gastos de las ceremonias, el aceite de las lámparas votivas que ardían permanentemente ante el altar del santo patrón, sus banquetes anuales y sus obras de caridad* (Christian, 1981:69).

Y es, en este momento, donde nos encontramos con la primera referencia documental existente sobre el santo en Benamaurel. San León, según el Catastro de Ensenada(1751), ya contaba con propiedades, por lo que nos constata, que su devoción, por entonces, ya se encontraba fuertemente arraigada.

> *Hacienda perteneciente al señor San León Patrono de esta villa. Hermano Mayor de ella.*
>
> *Sembradura de riego.*
>
> *Un bancal de riego, por acequia en el pago de la Cañada del Pueblo, inmediato a la población, cabida de siete fanegas de la mejor calidad, linde por levante Las Monjas de Baza, por poniente el Camino de Huéscar, por el norte y sur las acequias.*
>
> *Otra pieza de riego con agua de Cúllar, en el pago del Pitán Bajo, cabida de tres fanegas de mediana calidad inmediato a la población, linde por levante al cerro, por poniente tierras del conde, por el norte la acequia del Jaufí, y por el sur, el Camino de los Baños.*
>
> *Otra pieza de riego por acequia en el pago del Acrebite, distante un cuarto de legua de la población, cabida de tres fanegas de mediana calidad, linde por levante tierras del conde, por poniente Antonia Rallón, por el norte la acequia y por el sur el río.*
>
> *Otra pieza de riego por acequia del Guardal y pago del Acrebite, distante un cuarto de legua de la población, cabida de cuatro fanegas de mediana calidad, linde por levante el río, poniente el Cortijo de Cosio, norte el río y por el sur San Jerónimo.*
>
> *Otro pedazo tierra de riego por Guardal en el pago del Alcrebite distante un cuarto de legua de la población, cabida de cinco fanegas de mediana calidad, linde por levante el río, por poniente, norte y sur d. Mateo Cosio.*
>
> *Producto (Tierras)* *Reales de vellón (1083)* *Maravedíes (7)*



Procesión de San León del año 1984. Fotografía: Archivo particular familia Martínez Pozo

V.2. El reparto de roscas

He de recordar nuevamente que a los santos destinatarios de los votos eran escogidos para representar a la comunidad delante de Dios siendo el santo el procurador o abogado de la población.

> *Todos los votos incluían algún tipo de compromiso por parte de los vecinos –sin exclusión– a cambio de la protección del santo. Tal compromiso se contraía a veces por aclamación en alguna ceremonia masiva, pero sobre todo eran las autoridades de la comunidad quienes formulaban la promesa tras haberse llegado a un acuerdo. Los contenidos podían ser, por ejemplo, no trabajar en el día de la conmemoración litúrgica del santo; ayunar en su vigilia; ir en procesión a la ermita del santo, a su imagen en la iglesia parroquial, o a algún santuario o ermita distante; encargar una imagen del santo; construir una ermita; celebrar una corrida de toros en honor del santo; o, entre los más comunes, contribuir a un ágape común en el que participara todo el pueblo y se compartieran los alimentos con los pobres de la comarca* (Christian, 1981:78).

Estos solían hacerse tras la celebración de la misa y la procesión donde se incluían alimentos simbólicos entre los que destacaba el vino, el pan y el queso repartiéndose o entregándose a los más pobres y a los niños. De ahí el reparto de pan y queso en San Marcos o de roscas el día de San León en Benamaurel[29].

29 Es de destacar que en Eslida también es tradición el reparto de un dulce llamado «coquetes».

Debido a la gran cantidad de roscas que se hacían, se tiene constancia que, hasta mediados del siglo XIX, estas se encargaban en Baza yendo gente voluntariamente con sus burras y capachos a por ellas el día anterior a su festividad.

A modo anecdótico, al llegar a la ermita nueva, San León antes de entrarlo, se situaba mirando la Cañada, es decir, a los terrenos que existían en la avenida Calderón de la Barca actual hasta la Loma. Esta tradición, que nuevamente se ha recuperado, se llevaba a cabo debido a que el patrón poseía unos bancales donde se plantaba el trigo cuyas ganancias iban destinadas tanto a la Iglesia Parroquial como a la elaboración de las roscas[30]. También, en El Fuerte, se pone mirando hacia la Vega que baña el río Guardal para implorar buenas cosechas para todo el pueblo de Benamaurel y como acción de gracias

Cuenta Ángel Burgos Burgos que anteriormente a la Guerra Civil «debido a unos años de gran sequía, el párroco que había por entonces D. Ramón J. Fernández Noguera[31], durante la misa, imploró a San León lluvia para los campos de Benamaurel. Puesto que su deseo fue cumplido y salvados los cultivos, destinó una fanega de trigo a la realización de una rosca gigante que se colocaría a los pies del patrón durante la procesión. Para hacer dicha rosca tuvieron que romper el horno de la panadería de Bernardo Camacho que, por entonces, era donde se hacían todas»[32].

Es de especial mención, la devoción profesada por la familia Jordán Gavilán a San León Magno quienes, desde el año 1942 hasta la actualidad, ha sido la panadería que ha donado la rosca que porta el patrón en su brazo a excepción de un único año lo cual supuso el envío a la Junta Directiva de la Hermandad, bajo la presidente de d. Francisco José Polo Jaén, de una solicitud para la continuidad de dicha tradición tal y como se expone a continuación:

La familia de José Jordán García, fundador de la panadería Jordán, en su tercera generación, situada en la calle Alhanda

EXPONEN

Que durante las últimas décadas, la rosca que ha portado nuestro PATRÓN durante el día de su celebración ha sido elaborada por parte de esta panadería(...).

Para su conocimiento esta panadería fue inaugurada en el año 1962, hace 50 años, con la realización de TODAS las rosquillas para nuestro patrón. Con anterioridad nuestro abuelo tenía una panadería en arrendamiento y ya realizaba todas las rosquillas que repartía nuestro patrón. Debido al fallecimiento repentino de nuestro padre y Abuelo en las vísperas de la realización de las rosquillas, la familia quedó muy afectada y fue cuando se repartieron la elaboración de las mismas entre todos los panaderos de nuestro pueblo, quedándose con el reconocimiento de que nuestra panadería realizaría la ROSCA que porta nuestro PATRÓN.

30 El denominado bancal de San León a día de hoy es propietaria Josefa Vico Gallardo.

31 Natural de la villa de Zújar, falleció en Benamaurel el día 1 de febrero de 1924 a los sesenta dos años de edad. Actualmente se encuentra su lápida en la ermita del cementerio nuevo siendo trasladado por d. Ángel Burgos tras la construcción de este.

32 En el año 1984 y bajo la presidencia de d. José Miguel Martínez Camacho, en recuerdo a su familiar y a aquella anécdota, realizó en casa de sus padres María Camacho Amador y José Martínez Peña, situada en la calle Bendo, nuevamente una rosca gigante teniendo que romper el horno para realizarla.

SOLICITAN

Que tengan en cuenta el reconocimiento que siempre han tenido las anteriores hermandades hacia nuestra familia para que la rosca que lleve nuestro PATRÓN sea la elaborada por esta panadería ya que nuestra historia va íntimamente relacionada con la misma.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.



Familia Jordán Gavilán haciendo roscas de San León. Archivo particular de la familia Jordán Gavilán

V.3. La ermita de San León

Por otro lado, en cuanto a su ermita, debemos hacer mención a los diferentes testimonios documentados que existen.

Según la representación «Fiestas de moros y cristianos de la Villa de Benamaurel. Realizada en tres actos. Lucha histórica religiosa entre el bien y el mal con su censura canónica y licencias de la curia y de la corona para hacerlas públicas en esta villa y su hermandad bajo su parroquia»(Martínez, 2008: 241-282) no nos hace referencia a la ermita de San León pero sí a la de El Cristo, San Antonio y San José[33].

33 Sobre la ermita de San José posteriormente no es nombrada en ningún documento pero sí que coincide su lugar, según la representación «Fiestas de moros y cristianos de la Villa de Benamaurel. Realizada en tres actos. Lucha histórica religiosa entre el bien y el mal con su censura canónica y licencias de la curia y de la corona para hacerlas públicas en esta villa y su hermandad bajo su parroquia», con la actual ermita de San León. San José es patrón de la pedanía de Las Lavadoras (La Mancha). Tras su despoblamiento, la imagen de San José fue trasladada al pueblo situándose en la ermita de Ntra. Sra. la Virgen de la Cabeza tras las consultas realizadas por el párroco don Juan Diego Vallecillos a la diócesis de Guadix-Baza. «No fue hasta 1995 cuando se recibió la autorización del Vicario general para que se celebrara dicha fiesta en la ermita

Atendiendo al Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal, en su volumen 2, del año 1826, al referirse a Benamaurel nos expone lo siguiente:

> *Benamaurel, V.S. de Esp., prov. de Granada, partido de Baza, obispado de Guadix A. O. , 348 vecinos, 1200 hab., incluso los 7 cortijos de su jurisdicción, 1 parr, 4 erm., 1 pósito, malos edificios. El nombre de esta villa es de orígen. Aráb. Está situada en la Hoya de Baza, en una altura, y á la margen izquierda del río de su nombre, cerca de su confluencia con el de Baza, que unidos con otros riachuelos, aumentan su caudal, y á distancia de una legua de esta villa toma el nombre de Barbata ó Guardal. Conf. con los pueblos de Cortes y Cúllar de Baza. Tiene una gran huerta, y está rodeada de quebrados y desigualdades del terreno. Produce mucho y buen trigo que se vende con más estimación que el de los pueblos inmediatos, vino y también cebada. Ind. 1 fábrica de azufre y 3 calderas de salitres, en que se ocupan la mayor parte de sus vecinos que habitan en cuevas.*

Según el Inventario de ermitas, oratorios y capillas del Archivo Diocesano de Guadix de 1845, nombra la existencia solo de tres estando dos de ellas destruidas, coincidiendo con las de los patrones:

> 1° Ermita de San Antonio, situada dentro de la villa, ruinosa y pequeña cuyo uso, en ese momento, era servir como parroquia. Sí decir que dicha devoción tuvo que ser también importante en la población. Como ermitaño de la misma encontramos en el año 1767 a d. Antonio de Rienda, en 1787 a Blas Izquierdo y en 1809 a Francisco Sicilia (Gea y Carayol, 2002: 67-107).
>
> 2° Ermita de San León y la de Ntra. Sra. de la Cabeza, situadas dentro de la villa, destruidas y sin poder tener uso.

En el Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar por Pascual de Madoz (1845-1850) sí que nos la nombra y nos la sitúa próxima a la de San Antonio:

> *Benamaurel. Situado en la Hoya de Baza en una altura, y á la margen izquierda del r. de su nombre. Su clima es frío, los vientos más frecuentes el E. y O. y las enfermedades más comunes las intermitentes (...). Iglesia Parroquial (Santa María) servida por un cura propio, dos beneficiados, un sacristán y dos acólitos; varias ermitas, la de San Antonio á un extremo de la población, la de San León y la Virgen de la Caveza, á 50 pasos de esta, y la otra a menos de 1/4 de legua(...). Prod. Las principales son trigo, cebada, centeno, maíz y otras legumbres, y la más abundante la del trigo; se cría ganado de todas clases, aunque en corta cantidad, siendo el más importante el lanar (...) y se recoge una buena cantidad de azufre. La Ind. se reduce a algunas fáb. de azufre, 5 de salitre y 3 molinos harineros, ocupándose en estos trabajos la mayor parte del vec. Pob. 314 vecinos, hab. 1426 almas.*

Aunque se desconoce si, fruto de las condiciones de su ermita, durante un periodo de tiempo se disolvió la cofradía o hermandad, sí que se sabe que, a finales del siglo XIX, no es nombrada como tal ni como asociación siendo recogido en un informe elaborado por el provisor general, Andrés Vílchez López, en cumplimiento del encargo episcopal en el año 1897.

---

de la Virgen de la Cabeza», ya que muchos de los antiguos habitantes de Las Lavaderas vivían en la barriada de la Virgen de la Cabeza. Ese mismo año, siendo párroco d. Francisco Olivares Fernández se pide autorización al Señor Obispo para procesionar la imagen de San José por dicha barriada» en PEÑALVER NAVARRO, C.: «Ermitas existentes o que existieron en Benamaurel y su término» en *Revista de Fiestas de moros y cristianos de Benamaurel.* Benamaurel, año 2009. pp. 64-66. Aunque se estuvo haciendo durante varios años su fiesta el fin de semana más próximo al 19 de marzo, en la actualidad ha dejado de realizarse aunque sí que existe interés de retomarla por parte de sus vecinos.

Benamaurel

Hermandad del Santísimo Sacramento, con 15 hermanos y 17 pesetas de fondo.

Hermandad de las Ánimas, con 25 hermanos y 75 pesetas de fondo.

Hermandad de Nuestras Señora del Rosario, con 15 hermanos, sin fondos.

Hermandad de los Dolores, con 14 hermanas, sin fondos.

Hermandad de la Orden Tercera, 160 asociados, sin fondos.

Hermandad de las Adoratrices del Santísimo Sacramentos, con 33 hermanas, sin fondos.

Como asociación destaca la de la Virgen de la Cabeza, con 14 asociados o mayordomos, costean la fiesta y la de moros y cristianos (Jaramillo Cervilla, 2005: 185-193).

Aun así, la devoción al santo continuó y es así cómo, encontrándose la ermita en mal estado o prácticamente destruida, a principio del siglo XX, según el inventario parroquial de 1912 dice que «está hecha en los mismos cimientos de la antigua, con limosna de todo el vecindario en 1907 y que todavía está sin concluir, pero tiene puerta con cerradura y llave» (Gea y Carayol, 2002: 67-107)[34].

En el año 2010, debido al mal estado en el que se encontraba su tejado, la ermita fue arreglada con un PFEA(Plan de Fomento de Empleo Agrario) del Excmo. Ayuntamiento de Benamaurel.

Aunque actualmente, la ermita de San León, es lugar de visita de multitud de benamaurelenses que acuden a rogarle a Santa Rita[35], anteriormente a la Guerra Civil, San León permanecía durante todo el año en ella. Las novenas en su honor se realizaban en la era donde se sacaban sillas que se disponían alrededor y, el 11 de abril, por la mañana, se llevaba a la iglesia subiendo por el barrio de San Antonio, se hacía la eucaristía, se repartían posteriormente las roscas y, por la tarde, se regresaba nuevamente a su ermita[36].

34 En cuanto a la ermita de San Antonio, este Inventario Parroquial hace mención de un solar donde existió. En la ermita de San León también se encuentra la imagen de San Antonio la cual tuvo que ser trasladada a la Iglesia tras la destrucción total y abandono de la suya cuya ubicación se conoce pero actualmente se carece incluso de restos.

35 En cuanto a Santa Rita se sabe que fue beatificada por el papa Urbano VIII en 1627 y canonizada el 24 de mayo de 1900 por el papa León XIII. Son reconocidas diferentes protecciones y ayudas. La más importante es la de los casos imposibles. Muchas personas le invocan para pedir cosas difíciles de conseguir: nadie mejor que ella que pudo tener en sus manos una rosa nacida en pleno invierno. También es protectora y patrona de las enfermedades, problemas maritales, las madres, la familia y las causas perdidas. En España es por excelencia la patrona de los funcionarios de la administración local, es decir, trabajadores en los ayuntamientos.

36 Según los entrevistados, el recorrido de la tarde era desde la Iglesia, parte superior de la Calle Alhanda saliendo a la Cuesta del Río y, de ahí, a su ermita colocando los vecinos mesas adornadas, durante el trayecto, para el descanso de quienes portaban al santo al igual que, a día de hoy, se hace durante la procesión de San Marcos.



San León antes de entrar a su ermita. Año 2017. Fotografía: M&C Producciones

V.4. La talla de San León

La talla de San León, la cual era de madera, fue totalmente destruida durante la Guerra Civil.[37] Posteriormente al conflicto político, social, bélico, los benamaurelenses, aun habiendo perdido la reliquia, sí que quisieron volver a recuperar dicha tradición. Para la obtención de dinero, se rifó el día de San Antón, un marrano. Con lo obtenido, junto con el donativo de dña. Encarnación Burgos, pudo ser comprado. San León fue esculpido en un taller sevillano cuyo escultor se desconoce. Para su confección, dicho taller envió una fotografía como muestra para que diera su aprobación el pueblo.[38] Fue llevado el 17 de marzo de 1940, un domingo de ramos, desde la casa de Ángel Burgos Burgos hasta la Iglesia Parroquial y salió en procesión, por primera vez, tras la Guerra Civil, el 11 de abril de dicho año.

37 Se recuerda por muchos benamaurelenses que, habiendo sido decapitada la Imagen, la cabeza de San León estuvo en una esquina durante mucho tiempo al subir a la torre. En la actualidad y, seguramente tras alguna reforma de la iglesia, se encuentra desaparecida estando totalmente perdida o, probablemente, en manos particulares.

38 Si observamos ambas tallas podemos comprobar claras diferencias. Estas intuyo que se deben a las características que tuvieron que decirles los benamaurelenses de acuerdo con la Imagen anterior.



Procesión de San León del 11 de abril de 1918. Archivo particular de Benicia Camacho



Imagen enviada por el taller escultórico como ejemplo. Año 1939. Archivo particular de Carmen Burgos



San León en su ermita. Talla del año 1940 Juan Antonio Jordán Gavilán

V.5. El trono

Posteriormente a la Guerra Civil, ya que también había sido destruido, fue comprado el trono por dña. María Burgos Burgos[39]. Aunque han sido varios los tronos que se han utilizado, el actual, fue realizado en Socuellamos (Ciudad Real) y estrenado en el año 2010 bajo la presidencia de d. Juan José Jiménez García.

En la actualidad es portado por doce horquilleros: hombres y mujeres en igualdad de condiciones que voluntariamente han tomado dicha decisión. Por delante, estando de presidente d. Francisco José Polo Jaén, una comitiva de niños, desde el año 2015, llevan unas pequeñas andas donde portan roscas bendecidas.

39 Nacida el 24 de abril de 1889 hija de Urbano Burgos Amador y de Rosa Burgos Casado. Falleció el día 24 de febrero de 1963 a consecuencia de una trombosis cerebral.

V.6. El Himno

Según los testimonios recogidos, anteriormente a la Guerra Civil, existía un Himno a San León totalmente diferente al actual siendo su letra la siguiente:

Oh glorioso San León,
patrón de Benamaurel
intercede por nosotros
a la Madre, a la Madre del Señor
que fue pura y concebida
sin pecado original.
Bendito San León te pido
nos concedas tu favor.

Posteriormente a la Guerra Civil, existieron dos versiones: por un lado, una adaptación del himno a San Juan de la Cruz de Granada y, por otro lado, el actual traído por un sacerdote desde el pueblo de Galera adaptando su letra a San León Magno tal y como podemos comprobar:

GALERA	BENAMAUREL
Cristo de la Expiración, Nuestro patrono serás, como padre y soberano en Galera has de reinar. Serás tú nuestra bandera serás tú nuestro blasón, tú serás, Cristo bendito, de este pueblo el corazón. Nuestro padres te cantaron al pie de su santo saltar y a tus plantas te juraron su fe santa conservar. Hoy, tus hijos te bendicen y te vienen a cantar. Padre nuestro a ti llamamos, de este pueblo ten piedad.	Oh, glorioso San León Nuestro Patrono serás, como padre amoroso en Benamaurel reinas. Serás tú nuestra bandera, serás tu nuestro blasón, tú serás Patrón bendito de este pueblo el corazón. Nuestros padres te aclamaron al pie de tu santo altar y a tus plantes te juraron tu fe santa profesar. Serás tú nuestra bandera, serás tú nuestro blasón, tú serás Patrón bendito de este pueblo el corazón.

Según el estudio realizado por Linares Lucena, F.A.(2016), nos encontramos ante una composición musical española de carácter y sello religioso, seguramente del siglo XIX, interpretada en dieciocho municipios españoles[40]. No hay que sorprenderse de dicho hecho pues las adaptaciones de cancioncillas populares ha sido algo común a lo largo de la historia. Muestra de ello es el Himno de Andalucía, cuya música está inspirada en el Santo Dios, un canto religioso popular que los campesinos y jornaleros de algunas comarcas andaluzas cantaban durante la siega.

40 Según el investigador «La región donde más los he documentado es en Andalucía con ocho, tres de ellos en las provincias de Córdoba y Granada. El 61'1% del total está localizado en el sur y levante peninsulares» en LINARES LUCENA, F.: El Himno de Nuestra Señora de Zocueca, un canto autóctono bailenense con influencias nacionales. 2016.



Partitura de clarinete de San León de Rogelia Pozo Arredondo. Arreglo de José Antonio Blesa Egea

Por nuestra aproximación con el municipio de Galera haremos referencia a las palabras de García Rodríguez, J. Mª quien expone lo siguiente: «El himno atribuido por nosotros al Padre Vega parece que es del año 1917, tal y como figura en uno de los programas de fiestas más antiguos que conservamos, en donde se publica por primera vez dicho cántico. Al parecer, el Padre Vega era misionero redentorista. Pero nada más sabemos de él ni siquiera si dejó alguna partitura, ya que en la Guerra Civil de 1936-1939 se destruyó todo el archivo parroquial».[41]

Las fiestas de San León Magno, hoy día, son señal de identidad de la comunidad de Benamaurel. Un pueblo que conserva de esta tradición aquello que el capricho de la historia y sus acontecimientos no ha podido borrar[42].

Miguel Ángel Martínez Pozo
Universidad de Jaén

41 Testimonio recogido en LINARES LUCENA, F.: El Himno de Nuestra Señora de Zocueca, un canto autóctono bailenense con influencias nacionales. 2016. p. 25.

42 Agradecimientos y dedicado a todos los benamaurelenses que han hecho posible que esta fiesta haya perdurado en el tiempo pero, especialmente, a las personas que me dejaron entrevistarlas a lo largo de los años desde mi infancia, gracias a los trabajos que nos proponía mi maestra doña Carmen Peñalver Navarro (Cronista Oficial de Benamaurel) y que, muchos de ellos, actualmente, han fallecido, hasta la actualidad. Ellos son Amador Masegosa y su mujer Piedad, Fulgencio Sánchez (Chencho), Zoilo Gallardo Torres, Ángel Burgos Burgos y sus hijos Carmen y Pepe, Sergia López y Mario de Mateo López, Sandra Trabalón Navarro, Rogelia Pozo Pozo, mi abuela María Camacho Amador y mi abuelo Francisco Pozo Martínez y, cómo no, mis padres quienes siempre los tengo dispuestos a ayudarme a buscar cuanta información me es necesaria.



Horquilleros de San León Magno. Fotografía: M&C Producciones

BIBLIOGRAFÍA

Anta Félez, J. L.: «Prólogo» en Martínez Pozo, M. A.: *Moros y cristianos en el mediterráneo español. Antropología, educación, historia y valores. 2ª Edición.* Ed. Gami. Granada, 2015.

Aguiar García, C. Y.: «Entre la verdad y la mentira. Control y censura inquisistorial en torno a las reliquias en la Nueva España» en *Letras Históricas*, nº 7. Otoño 2012-Invierno 2013. pp. 13-32.

ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE GUADIX.

ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE BENAMAUREL.

ARCHIVO HISTÓRICO ECLESIÁSTICO DE BENAMAUREL.

Bukele Katán, A.: *ABC del Islam.* Iglesia Islámica de El Salvador. El Salvador, 2010.

Caro Baroja, J.: *El Carnaval. Antropología.* Alianza Editorial. Madrid, 2006.

Christian, W.: *Religiosidad local en la España de Felipe II.* Nerea, 1981. p. 144.

Díaz Sampedro, B.: «La investigación histórica y jurídica de las cofradías y hermandades de pasión en Andalucía» en *Foro, Nueva época*, nº 14, 2011.

Domene Sánchez, D.: *El origen de las fiestas. La cristianización del calendario.* Editorial Marfil. Madrid, 2010.

Gea Arias, A. y Carayol Gor, R.: «Ermitas, oratorios y capillas en la Diócesis de Guadix-Baza» en *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez.* Año XV- nº 15, 2002. pp. 67-107.

Jaramillo Cervilla, M.: «Estado general de las cofradías y hermandades en la Diócesis de Guadix-Baza (1897)» en *Boletín de Estudios Pedro Suárez*, 18, 2005. pp. 185-193.

Linares Lucena, F.: *El Himno de Nuestra Señora de Zocueca, un canto autóctono bailenense con influencias nacionales.* 2016.

López de Ayala, I.: *El Sacrosanto y ecuménico Concilio de Trento, traducido al idioma castellano por Don Ignacio López de Ayala, con el texto latino corregido según la edición auténtica de Roma publicada en 1564. Nueva edición aumentada con el sumario de la historia del Concilio de Trento.* Imprenta de d. Ramón Martín Indar. Barcelona, 1847.

Maldonado, L.: *Para comprender el catolicismo popular.* Ed. Verbo Divino. Estella, 1990.

Martínez Pozo, M. A.: *Benamaurel Nuestra Historia*. Imprenta Cervantes. Baza, 2005.

Martínez Pozo, M. A.: *Descubre el origen...Fiestas de moros y cristianos en la Comarca de Baza.* Imprenta Cervantes. Baza, 2008.

Martínez Pozo, M. A.: *En busca de la verdad...Fiestas de moros y cristianos en la Comarca de Baza.* II Parte. Imprenta Cervantes. Baza, 2009.

Martínez Pozo, M. A.: «Benamaurel. Fiestas de mayor contenido literario de cuantas se celebran en España» en *Moros i Cristians Ontinyent*. Ontinyent, 2014a. p. 318-321.

Martínez Pozo, M. A.: «Gastronomía, arte culinario y bebidas en las fiestas de moros y cristianos» en *Revista Folklore, 394.* Año 2014b. p. 11-21.

Martínez Pozo, M. A.: «El fuego y la pólvora en las fiestas de moros y cristianos» en *El Filandar,* 21. 2014c-2015. p. 111-121.

Martínez Pozo, M. A.: *Moros y cristianos en el mediterráneo español. Antropología, educación, historia y valores. 2ª Edición.* Ed. Gami. Granada, 2015.

Martínez Pozo, M. A.: «Las prohibiciones de Carlos III y su repercusión en las fiestas de moros y cristianos. El teatro y los autos sacramentales en el siglo xviii. Las representaciones de Benamaurel y Zújar» en *Boletín Antropológico, nº 092.* Año 34, vol. II, 2016. pp. 125-146.

Martínez Solares, J. M.: «Sismicidad pre-instrumental. Los grandes terremotos históricos de España» en *Enseñanzas de la Ciencia de la Tierra, 2011 (19-3).* pp. 296-304.

Peñalver Navarro, C.: «San León Magno. Patrón de Benamaurel» en *Revista de Fiestas de moros y cristianos de Benamaurel.* Benamaurel, año 2003. p. 50.

Peñalver Navarro, C.: «Ermitas existentes o que existieron en Benamaurel y su término» en *Revista de Fiestas de moros y cristianos de Benamaurel.* Benamaurel, año 2009. pp. 64-66.

Sánchez Herrero, J.: *Historia de la iglesia en España e Hispanoamérica.* Sílex. Madrid, 2008.

VV.AA. *Historia de España.* Ed. Algaida. Madrid, 1997.

El patrimonio musical olvidado de Almonacid de Zorita

Raquel Fuentes Sánchez

Almonacid de Zorita es uno de esos pueblos de la Alcarria Baja que desgraciadamente ha perdido una larga tradición musical. Sin duda, de los veintiséis pueblos alcarreños (concretamente Albalate de Zorita, Albares, Alhóndiga, Almoguera, Almonacid de Zorita, Auñón, Berninches, Driebes, Escariche, Escopete, Fuentelencina, Fuentenovilla, Hontoba, Hueva, Illana, Mazuecos, Mondéjar, Moratilla de los Meleros, Pastrana, Pozo de Almoguera, Sacedón, Sayatón, Valdeconcha, Yebra, Zorita de los Canes y Brea de Tajo) en los que hemos realizado diversas tareas de investigación sobre tradición oral es uno de los que más ha sufrido la pérdida del patrimonio musical.

Ante tal panorama, y teniendo en cuenta mi formación, interés personal (pues soy hija de este pueblo y mi familia (padre y abuelo) ha estado relacionada con la lírica almonacileña participando en sus rondas) y profesional pensé que, tal vez, aún no era tarde y podría recuperar esas coplillas, esas jotas o seguidillas que nadie recordaba, pero que ochenta años atrás se habían cantado por las calles y casas de Almonacid y que pertenecían a su historia.

Finalmente ha sido posible recuperar alguna de estas joyas gracias a María López, a Ángel Parra, a Carmen Ruiz, a María Ballesteros, a María López, a Asterio López y a Francisco Fuentes.

¿Por qué ese vacío en el patrimonio musical de Almonacid? Uno de los motivos que debemos señalar en la pérdida de este bien cultural en Almonacid es el contexto nacional: en los años cincuenta y sesenta, como otros muchos pueblos de España, se produjo una gran emigración desde las zonas rurales a las ciudades industriales. Este movimiento trajo consigo un proceso de desruralización que afectó a la forma de vida local y a su población, lo que provocó un considerable decrecimiento demográfico: si en 1950 el municipio registraba 1.590 habitantes, en 1960 (tan solo una década después) se contabilizaba 1.266 habitantes; descenso que se mantuvo hasta los años 90 con un registro poblacional de 782 habitantes[1] (a excepción de los años 70, debido al impacto de la puesta en funcionamiento de la Central nuclear en 1969, que aportó puestos de trabajo a los almonacileños y a los vecinos de la zona).

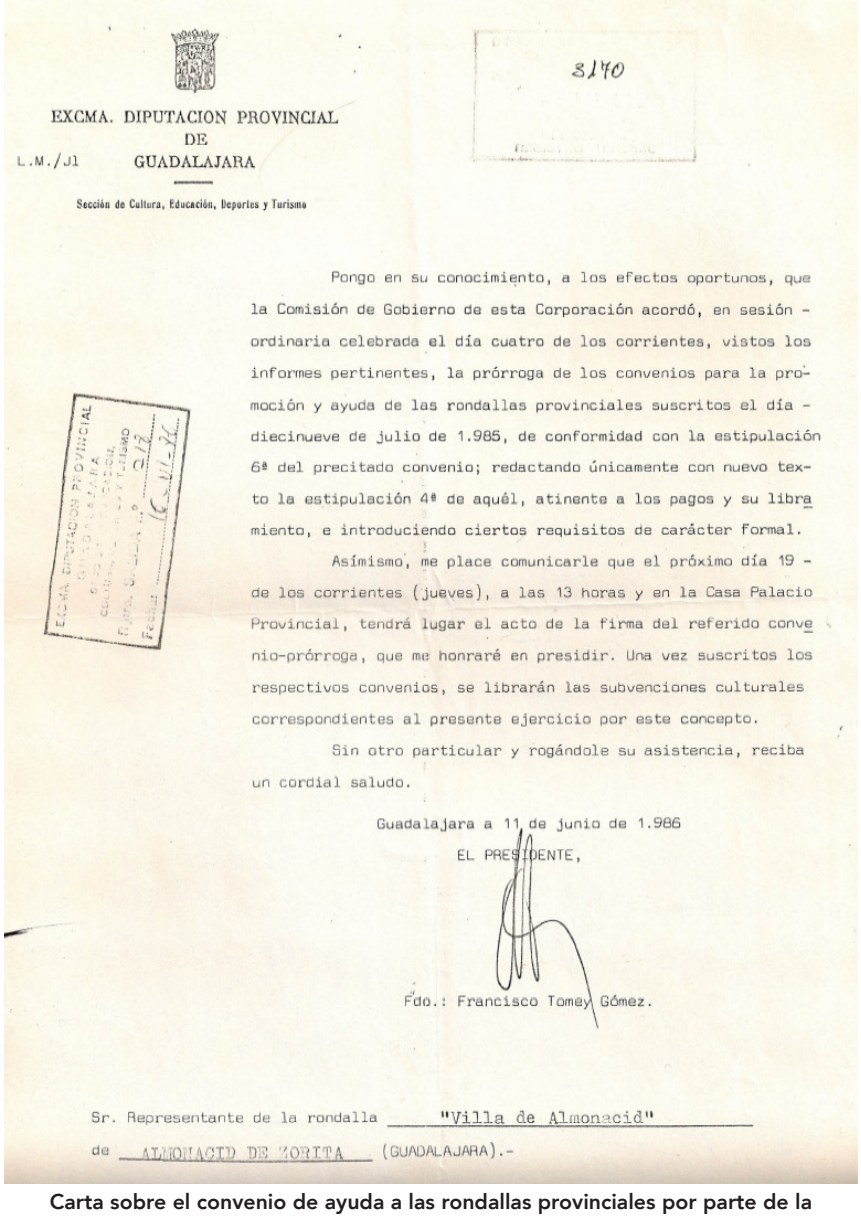
El gran descenso demográfico de 324 habitantes, desde los años cincuenta a los sesenta (en el que se da esa pérdida de 324 habitantes), nos ayuda a imaginar el gran impacto sociocultural y económico que pudo provocar en la localidad; tanto es así que, al menos, desde 1842, no se había dado una disminución poblacional tan acusada.

Otro factor, y uno de los más trascendentales para poder entender el gran vacío en patrimonio tradicional oral respecto a otros pueblos de la zona, fue el impetuoso y repentino cambio de vida debido, principalmente, a la construcción en el término municipal de la central nuclear José Cabrera. Aunque la repercusión de tal empresa afectó también a los pueblos cercanos, fue más influyente, como cabe pensar, en Almonacid.

1 Datos extraídos del INE (Instituto Nacional de Estadística (2016), «International Financial Statistics» [base de datos en línea], http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254734710984. [fecha de consulta: mayo de 2011].

Muchos de los habitantes de la localidad abandonaron el campo para trabajar en la central, en pro de una mayor seguridad económica y mejor salario que el que se podía esperar del campo. Lo que llevó consigo también a unas costumbres, a un pensamiento, a una filosofía de vida y formas de socialización muy diferentes. Esta transformación repercutió negativamente en los caldos de cultivo de la tradición oral, que generación tras generación se habían mantenido, extinguiendo prácticamente toda posibilidad de creación, difusión y conservación de este patrimonio.

Más tarde, en los años ochenta, contemplando la pérdida cultural, la Diputación Provincial de Guadalajara realizó diversas acciones con la intención de evitarlo: así, por ejemplo, recopiló un dilatado corpus cancioneril de la provincia de Guadalajara[2] de esta manera se rescató gran material que de otra manera se habría perdido; ofreció ayudas a los ayuntamientos, con la intención de que se impartiera clases a los jóvenes con el objetivo de continuar la tradición e incluso celebró certámenes, con la intención de incentivar y salvaguardar el patrimonio musical de los diferentes municipios.



EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
DE
GUADALAJARA

L.M./Jl

Sección de Cultura, Educación, Deportes y Turismo

3140

Pongo en su conocimiento, a los efectos oportunos, que la Comisión de Gobierno de esta Corporación acordó, en sesión ordinaria celebrada el día cuatro de los corrientes, vistos los informes pertinentes, la prórroga de los convenios para la promoción y ayuda de las rondallas provinciales suscritos el día diecinueve de julio de 1.985, de conformidad con la estipulación 6ª del precitado convenio; redactando únicamente con nuevo texto la estipulación 4ª de aquél, atinente a los pagos y su libramiento, e introduciendo ciertos requisitos de carácter formal.

Asímismo, me place comunicarle que el próximo día 19 de los corrientes (jueves), a las 13 horas y en la Casa Palacio Provincial, tendrá lugar el acto de la firma del referido convenio-prórroga, que me honraré en presidir. Una vez suscritos los respectivos convenios, se librarán las subvenciones culturales correspondientes al presente ejercicio por este concepto.

Sin otro particular y rogándole su asistencia, reciba un cordial saludo.

Guadalajara a 11 de junio de 1.986

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco Tomey Gómez.

Sr. Representante de la rondalla "Villa de Almonacid"

de ALMONACID DE ZORITA (GUADALAJARA).-

Carta sobre el convenio de ayuda a las rondallas provinciales por parte de la Diputación Provincial de Guadalajara, 1986 (cortesía de Francisco Fuentes)

2 Lizarazu de Mesa, María Asunción: *Cancionero popular tradicional de Guadalajara* (tomos I, II y III), Guadalajara, 1995.

Realmente, aunque sí logró resultados, pues hubo un movimiento de auge de rondallas (de hecho, aún hoy algunas se mantienen con más o menos éxito en determinadas localidades); muchas de ellas no continuaron con su tradición oral, ya que por aquel entonces ésta se encontraba enterrada por las nuevas formas de vida y olvidada. A pesar de ello, hay que subrayar que no ocurrió así con las canciones de mayo y algunas canciones identitarias relacionadas con su patrona; que sí se mantuvieron.

A continuación, Francisco Fuentes, el más veterano de la rondalla, nos relata un poco como fueron esos años y cómo se celebraban los mayos cuando él era un adolescente:

Sobre los años ochenta tuvimos un profesor después de Albalate, Ángel Fuentes, hermano del actual profesor. Ángel enseñó a los chavales que te he dicho. Yo también iba a colaborar con ellos en todo lo que podía.

Sobre el año 1989 vino otro profesor, Alfredo Castro. Él estaba de ingeniero en Bolarque y venía uno o dos días a dar clase. La intención era que se siguiera la tradición, que siguiera en pie la rondalla. No recuerdo en tiempo que estuvo, creo que dos años. Él enseñó a otros chavales que actualmente también están en la rondalla como Diego.

El repertorio que tenemos ahora es más amplio, no tiene que ver con los de antes. Antes tendríamos cuarenta o cincuenta canciones, ahora con la rondalla actual que nos dirige Manuel Fuentes, tenemos un repertorio más del doble de canciones, pero no son las de antes.

Para los mayos era cuando más tocábamos. En misa nunca tocábamos…, tampoco para las fiestas del pueblo.

Los mayos se tocaban en la Iglesia de la Virgen de la Luz. Antes se tocaba en las escalerillas, encima de las escalerillas siempre los tocábamos.

Tras tocar el mayo a la Virgen, que acabaríamos sobre la una. Primero íbamos al alcalde para pedir permiso al alcalde para que nos permitiera rondar. Y luego, al cura.

Al alcalde se le pedía permiso con la canción del mayo al alcalde, que aún se sigue haciendo. Lo que ya no se hace es tocar los mayos al cura, porque vive en Albalate de Zorita.

Al cura le cantábamos coplillas de la Virgen. Se escogían unas cuantas…, pero esas coplillas eran del mayo y referentes a la Virgen.

Los mayos a la Virgen que se cantaban esa noche solían cantarlos los quintos, si querían ellos… de lo contrario lo contaba otra persona. Pero ellos tenían preferencia para cantar los mayos a la Virgen. Así se podían marchar a poner el mayo, que solían terminar a las tres de la mañana… algunas veces les ayudábamos nosotros.

Después de cantar el mayo los quintos se marchaban a poner el mayo. El mayo se ponía, que yo recuerde, donde está ahora el Ayuntamiento. Se ponía justamente el mayo donde se dejan ahora los coches en la plaza, a unos pocos metros de los soportales. Siempre lo ponían los quintos. Ponían un palo y al final ponían una rama de pino de la que colgaban caramelos, naranjas o algo así.

El mayo lo solían coger de la vega de Cifuentes los quintos. Elegían el más alto y el más recto.

Los músicos con los quintos el día uno de mayo se iba tocando por las casas, a las chicas, pidiendo. Aquí también los quintos podían cantar si querían. Les daban una botella de vino, algo de dinero, bollos, galletas… algo así, poco más. Lo que se recogía era para los quintos. Y ellos alguna vez nos invitaban a comer…igual comíamos a las cuatro o a las cinco, tras finalizar la ronda. Se empezaba pronto, no creas, alrededor de la mañana ya las estábamos rondando.

Y ahí se acaba a la fiesta.

No nos juntábamos con ningún pueblo. Solo que Almoguera nos pedían que fuéramos a tocar los mayos porque allí no había ningún músico. Solía ver alguno, pero pocos. Del pueblo siempre íbamos tres: el tío Gazapera, el Manolín (el Ballesteros) y yo. El manolín llevaba una guitarra y el tío Mariano Gazapera y yo llevábamos las bandurrias. Los tres días que estábamos allí los tres días con los quintos.

En Almoguera se celebraba mucho. Llevaban los quintos un borrico con las aguaderas para echar lo que les daban a los quintos: aceite, bollos, vino, gallinas, huevos, azúcar, chocolate… había de todo. Allí la gente se volcaba con los quintos, en Almoguera se celebraba mucho.

Los músicos íbamos a dormir a la casa de los quintos, dos noches. Nos daban comida, cama gratis. Además, nos pagaban tres mil pesetas, que en aquel entonces era un montón de dinero, que eso antes era un dineral.

Hubo unos años que no se tocaron los mayos, desde el 74 al 80 yo creo que no se tocaron nada, fue un bache ahí. Yo no estaba en aquel entonces en el pueblo, el Pancho se fue a trabajar a Madrid; el Adolfo, el Manolín, el Pielero, el Asterio, dejaron de vivir también en el pueblo… De esa manera se deshizo. Hasta que volví sobre el año ochenta y empezaron unos chavales como Javi, Jesús, Charo, Carmen y me uní con ellos a tocar.

Claro, que ya no nos juntábamos como antes. Desde el ochenta hasta ahora no se han hecho rondas, alguna vez hemos salido, pero alguna vez «na» más.

Francisco Fuentes Bravo, 67 años. 2017.

Actualmente, Almonacid sigue celebrando sus mayos (aunque sus motivaciones y muchos de ritos han variado), hecho que ha favorecido la salvaguarda de las letras y de la música que giran en torno a esta antiquísima tradición.

Mayo a la Virgen[3]

Del señor alcalde,
jóvenes, gozamos,
licencia absoluta,
para echar el mayo,
por lo cual atentos,
las gracias le damos.

Comienzo a cantar,
con Dios el primero,
la Virgen María,
Reina de los Cielos.

Reina de los Cielos,
Virgen soberana,
licencia os pedimos
para echar la maya.

Licencia, galanes,
de mí la tenéis,
ahí está mi esposo
que se lo digáis.

San José bendito,
danos tu licencia,
para echar el mayo,
con licencia vuestra.

Licencia, galanes,
de mí la tenéis;
pero a mí en olvido,
nunca me dejéis.

Cara de pincel hermoso,
número de Apeles,
para dibujarte,
no traigo pinceles.

Pinceles son pluma,
y una me has de dar,
de tus alas blancas,
águila imperial.

Águila imperial,
del señor reposa,
despierta si duermes,
y oirás las coplas.

Copiosos y rubios
tus cabellos son,
tu cabeza es ala
de la discreción.

Con discreción brillan
tus finos pendientes,
bordados *Curpidos*[4],
flores en la frente.

Frente y cejas rubias,
tus pestañas brillan,
vivos son tus ojos,
relumbrantes niñas.

Relumbrantes son
tus mejillas bellas,
tu nariz al punto,
discreción de perlas.

Perlas son tus dientes,
tu boca un clavel,
tu labio partido
dulce panal es.

3 La antigüedad de la tradición del mayo se desconoce, aunque por su relación con la fertilidad podría tener un origen pagano, tal vez fenicio o céltico, y haberse cristianizado como ocurrió con tantas fiestas paganas. Hasta hace poco, años ochenta, el mayo fue transmitiéndose de forma oral, de ahí la posibilidad de que se hayan perdido algunas coplillas. La recopilación de los dos mayos la realizó nuestro informante hace ya treinta años, gracias a la memoria de su padre: Emiliano Fuentes, uno de los que antiguamente cantaba el mayo junto a otros, como el padre de otra de nuestras informantes, María Ballesteros.

4 *Curpidos*, Cupidos.

Panales sellados,
que a la barba baja,
es dulce y sabroso,
que a la nieve cuaja.

Cuaja finas perlas
tu hermosa garganta,
de venas azules
que al pecho *desmaltan*.

Desmaltan al pecho,
son las que atormentan,
que de nieves blancas,
fuente que alimenta.

De alimento son,
Señora tus brazos,
con diez ramilletes
de jazmín tus manos.

Manos más humanas,
que a vos os pintaron,
cuerpo tan perfecto,
talle tan delgado.

Delgado soy dama,
podéis perdonar,
tantas perfecciones
no puedo pintar.

Pintaré la pierna,
graciosito el pie,
chiquita y bonita,
hechicera es.

Hechicera es,
esta gran señora,
María se llama,
de esta villa Aurora.

Aurora en tus luces,
plantó una azucena,
mayo te presento,
sea enhorabuena.

Sea enhorabuena,
pimpollo de abril,
san José bendito,
del florido abril.

Abril con sus luces
forma una guirnalda,
mayo te presento
con corona y palma.

Palma Real hermosa,
ya estás coronada,
de tus perfecciones
y tus manos blancas.

Blanca era la Aurora,
que le dijo al Sol:
«Espejo brillante,
de mi corazón».

Escuchar[5], señores,
con inteligencia,
que el mayo a la Virgen,
es el que ahora empieza.

Virgen soberana,
corona de *arcesa*[6],
a la que esta noche,
por mayo se os echa.

Virgen soberana,
por mayo os echamos,
a san José Obrero,
espejo más claro;
que nació del Padre,
para uso tan alto.

Archivo de bienes,
fue el precioso niño,
con su propia sangre,
quiso redimirnos.

Madre, *darnos* luces,
para profesar
la religión santa
que es la principal.

Católica Iglesia,
quedaros con Dios,
para los preceptos,
que nos manda Dios.
Tu esposo y el cura,
que roguéis por nos.

Francisco Fuentes, 58 años. Almonacid de Zorita, 2008.

5 *Escuchar*, escuchad.

6 No registrada en el *DRAE*. Quizá se refiera a «artesa».

Mayo al alcalde

Viene tu galán
prometiendo mayo,
rosa de cien hojas,
clavel encarnado.

Encarnada rosa,
flor de primavera,
el que ha de cantarte,
tu licencia espera.

Esperando estamos,
luz de la mañana,
con el cielo abierto,
y el sol en tu cara.

Cara más hermosa,
que a vos os pintaron,
cuerpo tan perfecto,
talle tan delgado.

Delgada sois, dama,
podéis perdonar:
tantas perfecciones
no puedo pintar.

Pintaré la pierna,
graciosito el pie,
chiquita y bonita,
hechicera es.

Hechicera es,
esa gran señora,
que «Fulana» se llama,
de esta bella Aurora.

Con el señorito «Fulano»,
que es fino constante,
que ha dado palabra,
de ser tu amante.

Quiérele, madama,
quiérele, doncella,
que es el mejor chico,
que hay en esta tierra.

Quedáos con Dios,
con Dios que nos vamos,
rosa de cien hojas,
clavel encarnado.

Francisco Fuentes, 57 años.
Almonacid de Zorita, 2007.

Como ejemplo del olvido de este patrimonio expondremos que, atendiendo al relato de Francisco Fuentes, ya en los años sesenta se solían tocar canciones populares de diverso género: valses, mazurcas, pasodobles y habaneras; además de alguna jota y seguidilla. En cuanto a los valses, mazurcas, pasadobles y habaneras, que se cantaban en la localidad, pertenecían a un repertorio popular nacional bastante conocido. Cabe imaginarse que la radio, y más tarde la televisión, sería una gran propulsora de la difusión de este tipo de canciones, que el pueblo las acogía como algo nuevo, moderno.

Tocábamos de todo un poco: valses, mazurcas, seguidillas, jotas, pasodobles, habaneras…

Estas canciones las había oído mi profesor, el tío Gazapera, de su maestro y otras que sacaba él. Él aprendió de un señor de Sayatón[7]*. Ya no me acuerdo de cómo se llamaba.*

Algunos títulos que tocábamos: «*Bajo la doble águila*», «*El guitarrico*», «*Soldadito español*»…

Tocábamos a lo largo de todo el año, cada quince días o cada mes hacíamos una ronda. Solía ser los viernes o los sábados, cuando se terminaba la jornada laboral, porque antes todo el mundo trabaja en el campo, bueno…menos los que trabajaban en Unión[8]*.*

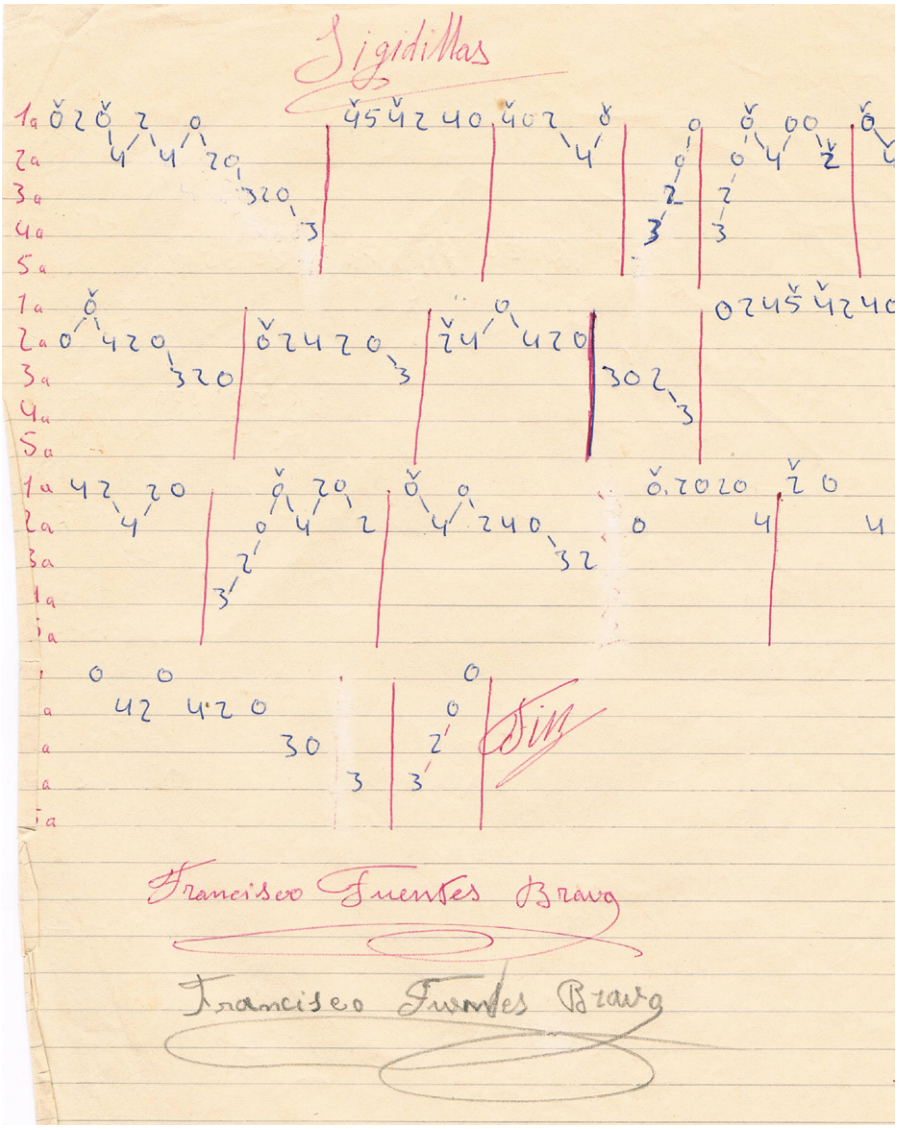
Francisco Fuentes Bravo, 67 años. 2017.

7 Pueblo aledaño a Almonacid de Zorita.

8 Referido a los que trabajaban en la Central nuclear de Almonacid (1969-2006), que pertenecía a la empresa Unión eléctrica, más tarde llamada Unión Fenosa.

En el cuaderno de Francisco, con el que aprendía las canciones que le mandaba su maestro cuando tenía quince años, hemos encontrado las notas musicales de las siguientes canciones: *valses* como «La Aurora», «Penjamo», «El vals de las olas», «Olas del Danubio», «Ya vienen las golondrinas» o «Montañas de Italia»; *pasodobles* como «El galllo», «El cordobés», «La Carrascosa», «España Cañiz», «El Cordobés»; *pasodobles marcha* como «Soldadito español» (canción que homenajeaba a los soldados que habían participado en la guerra de Filipinas, Cuba y en la campaña de Marruecos), «Bajo la doble águila» y «Los voluntarios»; *pasodobles populares* como «Amor que vienes cantando» o «El guitarrico»; *Mazurcas* como «Hacia el Tirol» y «Hazme caso»; *Habaneras* como «La Boticaria» (o «Manuela la boticaria») y «La paloma»; *Pasacalles* como «¿A dónde vas, portugueñina?», «Fuentecilla», «Las Leandras»; *Villancicos* como «La gitanilla»; *Canciones de tuna o estudiantina* como «La estudiantina madrileña» o «Clavelitos»; y otras canciones como el *Chotis* u otras como «Moliendo café» o «Mi perrita pequinesa».

En cuanto a la vieja seguidilla, se encontraba prácticamente desaparecida. Tanto es así que nadie la recordaba, a excepción de María Ballesteros, que recuperó en su memoria dos seguidillas; y Francisco Fuentes, que guardaba en un viejo papel las notas musicales de ésta. Gracias a ambos, como ya hemos anunciado en el inicio de este artículo, hemos podido *exhumarla*.



Música de la seguidilla de Almonacid de Zorita (cortesía de Francisco Fuentes)

Seguidillas boleras

Seguidillas boleras,
van por tu calle,
como van tan ligeras,
no las ve nadie.

No las ve nadie,
seguidillas boleras,
no las ve nadie,
como van tan ligeras,
no las ve nadie.

María Ballesteros, 73 años. Almonacid de Zorita, 2006.

Tírale y dale

Tírale y dale,
y a esa paloma blanca,
tírale y dale,
y a esa paloma blanca,
que va en el aire.

Que va en el aire,
que va en el aire;
a esa paloma blanca
que va en el aire.

María Ballesteros, 73 años. Almonacid de Zorita, 2006.

Un cazador cazando

Un cazador cazando,
perdió el pañuelo,
y luego lo llevaba,
la liebre al cuello.

La liebre al cuello,
y un cazador cazando
perdió el pañuelo,
y un cazador cazando
perdió el pañuelo.

María Ballesteros, 73 años. Almonacid de Zorita, 2006.

Si actualmente preguntamos a los almonacileños por su jota, sin duda alguno, el que logre contestar, nos responderá que la jota del «*ari, ari, ari, ará*»; sin embargo, a pesar de que cuenta con cierta tradición, se trata como se sabe de una jota muy popular en el territorio nacional. Cabe pensar que esta localidad contó con otras jotas de mayor calado identitario y tradicional que ya se han perdido de forma irremediable.

Ari, ari, ari, ará[9]

Ari, ari, ari, ará,
a mí me gusta la «limoná»;
la «limoná» y el limón,
a mí me gusta, tu corazón.

No hay especie como el ajo,
no hay especie como el ajo,
ni fruta como el madroño;
ni novia que no se ría,
cuando le mira su novio;
ni novia que no se ría,
cuando le mira su novio.

Estribillo

Eché un limón a rodar,
y en tu puerta se paró,
y hasta los limones saben,
que nos queremos los dos;
y hasta los limones saben,
que nos queremos los dos.

Estribillo

Esta es la calle, la calle,
esta es la calle, la calle,
la calle de los molinos,
donde se remolinean,
tu corazón con el mío;
donde se remolinean
tu corazón con el mío.

Estribillo

Eché un limón a rodar,
eché un limón a rodar;
y en tu puerta se paró,
y hasta los limones saben,
que nos queremos los dos;
y hasta los limones saben
que nos queremos los dos.

Esta es la calle, la calle,
esta es la calle, la calle,
la calle del remolino,
donde se remolinea,
tu corazón el mío;
tu corazón el mío.

Carmen Ruiz, 49 años. Almonacid de Zorita, 2008.

Francisco Fuentes, 57 años. Almonacid de Zorita, 2006.

9 Jota popular con larga tradición en el pueblo, por lo que se la suele considerar como propia de la localidad. Francisco nos informa de que, aunque no sabe su antigüedad, ya era cantada cuando él tenía quince años.

A pesar del corpus perdido, suponemos que hemos podido recuperar dos de las jotas más tradicionales de Almonacid. Existía la costumbre, ya perdida, de cantar tras el mayo estas dos coplas que nos entonó María Ballesteros, hoy sólo queda en su memoria:

Ya te hemos echado el mayo[10]

Ya te hemos echado el mayo,
hermosísima señora;
ya te hemos echado el mayo,
vengan coplillas ahora.

Asómate a la ventana,
capullo reverdecido,
con esa mata de pelo
me tienes a mí perdido.

María Ballesteros, 73 años. Almonacid de Zorita 2006.

10 Esta coplilla tal y como indica la letra y nos señaló la informante, se cantaba justamente después de «echar mayo».

Otra de las jotas que María recuerda y que dejaron de escucharse ya hace muchos años en Almonacid es la siguiente:

Como los toritos bravos

Como los toritos bravos.
tiene mi novia el arranque;
que no se acuerda de mí;
y hasta que no estoy delante.

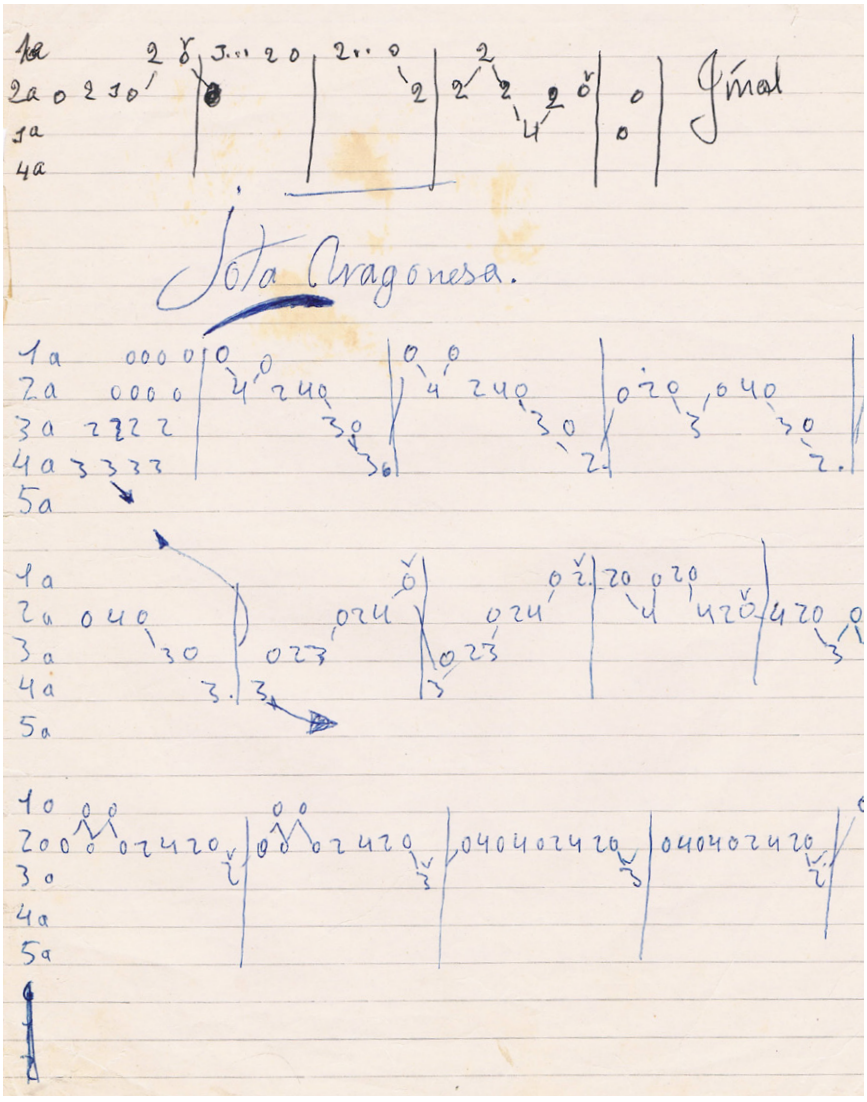
María Ballesteros, 73 años. Almonacid de Zorita 2006.

En la jota de Almonacid, género musical posterior a la seguidilla, se observa una clara influencia de las canciones aragonesas, no solo en su música, sino también en la letra de las canciones. De esta forma podemos contemplar en su corpus musical jotas originarias de Aragón junto a otras adaptadas.

«La Virgen del Pilar dice,
que no quiere ser francesa,
que quiere ser capitana
de la tropa aragonesa».

Leoncio Sánchez, 90 años. Pastrana, 2008.

María López, 78 años. Almonacid de Zorita, 2007.



Partitura de jota que se tocaba en Almonacid de Zorita (cortesía de Francisco Fuentes). Gracias a la memoria de María Ballesteros y a las partituras de Francisco Fuentes tenemos la posibilidad de recuperar la jota que se cantaba en Almonacid

La Virgen de la Luz dice,
que no quiere su corona,
que se la den a los pobres,
que van pidiendo limosna.

María López, 78 años. Almonacid de Zorita, 2007.

El folklorista Gabriel María Vergara, que recogió varias coplillas tradicionales en Almonacid a últimos de los años veinte y principios de 1930[11], se percató del hecho y expuso como ejemplo esta copla:

«Es la Virgen de la Luz,
la que más altares tiene;
no hay uno de Almonacid,
que en su pecho no la lleve[12]».

Versión de la siguiente jota aragonesa:

«Es la Virgen del Pilar,
la que más altares tiene,
no hay un aragonés,
que en su pecho no la lleve».

Otros ejemplos:

«Están los aragoneses,
locos por su Pilarica,
nosotros por ti lo estamos,
Virgen de la Luz bendita».

María López, 78 años. Almonacid de Zorita, 2007.

11 Las coplillas que recogió este folklorista son para nosotros un verdadero tesoro y da cuenta de la gran actividad y creatividad de los almonacileños, pese a lo que pudiera pensarse viendo el panorama actual. Los motivos de éstas, entre otros, hacen alusión a la Virgen de la Luz, a los quintos y al duro trabajo en la presa de Bolarque (inaugurada en 1910): *En Almonacid hay tres cosas/ que no hay ni en el Perú:/ Bolarque, las Ventanillas/ y la Virgen de la Luz///. Si la Virgen de la Luz/ la bajaran a las monjas, / las mozas de Almonacid/ se metieran religiosas///. Al sur está Almonacid, /al sureste Sayatón,/y entre el levante y el sur,/la ermita de San Antón///. En la Virgen de la Luz, /una centella cayó;/ hizo una vela tres cachos, / y a San Isidro le dio///.*
Entre el Guadiela y (el) Tajo/ hay una ermita, / de los Desamparados, /Virgen bendita///.
La Virgen de la Luz tiene/una vela en cada mano, / con dos letreros que dice:,/¡vivan los quintos de este año!///. La Virgen de la Luz tiene/un letrero en el mandil, / con letras de oro que dice: ¡vivan los de Almonacid!///. San Lorenzo está en un hondo/ los Desamparados más,/ la ermita de San Antón/ en un alto del cerro está///. Virgen de la Luz bendita, / amparo de Almonacid, / dales salud a los quintos/para que puedan venir///. Adiós hoya de Bolarque, /Molino de la Pangía/ y Zorita de los Canes, / con la Cruz aparecida///. A la presa de Bolarque,/ ya no se puede ir más,/porque se aumenta el trabajo/ y se ha bajado el jornal///. Caminillo de Bolarque, /quién te pudiera sembrar/ de rositas y claveles/ por donde mi amante va///. En la presa de Bolarque, /hay una piedra muy fría,/ donde se sienta el listero,/ a quitar cuartos al día///. En la hoya de Bolarque/ ha habido revolución/ porque ha caído un andamio/ y a un albañil le mató///. En la hoya de Bolarque/ han comprado una romana/ para pesar el dinero/ que se gasta a la semana///. Si te vas a la madera/ con la intención de olvidarme/ permita Dios que te caigas/ en la hoya de Bolarque///. Vergara Martín, Gabriel M.ª: *Algunas cosas notables o curiosas de la provincia de Guadalajara según los refranes y cantares populares recogidos en la provincia de Guadalajara,* Librería y Casa Editorial Hernando. Madrid, 1932, pp.16-30.

12 Vergara, *op.cit.*, p. 16.

Además de las jotas dedicadas a la Virgen, de claro carácter religioso e identitario o la canción de mayo, relacionada con la fertilidad y lo agrario (entre otros aspectos), nos encontramos también con otras coplillas que se cantaban atendiendo a diferentes funciones y actividades, como las canciones identitarias, de trabajo, de ronda, de galanteo, burlescas o jocosas.

Canciones identitarias

De Almonacid soy, señores

De Almonacid soy, señores,
¡ay, ay!, mi patria yo no la niego;
y a la Virgen de la Luz,
¡ay, ay, ay!, en el corazón la llevo.

De Alcarria es, *¡ay, ay!,*
la miel más rica;
de Alcarria son, *¡ay, ay, ay!*
las buenas chicas;
de Alcarria son, *¡ay, ay!*
las buenas chicas;
pero no se quedan
atrás los chicos.

María Ballesteros, 73 años. Almonacid de Zorita 2006.

Canciones de trabajo

Cuando me case

Cuando me case
me han ofrecido:
un candil, una manta
y un borriquillo.

El candil, sin aceite;
y la manta rota,
el borrico en la cuadra,
que no ve ni gota[13].

13 «Cuando cogíamos aceituna la cantaban las mujeres. Hace alusión que cuando se casaba alguien, se le daba poca cosa».

Ángel Parra, 76 años. Almonacid de Zorita, 2007.

canciones de ronda

Esa moza que ha cantado

Esa moza que ha cantado,
ha salido del pimiento,
si llega a cantar más
me cago en su nacimiento.

Francisco Fuentes, 64 años. Almonacid de Zorita, 2014.

Al curita de mi pueblo

Al curita de mi pueblo
se le ha roto la sotana,
andando tras una moza,
un lunes por la mañana.

Francisco Fuentes, 58 años. Almonacid de Zorita, 2007.

El señor cura no baila

El señor cura no baila,
porque tiene la corona;
señor cura, baile usted,
que Dios a todos nos perdona.

María Ballesteros, 73 años. Almonacid de Zorita 2006.

El señor cura no baila

El señor cura no baila,
porque tiene la corona;
señor cura, baile usted,
que Dios todo lo perdona.

María López, 78 años. Almonacid de Zorita, 2007.

¿Quién es ese señorito

—¿Quién es ese señorito
que está sentado en el banco?
—Es el señorito «Fulano»,
que nos va a echar el aguinaldo.

Francisco Fuentes, 62 años. Almonacid de Zorita, 2011.

Bendita sea esta casa

Bendita sea esta casa
y el albañil que la hizo,
que por dentro lleva la gloria
y por fuera el paraíso.

Carmen Ruiz, 49 años. Almonacid de Zorita, 2008.
Francisco Fuentes[14], 62 años. Almonacid de Zorita, 2011.

Ya te eché la despedida

Ya te eché la despedida,
no te la quisiera echar,
ya se van mis compañeros;
no me quieren aguardar.

Francisco Fuentes, 62 años. Almonacid de Zorita, 2011.

En esta casa de piedra

En esta casa de piedra
hay una piedra de pico,
para que cuando pase el diablo,
se rompa el hocico.

Francisco Fuentes, 62 años. Almonacid de Zorita, 2011.

La mocitas de mi pueblo

La mocitas de mi pueblo,
sí, sí, ¡*ay, ay, ay!;*
dicen que baile el alcalde;
pero el señor de la villa,
sí, sí, ¡*ay, ay, ay!;*
dice que ya es mucho baile.

María Ballesteros, 73 años. Almonacid de Zorita 2006.

14 «Se cantaba cuando ibas a la casa y te daban perras».

Canciones de galanteo

Y a todos los ojos negros

Y a todos los ojos negros
los aprisionan mañana:
morena, tú que los tienes
échate un velo a la cara.

María Ballesteros, 73 años. Almonacid de Zorita 2006.

¿Dónde vive la hermosura?

¿Dónde vive la hermosura?
Toda la calle, a lo largo,
he ido preguntando.
¿Dónde vive la hermosura?,
y aquí me han encaminado.

María Ballesteros, 73 años. Almonacid de Zorita, 2006.

Yo tiré un limón al alto

Yo tiré un limón al alto,
y en tu puerta se paró,
y hasta los limones saben
que nos queremos los dos.

María López, 78 años. Almonacid de Zorita, 2007.

Asómate a la ventana, esa que cae a la vega

Asómate a la ventana,
a esa que cae a la vega
que vienen los labradores,
que ha salido luna nueva.

Manuel Roldán, 93 años. Almonacid de Zorita.

Canciones de picadillo, de picaresca y burlescas

¡Corre! que te traigo en el delantal!

¡Corre! que te traigo
en el delantal
un conejo vivo,
a medio pelar.

Carmen Ruiz, 49 años. Almonacid de Zorita, 2008.

¡Corre! que te traigo en el delantal!

¡Corre! que te traigo
en el delantal
un conejo vivo,
en el delantal.

Ángel Parra, 76 años. Almonacid de Zorita, 2007.

¡Arrincónamela!

¡Arrincónamela!
Por la calle Mayor
no se puede pasar,
que los mozos dicen:
-¡Arrincónamela!

¡Arrincónamela!
¡échala al rincón!
Si es casada la quiero,
si es soltera mejor.

María López, 78 años. Almonacid de Zorita, 2007.

Adónde camina

Adónde camina,
quisiera saber,
un hombre de noche,
con una mujer.

Si la lleva untada,
o es de imaginar.

Por un besillo, ni dos

Por un besillo, ni dos,
no echa penitencia un cura;
hasta que no llega a tres,
la penitencia es segura.

Carmen Ruiz, 49 años. Almonacid de Zorita, 2008.

Una vez que te «quisi»

Una vez que te «quisi»,
y tu padre lo «supió»,
tu padre como era «sina»,
todo lo «descompusió».

Ángel Parra, 76 años. Almonacid de Zorita, 2007.

Échanos el aguinaldo

Échanos el aguinaldo,
y no nos eches la bellota,
que tenemos mucha sed:
bájanos la *pichota*[15].

María López, 78 años. Almonacid de Zorita, 2007.

Llegan a una venta
cuando el gallo canta,
cerca está el lugar.

-¿Qué hacéis en mi puerta?
Ya os podéis marchar.

María López, 78 años. Almonacid de Zorita, 2007.

Las uvillas de tu parra

Las uvillas de tu parra,
dicen «*comerme, comerme*»;
y los pampanillos dicen:
«Que viene el guarda,
que viene».

Manuel Roldán, 93 años. Almonacid de Zorita.

A la jota, Julián

A la jota, Julián,
que eres un borrachín,
que por no trabajar
te has metido a alguacil.

Te has metido a alguacil,
y a la jota Julián,
que eres un borrachín.

María López, 78 años. Almonacid de Zorita, 2007.

Nochebuena, Nochebuena

Nochebuena, Nochebuena,
¡cuánto tardas en salir!

Salen uno, salen dos,
salen tres, salen cuatro;
pero no sale tu padre
que es el as de los borrachos.

María López, 78 años. Almonacid de Zorita, 2007.

15 Referido al vino que sale de la casca.

Canciones de navidad

La Virgen lleva una rosa

La Virgen lleva una rosa,
en su divina pechera,
se la puso José,
el día de Nochebuena.

María López, 78 años. Almonacid de Zorita, 2007.

Ya vienen los Reyes

Ya vienen los Reyes,
por el arenal,
y le traen al niño,
su rico pañal.

María López, 78 años. Almonacid de Zorita, 2007.

Villancicos

Una pandereta suena

Una pandereta suena,
yo no sé por dónde irá;
¡ay, ay, ay!,
camina para Belén
hasta llegar el portal,
¡ay, ay, ay!

En el portal de Belén,
hay estrellas, sol y luna,
la Virgen y san José,
y el niño que está en la cuna.

La mula le gruñe,
el buey le babea,
y el niño de Dios,
dormido se queda.

Claveles y rosas,
la cuna adornó,
en tanto que un ángel
meciéndole está.
La, la, la, la,
la, la, la, la.

El veinticuatro del mes,
ha nacido el Dios Divino,
su madre, como es tan pobre;
no tiene para vestirlo.

Yo le haré el hatillo,
lo mejor que pueda,
que no esté desnudo,
que no esté desnudo,
mi querida prenda.

Ya tengo el hatillo hecho,
muy limpio y muy aseado,
no como tú te mereces,
porque yo no puedo darlo.

Yo quisiera, *el* niño,
vestirte de oro,
porque en ti se *encierra*,
porque en ti se *encierra*,
todos los tesoros.

La camisilla y la chambra
te la haré de tela fina,
con encajes y bordados
y entre doses de la China.

También el pañal
y el *metedorcillo*,
te lo voy a hacer,
te lo voy a hacer,
con hilo muy fino.

Ya tengo el hatillo hecho,
y todo un lío lo haré,
no te apures, madre mía,
que a Belén lo llevaré.

Recibe, María, este regalito,
que le quiero hacer,
que le quiero hacer,
a tu Jesusito.

Te suplico, madre mía,
por cuanto nació tu hijo;
que te acuerdes de pedirle
por aquel pequeño hatillo.

Que nos dé salud,
y para comer,
y después nos lleve,
y después nos lleve,
al cielo con él.

También el pañal
y el *metedorcillo*
te lo voy hacer,
lo voy hacer
con hilo muy fino.

Ya tengo el hatillo hecho,
y todo un hilo lo haré,
no te apures, madre mía,
porque a Belén lo llevaré.

Recibe, María, este regalito,
que quiero hacer a Jesucristo;
te suplico, madre mía,
cuando nació tu hijo.

Que te acuerdes de mí,
que nos des salud,
y para comer;
y luego nos lleve,
y luego nos lleve,
al cielo con él.

María Ballesteros, 73 años.
Almonacid de Zorita, 2006.

Ande, ande, ande

Ande, ande, ande,
la marimorena,
ande, ande, ande,
que es la Nochebuena.

Ande, ande, ande,
que he comido pavo,
todas las vecinas
me chupan el rabo.

Y la que no quiera
me chupa la pera,
y la que quiera
me chupa el higo.

María López, 78 años. Almonacid de Zorita,
2007.

Vamos, pastores

Vamos, pastores,
vamos, vámonos a Belén,
a ver en aquel niño,
la gloria del Edén.

Yo, pobre gitanillo,
al niño le diré,
no la buena ventura;
eso no puede ser.

Le diré que perdone,
lo mucho que pequé,
y en la vida eterna,
un ladito me dé.

Vamos, pastores, vamos,
¡oh!, qué precioso niño,
sus ojitos me encantan,
su boquita también.

Su madre le acaricia,
su padre mira en él,
y los dos extasiados,
contemplan aquel ser.

Vámonos, pastores,
los tres magos de Oriente,
han llegado a Belén.

Ángel Parra, 76 años. Almonacid de Zorita,
2007.

Según van volando

Según van volando,
cantan alegres los pajarillos,
que ha nacido el niño,
con gran esplendor.

Y el pobrecito,
llorando está,
nadie le viene
a consolar,

solo el bueycillo
al respirar,
calienta al niño
sin descansar.

Según van volando,
cantan alegres los pajarillos,
que ha nacido el niño,
y en Belén está.

María Ballesteros, 73 años. Almonacid de Zorita, 2006.

Con este artículo hemos tratado de salvaguardar el patrimonio musical de este municipio como parte de su historia y cultura. Pues, aunque hasta hoy cuenta con una gran rondalla, bien es cierto que hace ya mucho tiempo, más de cincuenta años, que ya no se escuchan seguidillas ni jotas tradicionales en la localidad. Los contextos han cambiado y sabemos que los factores que propiciaban el auge y la vida de estos se han transformado.

No se trata de lamentarse de lo perdido, sino de rescatarlo. Para ello hemos recurrido a Francisco Fuentes, por ser el almonacileño más veterano de la rondalla en activo, por conocer alguna de las jotas tradicionales y por ser el único portador de las partituras musicales de la jota y seguidilla de la localidad, y a otros almonacileños mayores que, o bien mantuvieron cierta actividad en esas rondas y rondallas de la localidad, o bien que recuerdan algunas de esas canciones; o que cumplen ambos casos: María Ballesteros, María López, Asterio López, Manuel Roldán, Carmen Ruiz y Ángel Parra.

Entre las rondallas y rondas más activas de la comarca de la Alcarria Baja nos encontramos con la de Fuentenovilla, la de Moratilla de los Meleros y Pastrana. Éstas guardan todavía en su acervo musical jotas y seguidillas, que en muchos de los pueblos de la Alcarria Baja se han perdido, como el caso de Almonacid de Zorita, y que en los pueblos de alrededor también se cantarían y se conocerían.

Raquel Fuentes Sánchez
Lcda. Humanidades y Dra. Literatura comparada, UAH



Enlace para el vídeo en YouTube: https://youtu.be/g7_ou3ibYbc

En este vídeo se puede escuchar cantar la jota y seguidilla de este patrimonio olvidado
Es necesario tener conexión a Internet para visualizalo

BIBLIOGRAFÍA

Lizarazu de Mesa, María Asunción: Cancionero popular tradicional de Guadalajara (tomo I, II y III), Guadalajara, 1995.

Vergara Martín, Gabriel M.ª: *Algunas cosas notables o curiosas de la provincia de Guadalajara según los refranes y cantares populares recogidos en la provincia de Guadalajara,* Librería y Casa Editorial Hernando. Madrid, 1932.

Fuentes orales:

Ballesteros, María; 73 años. Almonacid de Zorita, 2006.

Fuentes Bravo, Francisco; 58 años. Almonacid de Zorita, 2008.

López, Asterio. Almonacid de Zorita, 2006. †

López, María; 79 años. Almonacid de Zorita, 2008.

Parra, Ángel; 76 años. Almonacid de Zorita, 2007.

Roldán, Román (Manuel); 93 años. Almonacid de Zorita, 2012. †

Ruiz, Carmen; 46 años. Almonacid de Zorita, 2005.

Los animales invertebrados mencionados en los escritos cervantinos (I): El Quijote

Cándido Santiago Álvarez

1. Introducción

La obra cumbre de nuestra literatura, *El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha*, es sin lugar a dudas una de las que más estudios ha suscitado y aun sigue suscitando con inagotable manantial de inspiración. El propio autor, en el Prólogo a la 1ª Parte, es quien concede la licencia para ejecutar el propósito: «puedes decir de la historia todo aquello que te pareciere, sin temor que te calunien por el mal ni te premien por el bien que dijeres della». Por eso, cualquier lector apasionado de tan inmortal libro tiene absoluta libertad para enjuiciar, en consonancia con su bagaje de conocimientos, aquel aspecto que considere de su interés.

El relato de las aventuras del Ingenioso Hidalgo está realizado en modo discontinuo con un desfase de dos lustros entre la primera (a. 1605) y segunda (a. 1615) partes, aunque todo sucede por un territorio real, de cuya delimitación geográfica, caracterización paisajística y biodiversidad imperante nos apercibe el autor a medida que discurre la narración.

Los protagonistas salen por la parte meridional, de un innominado lugar de la Mancha, tras caminar varias jornadas por el Campo de Montiel, el de Calatrava y adentrarse en Sierra Morena regresan al mismo reconducidos; luego, cumplida la forzada estadía hogareña vuelven al Campo de Montiel, de improviso giran con rumbo nororiental para introducirse en el reino de Aragón, por Albacete, Cuenca, Guadalajara, Zaragoza, alcanzan Barcelona, se asoman al mar Mediterráneo y al cabo toman la derrota de la patria donde a poco de llegar el Hidalgo rindió el alma (de los Ríos, 1780; Perona Villarreal, 1988).

La marcha transcurre durante la estación del verano, en permanente contacto con la naturaleza, por parajes que acreditan un paisaje agreste con incrustadas superficies cultivadas y praderosas de pasto y rozo, promotoras del ambiente rural en el que se ven inmersos, hidalgo y escudero. Ellos van camino adelante con la ayuda de sus monturas, Rocinante y el Rucio, sortean corrientes de agua, atraviesan florestas, áreas despejadas, se acogen al reposo cuando procede pero no les falta la ocasional compañía de otros viandantes, gentes a pie o en cabalgaduras, ganados conducidos, etc. cuyos encuentros, en más de una ocasión, dan origen a enfrentamientos de consecuencias nada gratas para nuestros protagonistas.

Así ocurrió en la dolorosa y desagradable situación provocada por la imprudencia de Rocinante cuando alterado por sus bajos instintos perturba la tranquilidad de la recua de los yangüeses (1ª Parte, Cap. XV) quienes, de resultas, lo molieron a palos, también a su dueño, al escudero y al Rucio. No menos lacerante encontramos la respuesta de los pastores a la alocada carga de nuestro héroe sobre los rebaños trashumantes confundidos con ejércitos (1ª Parte, Cap. XVIII); y qué decir de la temeraria provocación de aquél a los leones enjaulados (2ª Parte, Cap. XVII pág. 406); o de las clamorosas y humillantes envestidas de los que pasan en tropel: la manada de toros bravos y mansos cabestros (2ª Parte, Cap. LVIII); la piara de cerdos (2ª Parte, Cap. LXVIII), etc.; e incluso, la despiadada broma gatuna urdida por el pérfido Duque resulta enojosa e hiriente para cualquier corazón sensible (2ª Parte, Cap. XLVI pág. 543).

Pero en el periplo descubren de manera paulatina la diversidad florística, plantas tanto de porte leñoso, árboles y arbustos, como herbáceo (Colmeiro, 1895), donde halla cobijo y sustento una rica fauna de animales salvajes con el complemento de los sometidos al manejo pecuario. El conjunto aparece mencionado por un centenar largo de nombres en el que se incluyen autóctonos, exóticos y alguno fabuloso (Colmeiro, 1895); aunque en el inventario prevalecen vertebrados: mamíferos, aves, reptiles, peces, batracios y cetáceos, sobre invertebrados: artrópodos, moluscos y otros. Por otro lado, resulta deleitoso, el continuo desfile de animales domésticos y domesticados en el relato: equino, bovino, ovino, caprino, cerda, aves, etc., así como también el de los implicados en las actividades cinegéticas, etc.

Las menciones de que son objeto en la narración, como metáfora, como símil, como sujetos activos en más de una de las hazañas han atraído la atención a muchos estudiosos de la obra unos hacen enumeración (Colmeiro, 1895; Garet Mas, 1969; Gavalda, 1951; Gómez Tejedor, 1994 ; Pardos, 2005), otros se adentran en la simbología (García-Casillas, 2016, Martín, 2014) pero no conocemos ninguno que aborde en detalle los aspectos más propiamente zoológicos. En el presente trabajo nos planteamos el análisis de los animales invertebrados mencionados en el relato de las andanzas de nuestros personajes así como la significación de los mismos en la narración.

2. La lista de animales invertebrados

Las voces vernáculas encontradas en *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha* relativas a invertebrados alcanzan el valor numérico veinte, de las cuales siete están presentes en ambas partes de la novela, sin embargo las trece restantes aparecen, de manera exclusiva, cuatro en la primera (1605) y nueve en la segunda (1615) respectivamente (Tabla, 1).

Tabla 1. Las voces vernáculas relativas a invertebrados en cada una de las partes del Quijote

nombre	parte	nombre	parte	nombre	parte	nombre	parte
abeja	1ª,2ª	chinche	2ª	gusano	1ª,2ª	polilla	1ª
almeja	1ª	coral	1ª,2ª	hormiga	,2ª	pulga	1ª,2ª
avispa	2ª	esponja	1ª	mosca	1ª,2ª	pulpo	2ª
caracol	1ª,2ª	grana	2ª	mosquito	1ª,2ª	púrpura	1ª
carcoma	2ª	grillo	2ª	piojo	2ª	zángano	2ª

Estos nombres eran de uso popular y general, de antigüedad contrastada como lo prueba el hecho de estar registrados en escritos de muy diversa índole: «Diccionario Latino-Español» (Nebrija, 1492), «Vocabulario Español-Latino» (Nebrija 1495), «Libro de las propiedades de las cosas» (Ánglico, 1494), «Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos» (Dioscórides, 1555), «Introducción al Símbolo de la Fe» (Fray Luis de Granada, 1583), entre otros.

El conjunto de invertebrados consignado en este inventario muestra elevada coincidencia con los correspondientes a dos novelas coetáneas, el *Guzmán de Alfarache* (I. 1599; II. 1604) de Mateo Alemán (Santiago-Álvarez, 2017a) y el *Libro de entretenimiento de La Pícara Justina* (1605) de Francisco López de Úbeda (Santiago-Álvarez, 2017b) así como con el que los engloba, el recogido en el acervo paremiológico, la cultura popular llegada a nosotros por transmisión oral (Santiago-Álvarez, 2014).

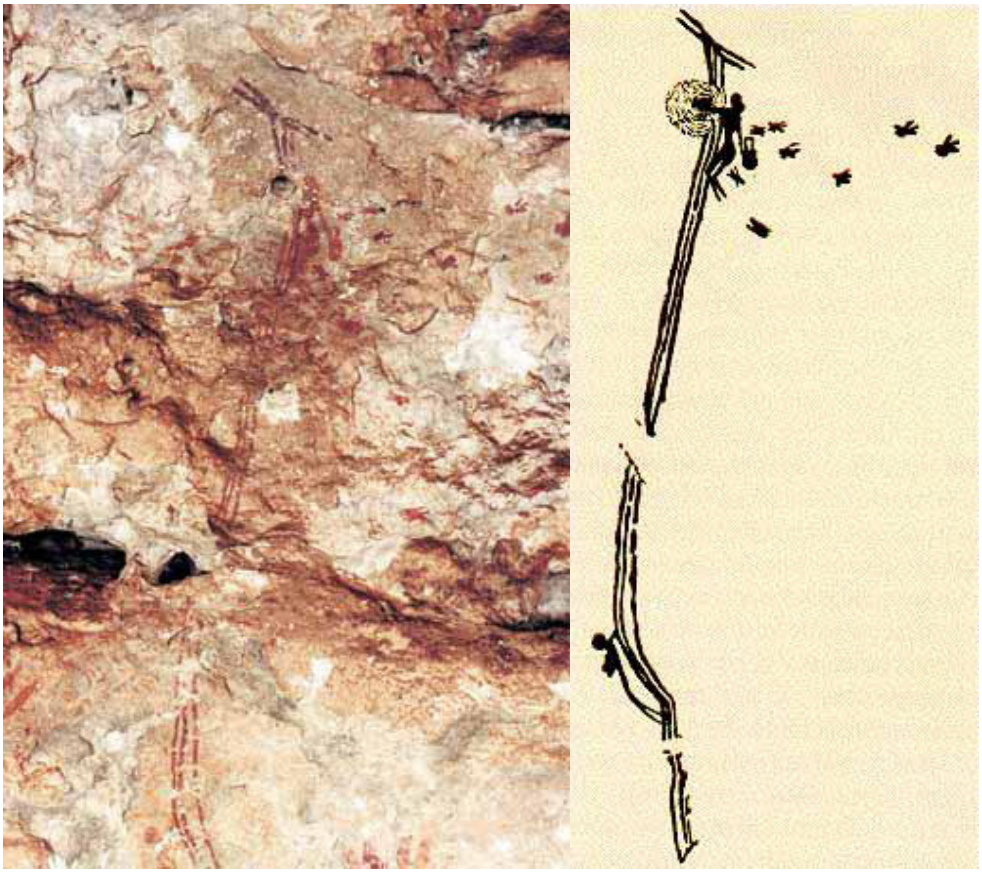
3. Consideración de las voces[1]

Abeja

Este insecto himenóptero social, domesticado en los albores de la civilización para el aprovechamiento de sus elaboraciones, la cera y la miel, aparece citado en tres párrafos del Quijote. El primero forma parte del memorable discurso que D. Quijote dirigió a los cabreros aquella apacible noche en la que fue su huésped, al inicio de sus aventuras, donde expone la llevadera existencia del hombre cazador y recolector a quien, sin apenas esfuerzos, le resultaba fácil alcanzar su sustento:

> *En las quiebras de las peñas y en lo hueco de los árboles formaban su república las solícitas y discretas* abejas, *ofreciendo a cualquier mano, sin interés alguno, la fértil cosecha de su dulcísimo trabajo*. (1ª Parte, Cap. XI)

La estampa sintetiza de un modo claro la vida natural, salvaje, de este laborioso animal que en espacios confinados, las oquedades, dispone sus sociedades de lo cual muy pronto se percató el hombre prehistórico. Así nos lo atestigua la pintura rupestre donde se ve la recogida de miel, esa perenne impronta presente en el sureste español, hallada en la Cueva de la Araña (Hernández-Pacheco, 1921; 1924), en Bicorp (Valencia). Esta representación pictórica es la prueba fehaciente del temprano aprovechamiento de estas producciones por el hombre y de la consecuente domesticación del insecto (Townsend y Crane, 1973).



Escena rupreste de la recogida de miel

1 En todo el artículo, las citas textuales de El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, proceden de la edición preparada por Florentino Sevilla Arroyo y Antonio Rey Hazas. Alcalá de Henares, 1994.

El segundo párrafo procede de la conversación entre Sancho y su mujer, cuando aquel le advierte de que va a salir por segunda vez con su amo. Ahora da por hecho que alcanzará el gobierno de la ínsula de donde les vendrá el encumbramiento social, muy en particular el de sus vástagos; pero ella llena de escrúpulos rehúsa ese ascenso porque activaría a los lenguaraces, muchedumbre que cuantifica por medio del símil:

> *¿Sabeis por qué, marido? -respondió Teresa-; por el refrán que dice: «¡Quien te cubre, te descubre!» Por el pobre todos pasan los ojos como de corrida, y en el rico los detienen; y si el tal rico fue un tiempo pobre, allí es el murmurar y el maldecir, y el peor perseverar de los maldicientes, que los hay por esas calles a montones, como* enjambres *de* abejas. (2ª Parte, Cap. V)

En cada una de las sociedades formadas por este insecto se contabilizan varios miles de efectivos, pero llegado el momento, experimentan un fenómeno natural, la enjambrazón, que propicia la extensión de la especie en el espacio; una reina abandona la sociedad seguida por una multitud de trabajadoras, el enjambre, en busca de un lugar donde instalarse. A este hecho es al que se refiere Teresa Panza porque resultaba sorprendente, ocurría de manera más o menos sincronizada en todas las colmenas florecientes de una determinada área.

Por último, el tercer párrafo forma parte de los principios que regirán la acción del bueno de Sancho Panza, gobernador de la Ínsula Barataria:

> *y en siendo la hora, vamos a rondar; que es mi intención limpiar esta ínsula de todo género de inmundicia y de gente vagamunda, holgazana y mal entretenida; porque quiero que sepáis, amigos, que la gente baldía y perezosa es en la república lo mesmo que los zánganos de las colmenas, que se comen la miel que las trabajadoras* abejas *hacen. Pienso favorecer a los labradores, guardar sus preeminencias a los hidalgos, premiar a los virtuosos, y, sobre todo, tener respeto a la religión y a la honra de los religiosos.* (2ª Parte, Cap. XLIX)

Sancho exalta en esta perorata a la casta de las abejas trabajadoras, la más abundante en una colmena, la que produce la miel a partir del néctar recolectado durante sus viajes de pecoreo.

Las frases analizadas son un claro exponente del conocimiento que Cervantes tenía sobre la biología de este provechoso insecto el cual era objeto de una actividad lucrativa, la apicultura, practicada en los territorios por donde transcurrió su vida. Una pequeña pincelada sobre ella la encontramos en el relato de la infeliz Dorotea:

> *Y del mismo modo que yo era señora de sus ánimos, ansí lo era de su hacienda: por mi se recebían y despedían los criados; la razón y cuenta de lo que se sembraba y cogía pasaba por mi mano; los molinos de aceite, los lagares de vino, el número del ganado mayor y menor, el de las* colmenas. (1ª Parte, Cap. XXVIII)

La ilustración mostrada por Cervantes, no nos cabe duda, procede de varias fuentes: la observación personal, las enseñanzas provenientes de la sabiduría popular (Santiago-Álvarez, 2006; 2010; Serra Fábregas, 1955), las muchas lecturas (Cotarelo Valledor, 1943) a saber, los textos donde se hallaba contenido el valioso soporte doctrinal de carácter práctico: Libro IX de Columela, Libro V de la Obra de Agricultura (Alonso de Herrera, 1513) y el Tractado breue de la cultiuaciō y cura de las colmenas (Méndez de Torres, 1586). Este último tiene un capitulo en el que se explica el modo de aprovechar el tipo de colmenas silvestres: «Cap. XVI. Muestra la orden que se ha de tener en buscar las colmenas silvestres, que se han metido en huecos de árboles, y en huecos de peñas, y debaxo de tierra.», aviso que también traen en sus obras Columela (Cap. VIII) y Alonso de Herrera (Cap. IV).

Almeja

El molusco acéfalo así referido, o bivalvo, vive en hábitat acuático encerrado en una concha de naturaleza calcárea compuesta por dos valvas unidas por la charnela. La única cita encontrada aparece en la defensa que D. Quijote hace de la veracidad de los libros de caballería, ante el incrédulo Canónigo, cuando le narra la supuesta inmersión de un caballero en «un gran lago de pez hirviendo a borbotones» lleno de peligrosos animales, a los que sortea, hasta llegar a un florido campo donde:

> *acá vee otra* (fuente) *a lo brutesco ordenada, adonde las menudas conchas de las* almejas, *con las torcidas casas blancas y amarillas del caracol, puestas con orden desordenada, mezclados entre ellas pedazos de cristal luciente y de contrahechas esmeraldas, hacen una variada labor, de manera que el arte, imitando a la naturaleza, parece que allí la vence.* (1ª Parte, Cap. L)

Cervantes habla tan solo de los despojos calcáreos, «las menudas conchas», esos elementos que acaparan la atención en zonas litorales, adonde han llegado arrastrados por las corrientes del agua una vez que ha muerto el huésped y productor.

Avispa

El insecto así nombrado, himenóptero social, de color amarillo con manchas negras, establece colonias temporales en panales apergaminados, aéreos o subterráneos, que no suscitan especial interés; sin embargo es temida la hembra por el aguijón punzante que lleva al extremo del abdomen.

Una sola vez aparece citada en el Quijote cuando nuestro aventurero personaje, que va en retirada camino de su lugar humillado por el Caballero de la Blanca Luna, al raso, en lo profundo de la noche, desvelado, se ve atropellado de mala manera, junto con su escudero, por una desconsiderada piara de puercos inmundos; esto irritó al pusilánime Sancho, quien, a tropel pasado, pretende emplearse en una cruenta venganza, pero nuestro héroe, sereno, le conmina a la resignación:

> *Déjalos estar, amigo; que esta afrenta es pena de mi pecado, y justo castigo del cielo es que a un caballero andante vencido le coman adivas, y le piquen* avispas, *y le hollen puercos.* (2ª Parte, Cap. LXVIII)

En esta expresión Cervantes alude al comportamiento agresivo que muestran las hembras del insecto, que por reacción defensiva pican con el aguijón caudal a quien interfiere en su normal actividad.

Caracol

Este vocablo refiere al molusco gasterópodo de hábitat aéreo que vive en ambiente húmedo, oculto en la retorcida concha calcárea de la que asoma en la escotofase cuando sale en busca de su alimento. Por dos veces aparece en el Quijote, la primera junto a la almeja (v. supra), en el episodio con el escéptico Canónigo:

> *acá vee otra* (fuente) *a lo brutesco ordenada, adonde las menudas conchas de las almejas, con las torcidas casas blancas y amarillas del* caracol, *puestas con orden desordenada, mezclados entre ellas pedazos de cristal luciente y de contrahechas esmeraldas, hacen una variada labor, de manera que el arte, imitando a la naturaleza, parece que allí la vence.* (1ª Parte, Cap. L)

Cervantes, al igual que en el caso anterior, habla tan solo de los despojos calcáreos, «las torcidas casas blancas y amarillas», elementos variopintos que quedan esparcidos por el hábitat una vez que ha muerto el habitante y productor.

El hecho de ser un molusco terrestre ha propiciado que ocupe un lugar destacado en el acervo paremiológico (Santiago-Álvarez, 2011).

La segunda surge en el recibimiento de que fue objeto nuestro héroe a su llegada a Barcelona, allí, en la playa, oye estático los elogios que profiere el caballero advertido de su venida, pero:

> *No respondió D. Quijote palabra, ni los caballeros esperaron a que la respondiese, sino, volviéndose y revolviéndose con los demás que los seguían, comenzaron hacer un revuelto* caracol *al derredor de don Quijote; el cual, volviéndose a Sancho, dijo: Estos bien nos han conocido: yo apostaré que han leído nuestra historia, y aun la del aragonés recién impresa.* (2ª Parte, Cap. LXI)

La sentencia no hace referencia directa al animal indica que los seguidores de Roque Guinart circundaron a D. Quijote antes de introducirlo en la ciudad. Esta acción se encuentra recogida en el refranero, «Hacer caracoles», o «Hacer como el caracol», esto es dar vueltas a una parte y a otra, torciendo el camino (Santiago-Álvarez, 2011). Con este mismo sentido aparece en el Libro de Entretenimiento de la Pícara Justina (Santiago-Álvarez, 2017b).

Carcoma

El sustantivo señala a coleópteros xilófagos de pequeñas dimensiones, sinantrópicos, que perforan la madera, donde además se reproducen y la dejan reducida a polvo. La voz está documentada desde el s. XIII en los Libros del Saber de Astronomía (Corominas y Pascual, 1987), proporcionó dos derivadas, en secuencia temporal, el participio *carcomido* (Nebrija, 1495) que significa «lo que está roydo de carcoma» (Covarrubias, 1611), y el infinitivo *carcomer* (Alonso de Herrera, 1513) que significa «roer la carcoma la madera» (Dic. Autoridades, 1726).

La primera cita recogida en el Quijote emplea el participio, nos habla de la lamentable situación en la que se encontraban los pergaminos hallados dentro de la caja de plomo:

> *Estos fueron los versos que se pudieron leer; los demás, por estar* carcomida *la letra, se entregaron a un académico para que por conjeturas los declarase.* (1ª Parte, Cap. LII)

La atribución del señalado deterioro a la carcoma no carece de verosimilitud pues está considerada entre los animales dañinos en archivos y bibliotecas (Kraemer Koeller, 1973) porque no solo ataca a los elementos en madera sino también al papel rico en celulosa tal cual el de los siglos XV y XVI (Rico y Sinobas, 1941).

Algo más adelante aparece el sustantivo en un momento de la plática que mantuvieron D. Quijote y Sancho camino del Toboso; el escudero se reafirma en la imagen de zafia aldeana que había creado de Dulcinea en contraposición a la idealizada por el enamorado caballero quien lejos de sentirse zaherido achaca el trueque a la acción de un mal encantador, por eso para su consuelo lanza un quejumbroso razonamiento:

> *¡Oh, envidia, raíz de infinitos males, y* carcoma *de las virtudes! Todos los vicios, Sancho, traen un no sé qué de deleite consigo, pero el de la envidia no trae sino disgustos rencores y rabias.*» (2ª Parte, Cap. VIII)

Esta expresión admirativa es una metáfora que con toda probabilidad Cervantes la tomó de los «Lugares comunes de conceptos, dichos y sentencias, en diuerfas materias» de Aranda (1595): «La invidia es un peccado triste, y dessabrido, sin deleyte ni gusto, y atormenta el coraçon donde està, y

le gasta y consume, como el gusano el madero donde nace.», aunque advertimos que no aparece en la relación de posibles lecturas que se atribuyen a nuestro autor (Cotarelo Valledor, 1943).

Por último anotaremos el atrevimiento de aquel deslenguado que vitupera a D. Quijote en la tarde que paseaba acompañado de su huésped por Barcelona, quien también usa de la metáfora pero emplea la tercera persona del plural del presente de indicativo de carcomer:

> *Vuélvete, mentecato a tu casa, y mira por tu hacienda, por tu mujer y tus hijos, y déjate destas vaciedades que te* carcomen *el seso y te desnatan el entendimiento.* (2ª Parte, Cap. LXII)

Chinche

Este insecto hemíptero-heteróptero, hematófago, lucífugo, vive con el hombre desde los más remotos tiempos (Doby, 1998), sinantrópico. La única cita hallada aparece en la digresión que nos hace el autor sobre la amistad que se profesaban el Rucio y Rocinante:

> y si esto fue así, se podía echar de ver, para universal admiración, cuán firme debió ser la amistad destos dos pacíficos animales, y para confusión de los hombres, que tan mal saben guardarse amistad los unos a los otros. Por eso se dijo:
> *No hay amigo para amigo:*
> *Las cañas se vuelven lanzas*;
> y el otro que cantó:
> *De amigo a amigo, la* chinche, *etc.* (2ª Parte, Cap. XII)

En realidad se trata de una paremia incompleta presente en el repertorio del Maestro Vallés (1549): «*De amigo a amigo, chinche en el ojo*», aunque hay una variante más antigua en el del Marqués de Santillana (1499): «*De compadre a compadre, chinche en el ojo.*»

Nosotros obviamos el sentido que pueda tener el refrán, pero en lo que hace al entomológico sabemos que la chinche es ambulante, para picar necesita sentir presión por todo su cuerpo «tigmotropismo» (del gr θίγμα, tacto; τρόπος, giro, cambio, dirección), el área ocular no es la más apropiada a tal fin, no obstante, una vez realizada la toma de sangre se aleja de la víctima, vuelve para su refugio. (Santiago-Álvarez, 2010)

Coral

Este animal, sésil, con aspecto de planta, que vive en las profundidades marinas llegó al conocimiento del hombre en épocas remotas (Bodenheimer, 1960); extraído a la superficie se endurece al contacto con el aire, por lo que resulta susceptible de pulido, transformación que acrecienta el valor. Las citas encontradas en el Quijote superan la decena.

En la primera, D. Quijote emplea el término en sentido figurado para exaltar las prendas de su amada, cuando prosigue su marcha con los mismos caminantes que le acompañaron al entierro de Grisóstomo:

> *Yo no podré afirmar si la dulce mi enemiga gusta, o no, de que el mundo sepa que yo la sirvo; sólo se decir, respondiendo a lo que con tanto comedimiento se me pide, que su nombre es Dulcinea; su patria, el Toboso, un lugar de la Mancha; su calidad, por lo menos, ha de ser de princesa, pues es reina y señora mía; su hermosura, sobrehumana, pues en ella se vienen a hacer verdaderos todos los imposibles y quiméricos atributos de belleza que los poetas dan a sus damas: que sus cabellos son oro, su frente campos elíseos, sus cejas arcos del cielo, sus ojos*

soles, sus mejillas rosas, sus labios corales, *perlas sus dientes, alabastro su cuello, mármol su pecho, marfil sus manos, su blancura nieve,* (1ª Parte, Cap. XIII)

Más adelante por boca del cautivo leonés conocemos la importancia comercial del coral en el Mediterráneo:

Murieron en estas dos fuerzas muchas personas de cuenta, de las cuales fue una Pagán de Oria, caballero del hábito de San Juan, de condición generosa, como lo mostró la suma liberalidad que usó con su hermano el famoso Juan Andrea Oria; y lo uqe más hizo lastimosa su muerte fue haber muerto a manos de unos alárabes de quien se fió, viendo ya perdido el fuerte, que se ofrecieron de llevarle en hábito de moro a Tabarca, que es un portezuelo o casa que en aquellas riberas tienen los ginoveses que se ejercitan en la pesquería del coral; (1ª Parte, Cap. XXXIX)

El resto de las citas son un canto a la estimación y valoración ornamental:

«*Pardiez, que según diviso, que las patenas que había de traer son ricos* corales, *y la palmilla verde de Cuenca es terciopelo de treinta pelos.*» (2ª Parte, Cap. XXI)

«*y con una sarta de* corales *ricos presentados.*» (2ª Parte, Cap. L)

«*Y saco de la faldriquera una sarta de* corales *con extremos de oro, y se la echó al cuello*» (2ª Parte, Cap. L)

«*y estos* corales *son de mi señora la Duquesa,*» (2ª Parte, Cap. L)

«*Ahí le envío, querida mía, una sarta de* corales *con extremos de oro;*» (2ª Parte, Cap. L)

« *y estos que traigo al cuello son* corales *finos;*» (2ª Parte, Cap. L)

«*Quitóle el Cura los* corales *del cuello, y mirolos y remirólos, y, certificándose que eran finos,*» (2ª Parte, Cap. L)

«*veo y toco la fineza de estos* corales,» (2ª Parte, Cap. L)

« *pero la fineza de los* corales *y el vestido de caza*» (2ª Parte, Cap. L)

«*La sarta de* corales *es muy buena,*» (2ª Parte, Cap. LII)

«*a no venir los* corales *y el vestido, tampoco yo creyera*», (2ª Parte, Cap. LII)

« *y los* corales *que me envió mi señora la Duquesa al cuello,*» (2ª Parte, Cap. LII)

Esponja

Otro animal de hábitat acuático marino, sésil, que llegó al conocimiento del hombre en épocas muy tempranas (Bodenheimer, 1960), objeto de múltiples usos; adiestrados buceadores hacían acopio (Oppiano, Halieutica, 5:612) para el abastecimiento. La esponja aparece citada una sola vez en el Quijote, en concreto, en el discurso que de su vida y sucesos hace el cautivo leonés:

Pero a muchos les pareció, y así me pareció a mi, que fue particular gracia y merced que el cielo hizo a España en permitir que se asolase aquella oficina y capa de maldades, y aquella gomia o esponja *y polilla de la infinidad de dineros que allí sin provecho se gastaban, sin servir de otra cosa que de conservar la memoria de haberla ganado la felicísima del invictísimo Carlos Quinto;* (1ª Parte, Cap. XXXIX)

La aptitud de la esponja para embeber líquidos es el fundamento para la metáfora por medio de la cual el cautivo expresa la satisfacción por la pérdida de la Goleta que era una plaza que consumía el erario público sin provecho alguno.

Grana

El término alude a un insecto hemíptero-homóptero, al cóccido o cochinilla, que parasita a la coscoja, de cuyas hembras se extrae un preciado colorante el cual recibe diversos nombres: escarlata, carmesí, carmín (Canals y Martí, 1768). También se emplea para nombrar a los tejidos teñidos con aquél. Aquí aparece una sola vez.

> *El uno de los estudiantes traía, como en portamanteo, en un lienzo de bocaci verde envuelto, al parecer, un poco de* grana *blanca y dos pares de medias de cordellate;* (2ª Parte, Cap. XIX)

Grillo

Este nombre patrimonial derivado del latín *gryllus*, refiere a un insecto ortóptero de color oscuro, con los fémures de las patas posteriores engrosados para el salto, no suele volar y el macho produce una estridulación monótona y molesta.

El término aparece en el Quijote tres veces en plural, las dos primeras hacen alusión a los grilletes, esos elementos utilizados para entorpecer la marcha; tal es el sentido que hallamos en la descripción que nos hace de la embarazosa situación de Sancho cuando en la aventura de los batanes, inmerso en la oscuridad, pegado a Rocinante y el amo, el relente de la noche y el miedo causado por el ignoto ruido ensordecedor se ve forzado a desatacarse para dar rienda suelta a la imperiosa y pestilente urgencia fisiológica:

> *bonitamente y sin rumor alguno, se soltó la lazada corrediza con que los calzones se sostenían, sin ayuda de otra alguna, y, en quitándosela, dieron luego abajo, y se le quedaron como* grillos*; tras esto, alzó la camisa lo mejor que pudo, y echó al aire entrambas posaderas, que no eran muy pequeñas.* (1ª Parte, Cap. XX)

El mismo sentido hallamos en las amenazas que profirió Sancho gobernador cuando realizó la ronda por la Insula:

> *Dime, demonio –dijo Sancho-, ¿tienes algún ángel que te saque y que te quite los* grillos *que te pienso mandar echar?*
>
> *Ahora, señor gobernador –respondió el mozo con muy buen donaire-, estemos a razón y vengamos al punto. Prosuponga vuesa merced que me manda llevar a la cárcel y que en ella me echa* grillos *y cadenas, y que me meten en un calabozo,* (2ª Parte, Cap. XLIX)

Sin embargo, el tercer encuentro del término, cuando llegan de regreso a su lugar, responde con claridad al cantarín ortóptero:

> *Y fuele respondido por el que había dicho «no la verás más en toda tu vida» que él había tomado al otro mochacho una jaula de* grillos*, la cual no pensaba volvérsela en toda su vida.* (2ª Parte, Cap. LXXIII)

La captura de grillos es una actividad practicada en todos los tiempos por chiquillos, para confinarlos en jaulas con el fin de oír su monótono canto o realizar algún juego, p. e. «capar» grillos (Vázquez Lesmes y Santiago Álvarez, 1993).

Esta cita viene a sustentar la hipótesis por la que se pretende adecuar el recorrido de la tercera salida a la estación del verano (Perona Villarreal, 1988); porque los muchachos todavía andaban a la caza de grillos (en 16 de septiembre) cosa que de haber transcurrido en el otoño, entrado el invierno (en 29 de diciembre), no sería factible.

Gusano

Este sustantivo masculino hace referencia a las larvas vermiformes de los insectos con metamorfosis complicada, holometábolos, sin embargo en aquellas fechas era de significado mucho más genérico.

El término aparece en diminutivo plural en la primera cita hallada en el texto:

> *Más, con todo esto, sube en tu jumento, Sancho el bueno, y vente tras mi; que Dios, que es proveedor de todas las cosas, no nos ha de faltar, y más andando tan en su servicio como andamos, pues no falta a los mosquitos del aire, ni a los* gusanillos *de la tierra, ni a los renacuajos del agua, y es tan piadoso, que hace salir su sol sobre los buenos y los malos, y llueve sobre los injustos y jus*tos. (1ª Parte, Cap. XVIII)

Este párrafo forma parte del dialogo mantenido entre D. Quijote y Sancho después de la malhadada aventura de los dos rebaños de ovejas confundidos con ejércitos, cuando los pastores descalabran a nuestro héroe y el entristecido escudero da cuenta de que no tienen vituallas porque le faltan las alforjas. Pero el caballero, no obstante, aunque siente la necesidad, acude al consuelo con susodicho párrafo que rememora el pasaje evangélico: «Por eso os digo: No andéis preocupados por vuestra vida, qué comeréis, ni por vuestro cuerpo, con qué os vestiréis. ¿No vale más la vida que el alimento, y el cuerpo más que el vestido? Mirad las aves del cielo: no siembran, ni cosechan, ni recogen en graneros; y vuestro Padre celestial las alimenta. ¿No valéis vosotros más que ellas? (Mateo, 6:25-26)»

Cervantes emplea de modo genérico el término gusanillo, no obstante, aunque el suelo es un hábitat rico en larvas de insectos (Santiago-Álvarez, 2017a), creemos que se refiere al anélido, la lombriz de tierra, inspirado nuestro autor en el pasaje que leemos en Calila e Dimna (Döhla, 2009): «et el gusano que está todavía en la tierra e non se farta della, et está siempre fanbriento con miedo que le fallesçerá la tierra e que quedara syn vito (Manuscrito A)», a pesar de que esta obra no figura en la relación de las posibles lecturas de Cervantes (Cotarelo Valledor, 1943). Aunque también se pudo valer de lo que en el verso 452d de «La vida de Santo Domingo de Silos» expone Gonzalo de Berceo, «tú cebas las lombrices que yacen soterradas».

Más adelante volvemos a encontrar el término en la quejumbrosa sentencia emitida por el enamorado caballeo ante la indolencia mostrada por Sancho para flagelarse y conseguir desencantar a la amada Dulcinea:

> *a quien tú agravias con la remisión que tienes en azotarte y en castigar esas carnes (que vea yo comidas de lobos), que quieren guardarse antes para los* gusanos *que para el remedio de aquella pobre señora.* (2ª Parte, Cap. LXVII)

Ahora se refiere, de modo general, a las larvas de insectos de la fauna cadavérica, colaboradores en la descomposición de los cadáveres, pertenecientes a los dípteros, las llamadas «moscas de la carne»: moscones y moscardas o moscardones que difieren de la doméstica en comportamiento, tamaño y cromatismo (Mégnin, 1894; Santiago-Álvarez, 2012; 2017b).

Hormiga

Este insecto goza de enorme popularidad desde los tiempos más remotos, por su aspecto morfológico, por su abundancia y por el modo de vida: en colonias subterráneas, compuestas por numerosos efectivos ápteros. Cuatro citas hallamos en el Quijote, en la primera nos la presenta incluida en el listado de animales de los que el hombre ha sacado valiosas enseñanzas:

> *Y no le parezca a alguno que anduvo el autor algo fuera de camino en haber comparado la amistad destos animales a la de los hombres, que de las bestias han recebido muchos advertimientos los hombres y aprendido muchas cosas de importancia, como son: de las cigüeñas, el cristel; de los perros, el vómito y el agradecimiento; de las grullas, la vigilancia; de las* hormigas, *la providencia; de los elefantes, la honestidad, y la lealtad del caballo.* (2ª Parte, Cap. XII).

La asombrosa actividad de acarreo que practican las hembras de la casta trabajadora para el aprovisionamiento de la colonia en tiempo favorable, siempre se ha señalado como un ejemplo a seguir. Esta enseñanza viene advertida en el Libro de los Proverbios[2]: «(6:6-8): Vete donde la hormiga, perezoso, mira sus andanzas y te harás sabio. Ella no tiene jefe, ni capataz, ni amo; asegura en el verano su sustento, recoge su comida al tiempo de la mies.» «(30: 24-25): Hay cuatro seres los más pequeños de la tierra, pero que son más sabios que los sabios: las hormigas -multitud sin fuerza- que preparan en verano su alimento;»

Las tres citas restantes salen de la boca del buen Sancho, así, en la aventura del barco encantado, la barca arrastrada por la sola fuerza de las corrientes del Ebro, cuando a ruegos de su amo accede a pasear «una mano por un muslo» para ver si está libre de inquilinos, esto es, despiojado, lo que se creía acontecía a los españoles que se embarcaban en Cádiz para ir a las Indias Occidentales (v. infra), advierte que no va a servir para nada pues con sus ojos ve que apenas se han distanciado de la ribera porque la marcha resulta lenta y lo expresa con un símil:

> *y tomada la mira, como yo la tomo ahora, voto a tal que no nos movemos ni andamos al paso de una* hormiga. (2ª Parte, Cap. XXIX)

Cuando en plática con la Duquesa, después de haber sido propuesto para gobernador de la ínsula, esta le manifiesta algunas dudas sobre sus capacidades para ejercer el cometido, Sancho responde con cierto grado de arrogancia:

> *Y si vuestra altanería no quisiere que se me dé el prometido gobierno, de menos me hizo Dios, y podría ser que el no dármele redundase en pro de mi conciencia; que maguera tonto, se me entiende aquel refrán de «por su mal le nacieron alas a la* hormiga*»; y aun podría ser que se fuese más aina Sancho escudero al cielo, que no Sancho gobernador.* (2ª Parte, Cap. XXXIII)

El refrán insertado es una variante de los recogidos en los repertorios de los Maestros Vallés (1549): «*Nacieronle alas a la hormiga, por su mal.*» y Correas (1992): «*Por su mal y su ruina nacen alas a la hormiga.*» todos expresan una evidencia y no un error de la historia natural como señaló Clemencín (1836). Las hormigas aladas son adultos sexuados, machos y hembras, que emergen del hormiguero para extender la especie en el espacio, fundar nuevas colonias; pero un considerable número no logra el objetivo porque los consumen animales insectívoros y otras calamidades (Santiago-Álvarez, 2006).

Una posible fuente de inspiración para nuestro autor pudo ser la obra de Mexia (1540) «Que a estotras nuestras hormigas les nazcan alas algunas veces, es cosa tan notoria que no fuera menester

2 Las referencias bíblicas se realizan en base a la Biblia de Jerusalem. Desclee de Brouwer. Bilbao. 1983

decirlo, pues ya se tiene por refrán que «a la hormiga, por su mal, le nacen alas», porque, con ellas el viento las lleva y desbarata (Silva IV, cap. V)».

La última cita es la reflexión de Sancho cuando se vio tan mal tratado como Gobernador y se desvanecieron las ilusiones del cargo:

> *Quédense en esta caballeriza las alas de la* hormiga*, que me levantaron en el aire para que me comiesen vencejos y otros pájaros, y volvamos a andar por el suelo con pie llano; que si no le adornasen zapatos picados de cordobán no le faltarán alpargatas toscas de cuerda.* (2ª Parte, Cap. LIII)

En esta metáfora se esclarece la adversidad que aguarda a las hormigas aladas, las cuales elevadas en el aire, como son malas voladoras, resultan pasto de «vencejos y otros pájaros». Además, se nos ofrece otro detalle, del que no creemos tuviera noticia clara Sancho, los adultos sobrevivientes una vez que han copulado se desprenden de las alas, el macho desaparece, pero la hembra a peón va en busca del lugar donde establecer el nuevo nido.

Mosca

El término alude a un insecto díptero, bien conocido, por importuno y molesto, asociado con el hombre desde los más remotos tiempos, sinantrópico (Doby, 1998); no está exento de ambigüedad por lo que a veces se aplica para otros de similar morfología y diferente comportamiento.

De las citas halladas en el Quijote, seis hacen referencia a la importuna y molesta mosca doméstica y una a otra u otras especies diferentes.

El comentario realizado ante don Quijote por el cura de su lugar en el que afea la acción de quien había soltado a los malvados galeotes, incluye varios animales para resaltar la torpeza de la acción, entre ellos la mosca:

> *Y es lo bueno que es pública fama por todos estos contornos que los que nos saltearon son de unos galeotes que dicen que libertó, casi en este mesmo sitio, un hombre tan valiente que, a pesar del comisario y de las guardas, los soltó a todos; y, sin duda alguna, él debía estar fuera de juicio, o debe de ser tan grande bellaco como ellos, o algún hombre sin alma y sin conciencia, pues quiso soltar al lobo entre las ovejas, a la raposa entre las gallinas, a la* mosca *entre la miel;*» (1ª Parte, Cap. XXIX)

Aquí aflora un refrán «Soltar a la mosca entre la miel.» que hace referencia a la afamada mosca doméstica la cual es atraída por la miel de un modo particular. La expresión es una metáfora que da a entender que si a alguien con mala inclinación se le ofrece la oportunidad actuará en consecuencia (Serra Fábregas, 1955).

La mosca doméstica vuelve aparecer junto a la miel en la retahíla de refranes que suelta Sancho a su amo después de haber soportado los consejos de éste para la gobernación de la ínsula, encontramos:

> *No, sino haceros miel, y paparos han* moscas*;* (2ª Parte, Cap. XLIII)

más tarde ya en la ínsula en plática con el Doctor Recio trae a colación otra variante del anterior:

> *No, sino haceos de miel, y comeros han* moscas (2ª Parte, Cap. XLIX)

que es el recogido tanto en el repertorio del Maestro Vallés como en el del Maestro Correas («*Ha-*

ceos de miel, y comeros han moscas»). Por último Cervantes se vale del binomio mosca y miel para explicarnos lo que pasaba por la cabeza del humillado D. Quijote cuando desde Barcelona regresa para su lugar:

> *A la sombra del árbol estaba, como se ha dicho, y allí, como* moscas *a la miel, le acudían y picaban pensamientos: unos iban al desencanto de Dulcinea, y otros a la vida que había de hacer en su forzosa retirada.* (2ª Parte, Cap. LXVII)

el refrán, «Como moscas a la miel», está recogido en el repertorio del Maestro Correas (1990).

En el coloquio entre D. Quijote y la Duquesa, cuando Sancho ya había partido para la Ínsula, aquél da cuenta de la melancolía que le embarga pero ella para suplir la falta le ofrece la asistencia de doncellas, sin embargo el honesto caballero encarece que nadie entre en su aposento a lo que ella le promete:

> *Por mí digo que daré orden que ni aun una* mosca *entre en su estancia, no que una doncella;* (2ª Parte, Cap. XLIV)

aquí también sale a relucir la importuna y molesta mosca doméstica, pero en esta aseveración de la Duquesa volvemos a encontrar otra prueba más para aceptar la hipótesis de la adecuación de la tercera salida a la estación del verano (Perona Villarreal, 1988); las moscas están todavía activas porque de transcurrir avanzado el otoño ya habrían entrado en diapausa y a penas se las vería y sufriría.

Ahora, se insinúa también la presencia de la mosca doméstica pero con una metáfora:

> *por dar lugar a Sancho de cumplir su penitencia, que la cumplió del mismo modo que la pasada noche, a costa de la corteza de las hayas, harto más que de sus espaldas, que las guardó tanto que no pudieran quitar los azotes una* mosca, *aunque la tuviera encima.* (2ª Parte, Cap. LXXII)

La última cita guarda relación con la ignominiosa agresión de los cerdos ante la que D. Quijote da muestras de resignación (v. avispa), pero Sancho, aunque asiente, se desahoga quejoso por tan mala fortuna:

> *También debe de ser castigo del cielo -respondió Sancho- que a los escuderos de los caballeros vencidos los puncen* moscas, *los coman piojos y les embista el hambre.* (2ª Parte, Cap. LXVIII)

pero en esta ocasión salen a relucir moscas que tienen capacidad para picar y atravesar la epidermis, de la que carece la mosca doméstica, p. e. «la mosca brava o de los establos» que para el lego no resulta fácil diferenciarla, también «la mosca borriquera».

Mosquito

Este vocablo, familiar, señala a un insecto díptero de cuerpo alargado, color claro, largas patas, hematófago, que atormenta con sus picaduras; aunque también resulta ambiguo porque se aplica para especies inofensivas.

Las citas registradas en el Quijote son dos, la primera en la narración del desventurado episodio de los dos rebaños de ovejas tomados por ejércitos como parte integrante de la mentada evocación evangélica (v. gusano):

Más, con todo esto, sube en tu jumento, Sancho el bueno, y vente tras mi; que Dios, que es proveedor de todas las cosas, no nos ha de faltar, y más andando tan en su servicio como andamos, pues no falta a los mosquitos *del aire, ni a los gusanillos de la tierra, ni a los renacuajos del agua, y es tan piadoso, que hace salir su sol sobre los buenos y los malos, y llueve sobre los injustos y justos.* (1ª Parte, Cap. XVIII)

Pero en realidad trae a colación a pequeños dípteros inofensivos que pululación en enjambres durante las horas de luz y al crepúsculo, en las inmediaciones de los ríos u otras corrientes de agua así como en espaciosos recintos con agua retenida; no se acercan al hombre para picarle y extraer sangre.

La siguiente cita aparece en la toma de posesión del gobierno de la ínsula cuando nuestro escudero sentado en la silla curul, no sufre el tratamiento que se le dispensa por el rango social alcanzado, Don Sancho Panza, por eso exclama:

y yo imagino que en esta insula debe haber más dones que piedras; pero basta: Dios me entiende, y podrá ser que si el gobierno me dura cuatro días, yo escardaré estos dones, que, por la muchedumbre, deben enfadar como los mosquitos. (2ª Parte, Cap. XLV)

Aquí se hace uso del símil porque en realidad la insidiosa acción de los mosquitos hematófagos, en general durante la noche, resulta dolorosa y desagradable aunque las únicas que enfadan son las hembras porque acuden al hombre y otros mamíferos para conseguir la sangre que precisan para madurar los ovarios.

Piojo

Este insecto anopluro, hematófago, es un parásito sedentario del hombre con el que guarda estrecha relación desde antiguo (Doby, 1998), sinantrópico.

En el encuentro con los caminantes que le acompañan al entierro del pastor Grisóstomo, D. Quijote hace un pequeño discurso en el que contrapone la vida del caballero andante a la de los monjes:

No quiero yo decir, ni me pasa por pensamiento, que es tan buen estado el de caballero andante como el del encerrado religioso; sólo quiero inferir, por lo que yo padezco, que, sin duda, es más trabajoso y más aporreado, y más hambriento y sediento, miserable, roto y piojoso; *porque no hay duda sino que los caballeros andantes pasados pasaron mucha malaventura en el discurso de su vida.* (1ª Parte, Cap. XIII)

Aquí trae un vocablo, piojoso, que delata la condición surgida de la infestación por piojos, los cuales se asientan, una raza en la cabeza, el cuero cabelludo y otra en el cuerpo del hombre (Fernández-Rubio et al. 2008).

En la siguiente cita Cervantes nos habla de una fuente en Madrid, llamada del Piojo, por boca del humanista que acompañó a Don Quijote a la cueva de Montesinos:

Otro libro tengo también, a quien he de llamar Metamorfóseos, ó Ovidio español, *de invención nueva y rara; porque en él, imitando a Ovidio a lo burlesco, pinto quién fue la Giralda de Sevilla y el Ángel de la Magdalena, quién el Caño de Vecinguerra, de Córdoba, quienes los Toros de Guisando, la Sierra Morena, las fuentes de Leganitos y Lavapiés, en Madrid, no olvidándome de la del* Piojo, *de la del Caño Dorado y de la Priora;* (2ª Parte, Cap. XXII)

La mentada fuente, nos dice Rodríguez Marín (1922), estaba al final del Prado, junto a la puerta de recoletos no lejos de unos miserables casuchos en que se albergaban muchedumbre de mendigos, y

probablemente se llamaría así por la vecindad y calidad de tal gente, como se colige de unos versos de Quevedo[3]:

A las bodas de Merlo,
el de la pierna gorda,
con la hija del ciego
Marica la Pindonga:
En Madrid se juntaron
quantos pobres, y pobras
a la Fuente de el Piojo
en sus zahúrdas moran»

Por último asistimos a un bello coloquio entre don Quijote y su escudero en la aventura del barco encantado donde abundan las lecciones sobre cosmología y se asevera cuan beneficiosa, en aspecto higiénico, resulta la travesía de la mar Océano rumbo a las Indias:

> *Sabrás, Sancho, que los españoles, y los que se embarcan en Cádiz para ir a las Indias Orientales, una de las señales que tienen para entender que han pasado la línea equinocial que te he dicho es que a todos los que van en el navio se les mueren los* piojos, *sin que les quede ninguno, ni en todo el bajel le hallarán, si le pesan a oro; y así, puedes, Sancho, pasear una mano por un muslo, y si topares cosa viva, saldremos desta duda; y si no, pasado habemos.* (2ª Parte, Cap. XXIX)

El fenómeno no tiene una clara explicación, el piojo requiere temperaturas ambientales en torno a los 29-30 °C, un hospedante para verse libre de ellos, tiene que padecer hipotermia o bien una enfermedad que le provoque estados febriles, con sudación (Fernández-Rubio et al. 2008).

La sentencia no está exenta de curiosidad pero la idea proviene de la observación plasmada por Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés en su libro, Sumario de la Natural Historia de Indias, publicado en 1525 en Toledo: «De los animales pequeños y importunos que se crían en las cabeças y cuerpos de los hombres, digo que los christianos muy pocas veçes los tienen, ydos a aquellas partes, sino es alguno uno o dos, y aquesto rarísimas veces; porque después que pasamos por la línea del diametro, donde las agujas haçen la diferencia del nordestear o norestear, que es el pasaje de las yslas de los Açores, muy poco camino más adelante, siguiendo nuestro viaje y navegación para el poniente, todos los piojos que los christianos llevan o suelen criar en las cabeças y cuerpos, se mueren y alimpian, que como dicho es, ni se veen ni parescen, y poco a poco se despiden,» (Capítulo LXXXI)

A partir de aquí fue adquiriendo el rango de creencia, así fue recogida por Fray Bartolomé de las Casas (1552), en su Apologética Historia de las Indias: «Generalmente las naos y la gente que por la mar anda hierven de aquesta fruta, en tanto que para los que de nuevo en la mar caminan no es poco cuidado y trabajo, pero por el viaje de estas Indias vemos una cosa singular y de notar: que hasta las Canarias y cient leguas acá, o por el paraje de las islas de los Azores, son muchos los piojos que se crían, pero desde allí para acá comienzan a morirse todos y llegando a las primeras islas no hay hombre que crie ni vea uno; a la tornada para Castilla van todas las naos y la gente dellas limpios destas criaturitas, hasta llegar en la dicha comarca; desde allí adelante, como si nos esperasen, nos tornan luego en mucho número a inquietar.»

3 Musa V, Boda de pordioseros. Bayle VIII , en: *El Parnaso Español Monte en dos cumbres dividido con las nueve musas castellanas. Donde se contienen poesías.* Madrid. 1724.

Por Abrahan Ortelio (1612), en su Teatro del Orbe: «he oido una cosa de maravillar del suelo (o cielo, no se si diga) del natural de estas islas: y es que navegando de nuestro hemisferio hacia América o al Nuevo mundo que llaman, en dejando las islas Azores a las espaldas, luego son libres de pulgas, chinches y toda suerte de piojos que suelen molestar a los hombres, que luego en pasando estas islas se mueren»

Mas tardíamente por Fray Domingo Fernández Navarrete (1676) en su Tratados históricos, políticos, ethicos, y religiosos de la monarchia de China: «Los animales que ordinariamente criamos los hombres, en llegando a la isla de Barlouento, se fueron extinguiendo del todo, sin quedar uno solo. Cierto que es una maravilla rara, aunque común a todo europeo. De Portugueses, y Franceses estoy también informado. De manera, que en pasando el mar, no ay Europeo que crie piojo alguno. De mi puedo con toda verdad afirmar que en veinte y seis años, que estuve por todas las partes, que iré refiriendo en este papel, jamás crié alguno, ora vistiese algodón, ora lana, ora me mudase de quinze en quinze días la ropa, ora menos, ora mas, siempre del mismo modo, ni una liendre. Después que pasé de Portugal a Castilla, reuiuió el humor antiguo. No alcanzo esta philosophia.» (Tratado sexto, de los viajes, y navegaciones, que el autor de este libro ha hecho. Cap. I, 12. pág. 294).

Lo que resulta sorprendente es que nadie se hizo eco de la rectificación de planteamientos que cinco lustros más tarde el propio Fernández de Oviedo (1548) plasmó en su magna Obra, Historia Natural de la Indias: «En aquella relaçión que escrebí en Toledo, año de mil e quinientos e veynte e cinco, dixe de los animales pequeños e importunos que se crian en las cabeças e cuerpos de los hombres, que muy pocas veçes los tienen, venidos a estas partes, sino es alguno, uno o dos: y aquesto rarísimas veçes, porque después que passamos del paraje de las islas Açores haçia estas partes, se acaban los que los hombres traian de España o criaban hasta lli, e poco a poco se despedían. E después acá no los criaban, sino algunos niños que acá nasçen, hijos de chripstianos; pero los indios si y muchos en los cuerpos y en las cabeças. Dixe mas; que tornando a Europa, llegados en aquel paraje de las mesmas islas de los Açores se tornaban a cobrar, como si allí nos estuviesen esperando: e cargaban muchos, e con trabajo se agotaban por la limpieça e mudar camisas a menudo, hasta que tornaban al ser, o como primero, segund la diligençia y complission de cada uno. Y quando aquello escrebí, avia yo experimentado en mi persona e visto en otros lo mesmo que allí dixe, quatro veçes que avia pasado el mar Oçeano. Yo dixe verdad e que lo vi; pero ya son ocho veçes las que he andado este camino, porque después vine a las Indias e volví a España y torné a esta cibdad de Sancto Domingo, e después torné a España; y en esta vez postrera y en la penúltima he visto otra cosa y que nunca faltaron en todo el camino, e muchos, e tantos que eran mucho trabajo y enojo. No se en que está este secreto, o si esta plaga se ha atrevido también al camino, o si los tiempos lo causan;» (Lib. XV. Cap. III.)

La última cita es el colofón al diálogo mantenido entre D. Quijote (v. avispa) y su escudero Sancho (v. mosca) en el oprobioso lance de los gorrinos:

> *También debe de ser castigo del cielo –respondió Sancho- que a los escuderos de los caballeros vencidos los puncen moscas, los coman* piojos *y les embista el hambre.* (2ª Parte, Cap. LXVIII)

pero en esta ocasión salen a relucir los piojos que eran abundantes en personas de aseo corporal descuidado y cambio de ropa poco frecuente.

Polilla

Este insecto lepidóptero, mariposilla de colores apagados que vuela en la obscuridad, se cría y desarrolla en la habitación del hombre, sinantrópico, sus larvas viven a expensas de lana, tejidos, pieles, etc. que destrozan por completo.

El término aparece una sola vez en el Quijote, en el relato que de su vida realiza el cautivo leonés donde expresa la satisfacción causada por la pérdida de la Goleta:

> *Pero a muchos les pareció, y así me pareció a mi, que fue particular gracia y merced que el cielo hizo a España en permitir que se asolase aquella oficina y capa de maldades, y aquella gomia o esponja y* polilla *de la infinidad de dineros que allí sin provecho se gastaban, sin servir de otra cosa que de conservar la memoria de haberla ganado la felicísima del invictísimo Carlos Quinto;* (1ª Parte, Cap. XXXIX)

La polilla figura en este párrafo para recalcar las pérdidas que ocasionaba el enclave a las arcas reales.

Pulga

El diminuto insecto afaníptero (del gr. ἀφανής, invisible; πτερόν, ala; sin alas visibles), compañero inseparable del hombre, sinantrópico, con larva detritívora y adulto hematófago, infligen molestias por picadura (Doby, 1998).

La primera vez que aparece en el Quijote sale de la boca de Sancho Panza, cuando la simpar Dorotea, fingida princesa Micomicona, inducida por el Cura y el Barbero del lugar, trata de arrastrar al andante caballero para que se encamine a la recuperación del reino Micomicón:

> *¡Eso juro yo -dijo Sancho- para el puto que no se casare en abriendo el gaznatico al señor Pandahilado! Pues ¡monta que es mala la reina! ¡Así se me vuelvan las* pulgas *de la cama!* (1ª Parte, Cap. XXX)

El refrán resulta una variante del recogido por el Maestro Correas (1992), «Ni más fea ni peor tocada, ansí se te vuelvan las pulgas en la cama.» nosotros obviamos el sentido que pueda tener este refrán, sin embargo, en la consideración entomológica la cama no es un lugar apropiado para que este insecto complete su desarrollo desde el estado de huevo al de adulto, aunque no es descabellado pensar que en tiempos pasados se pudieran criar en los dormitorios, por la acumulación de detritos en algunos puntos, y en las camas cuando se empleaba el «Jergón» para el reposo. (Santiago-Álvarez, 2010)

Algo más adelante cuando Sancho recrimina a D. Quijote la negativa para casarse con la reina Micomicona a la que ensalza en detrimento de su amada Dulcinea lo que provoca en su amo una airada respuesta:

> *¿Y no sabéis vos, gañán, faquín, belitre, que si no fuese por el valor que ella infunde en mi brazo, que no le tendría yo para matar una* pulga*?* (1ª Parte, Cap. XXX)

La eliminación física de tan molesto parásito es el remedio más eficaz para verse libre del tormento, no requiere un exceso de fuerza, por eso D. Quijote exclama que sin el apoyo de aquella no podría llevar a buen término ninguna acción, ni la tan simple de matar una pulga.

En la última cita registrada:

Dejamos al gran don Quijote envuelto en los pensamientos que le había causado la música de la enamorada doncella Altisidora. Acostóse con ellos y, como si fueran pulgas, *no le dejaron dormir ni sosegar un punto, y juntábansele los que le faltaban de sus medias;* (2ª Parte, Cap. XLVI)

vienen en una metáfora porque las pulgas en la noche desasosiegan y atormentan.

Pulpo

El vocablo se refiere al molusco cefalópodo, comestible, cuya captura se practicaba en aguas litorales poco profundas.

Aparece una sola vez en el texto:

Finalmente, el licenciado le contó a estocadas los botones de una media sotanilla que traía vestida, haciéndole tiras los faldamentos, como colas de pulpo, (2ª Parte, Cap. XIX)

En esta frase aplica el término en un símil para señalar que la sotanilla quedó rasgada con la apariencia de los brazos del pulpo.

Púrpura

Este sustantivo femenino polisémico, alude a un molusco gasterópodo marino, al tinte que de él se extrae y al paño teñido con éste.

La cita que aparece en el Quijote, en el discurso a los cabreros hace mención al producto de mejor calidad que se obtenía allá en Tiro:

y no eran sus adornos los que ahora se usan, a quien la púrpura *de Tiro y la por tantos modos martirizada seda encarecen*, (1ª Parte, Cap. XI)

Zángano

La etimología del término resulta confusa, no obstante señala a otra de las tres castas presentes en la colmena, el macho.

La única cita encontrada, sale de la boca de Sancho Panza, gobernador de la Ínsula Barataria, cuando expone uno de los principios que regirán su acción:

porque quiero que sepáis, amigos, que la gente baldía y perezosa es en la república lo mesmo que los zánganos *de las colmenas, que se comen la miel que las trabajadoras abejas hacen. Pienso favorecer a los labradores, guardar sus preeminencias a los hidalgos, premiar a los virtuosos, y,* (2ª Parte, Cap. XLIX)

Aquí se hace eco de la idea de improductividad que se tenía del macho porque por aquellas fechas aun no se sabía que su función era la fertilización de la reina, se creía que solo estaban para alimentarse de la miel producida por las trabajadoras.

4. Apéndice

A esta relación habría que añadir los invertebrados que reconocemos de manera implícita en los términos: agalla, aljófar, margarita y perla, sarna, capullo y seda que aparecen en el texto.

Agalla

Una agalla o cecidia es el resultado del crecimiento anormal en el tejido de cualquier parte de una planta, originado por un estímulo externo a la misma, proveniente de muy diversos agentes entre otros los insectos.

En la primera parte del Quijote aparece una sola vez el término. Durante la penitencia de Sierra Morena nuestro héroe, a imitación de Amadis, quiere entrar en oración:

> *Ea, pues, manos a la obra, venid a mi memoria cosas de Amadis, y enseñarme por donde tengo de comenzar a imitaros: mas ya se, que lo más que hizo, fue rezar; assi lo haré yo. Y sirvieronle de rosario unas* agallas *grandes de un alcornoque que ensartó, de que hizo un diez*; (1ª Parte, Cap. XXVI)

para ello utiliza el producto generado sobre el alcornoque, agallas, por un insecto himenóptero, un cinípedo gallícola. Como la especie o especies causantes de este tipo de agallas no reciben un nombre vulgar las dejaremos recogidas bajo el de la familia castellanizado: Cinípedo*.

Las agallas generadas por himenópteros cinípedos en alcornoque, roble, etc. han sido objeto de aprovechamiento por el hombre, para la obtención de ciertos compuestos, como el ácido tánico, utilizados en el curtido de pieles, en la fabricación de tintas permanentes, otras aplicaciones tintóreas, también en medicina y hasta en la industria alimentaria.

Más adelante regresa al relato por boca de Sancho quien se disgusta por el trueque de un objeto bello, de superficie lisa, suave, la perla, por otro grosero, de superficie rugosa, burda, agalla:

> *Bastaros debiera, bellacos, haber mudado las perlas de los ojos de mi señora en* agallas *alcornoqueñas, y sus cabellos de oro purísimo en cerdas de cola de buey bermejo* (2ª Parte, Cap. X)

Finalmente la vuelve a nombrar pero ahora usa de la comparación, enaltece a las perlas igualando su tamaño al de la agalla:

> ¡Qué de finísimas perlas
> *cada cual como una* agalla,
> *que a no tener compañeras,*
> *las solas fueran llamadas!* (2ª Parte, Cap. XLIV)

Aljófar, margarita (del gr. μαργαρίτης, perla) y perla

Las tres voces hacen referencia a una producción zoógena generada dentro del molusco bivalvo, ostra*, cuando un cuerpo extraño (grano de arena, larvas de Trematodos o Cestodos) penetra entre el manto y la concha, el epitelio paleal reacciona segregando láminas concéntricas y alternantes de conquiolina y de calcita alrededor del intruso con resultado final de la apreciada perla.

La margarita aparece citada una sola vez en la Novela del Curioso Impertinente:

Deseaba mucho la noche, y el tener lugar para salir de su casa, e ir a verse con su buen amigo Lotario, congratulándose con el de la margarita *preciosa que había hallado en el desengaño de la bondad de su esposa.*» (1ª Parte, Cap. XXXIV)

La perla y el aljófar aparecen citados en diversos pasajes, en unos se refiere al producto:

Traía en las muñecas unas cuentas de vidro, pero a él le dieron vislumbres de preciosas perlas *orientales.* (1ª Parte, Cap. XVI)

Pues, ¿qué será cuando me ponga un ropón ducal a cuestas, o me vista de oro y de perlas, *a uso de conde extranjero?* (1ª Parte, Cap. XXI)

A buen seguro que la hallaste ensartando perlas, *o bordando alguna empresa con oro cañutillo para este su cautivo caballero.* (1ª Parte, Cap. XXXI)

Pues haz cuenta –dijo don Quijote- que los granos de aquel trigo eran granos de perlas, *tocados de sus manos* (1ª Parte, Cap. XXXI)

solo diré que más perlas *pendían de su hermosísimo cuello, orejas y cabellos que cabellos tenía en la cabeza.* (1ª Parte, Cap. XLI)

Las perlas *eran en gran cantidad y muy buenas, porque la mayor gala y bizarría de las moras es adornarse de ricas* perlas *y* aljófar, *y así hay más* perlas *y* aljófar *entre moros que entre todas las demás naciones*; (1ª Parte, Cap. XLI)

de rubíes, de perlas, *de oro*, (1ª Parte, Cap. L)

y vieron que venía con unas medias de seda encarnada, con ligas de tafetán blanco y rapacejos de oro y aljófar; (2ª Parte, Cap. XLIX)

y se sentaron a labrar en el prado verde aquellas ricas telas que allí el ingenioso poeta nos describe, que todas eran de oro, sirgo y perlas *contextas y tejidas.* (2ª Parte, Cap. VIII)

Real y verdaderamente –respondió el del Bosque-, señor escudero, que tengo propuesto y determinado de dejar estas borracherías destos caballeros, y retirarme a mi aldea, y criar mis hijitos; que tengo tres como tres orientales perlas. (2ª Parte, Cap. XIII)

Quisiera yo que fuera corona de su linaje, pues vivimos en siglos donde nuestros reyes premian altamente las virtudes y buenas letras; porque letras sin virtud son perlas *en el muladar.* (2ª Parte, Cap. XVI)

no medre yo si no son anillos de oro, y muy de oro, y empedrados con perlas *blancas como una cuajada, que cada una debe valer un ojo de la cara.* (2ª Parte, Cap. XXI)

pero ya tengo yo dicho que aquel trigo ni era rubicón ni trigo, sino granos de perlas *orientales;* (2ª Parte, Cap. XXXII)

del Sur las perlas, (2ª Parte, Cap. XXXVIII)

¡Qué de finísimas perlas
cada cual como una agalla,

que a no tener compañeras,
las solas fueran llamadas! (2ª Parte, Cap. XLIV)

la doncella es como una perla *oriental,* (2ª Parte, Cap. XLVII)

hermosa como mil perlas. (2ª Parte, Cap. XLIX)

una sarta de corales con extremos de oro: yo me holgara que fuera de perlas *orientales;* (2ª Parte, Cap. L)

Envíame tú sartas de perlas, *si se usan en esa ínsula,* (2ª Parte, Cap. LII)

porque tuvimos nuevas que habían quitado a tu cuñado y a tu mujer muchas perlas *y mucho dinero en oro, que llevaban por registrar.* (2ª Parte, Cap. LIV)

Dejó encerradas y enterradas en una parte de quien yo sola tengo noticia muchas perlas *y piedras de gran valor,* (2ª Parte, Cap. LXIII)

ofreció Ricote para ello más de dos mil ducados que en perlas *y en joyas tenía.* (2ª Parte, Cap. LXIII)

en otros se emplea el término en sentido figurado:

porque la claridad de su prosa y aquellas entricadas razones suyas le parecían de perlas, *y más cuando llegaba a leer aquellos requiebros y cartas de desafíos*, (1ª Parte, Cap. I)

perlas *sus dientes* (1ª Parte, Cap. XIII)

revolviósele el estomago, vomitó las tripas sobre su mismo señor, y quedaron entrambos como de perlas. (1ª Parte, Cap. XVIII)

y si no, ahí está nuestro Licenciado, que lo hará de perlas. (1ª Parte, Cap. XXXI)

Aquí descubre un arroyuelo, cuyas frescas aguas, que líquidos cristales parecen, corren sobre menudas arenas y blancas pedrezuelas que oro cernido y puras perlas semejan; (1ª Parte, Cap. L)

Y yo lo digo también –replicó don Quijote-. Decid, Sancho amigo; pasá adelante, que habláis hoy de perlas. (2ª Parte, Cap. VII)

Sus doncellas y ella todas son una ascua de oro, todas mazorcas de perlas, *todas diamantes, todas rubíes, todas telas de brocado de más de diez altos;* (2ª Parte, Cap. X)

Bastaros debiera, bellacos, haber mudado las perlas *de los ojos de mi señora en agallas alcornoqueñas, y sus cabellos de oro purísimo en cerdas de cola de buey bermejo,* (2ª Parte, Cap. X)*.... que el amor según yo he oído decir, mira con unos antojos que hacen parecer al oro cobre, a la pobreza riqueza, y a las lagañas* perlas. (2ª Parte, Cap. XIX)

Capullo, seda

Estas dos voces hacen referencia a otra producción zoógena tenida en muy alta estima, la seda, fibra que resulta de la secreción por vía oral de un lepidóptero, llamado gusano de seda, que vive a expensas de las hojas de la morera. Este lepidóptero es el único insecto domestico.

El segundo día de las andanzas de nuestro héroe, una vez armado caballero en la venta, regresa para su casa, aconsejado por el ventero para tomar provisión, y a poco de haber comenzado la marcha:

> *habiendo andado como dos millas, descubrió don Quijote un gran tropel de gente, que, como después se supo, eran unos mercaderes toledanos que iban a comprar* seda *a Murcia*. (1ª Parte, Cap. IV)

El arte de la sericicultura estaba implantado en Murcia desde tiempos antiguos tal como advierte Cascales (1621) en sus Discursos históricos de Murcia y su Reyno (Discurso XVI, Cap. I) y en las Cartas filológicas (1634) (Década segunda, Carta VIII). A la ciudad de Murcia concurrían mercaderes de Toledo y otros lugares por una ruta predeterminada para hacer acopio de tan delicada fibra (Díaz, 1981).

En la provocación del escudero del Caballero del Bosque a Sancho para que ellos entrasen también en batalla como sus amos, Sancho se muestra cobarde:

> ¡Mirad, cuerpo de mi padre –respondió Sancho-, qué martas cebollinas, o qué copos de algodón cardado pone en las talegas, para no quedar molidos los cascos y hechos aleña los huesos! Pero aunque se llenaran de capullos de seda, *sepa, señor mío, que no he de pelear: peleen nuestros amos, y allá se lo hayan, y bebamos y vivamos nosotros, que el tiempo tiene cuidado de quitarnos las vidas, sin que andemos buscando apetites para que se acaben antes de llegar su sazón y término y que se cayan de maduras*. (2ª Parte, Cap. XIV)

La alusión a los capullos de seda indica que nuestro autor tenía conocimiento de la sericicultura que se practicaba por muchos lugares por donde él se movió. Es probable que hubiera llegado a su conocimiento el tratado «Arte Nuevo para criar Seda» de Gonzalo de las Casas publicado el año 1581 en Granada.

Sarna

La sarna es una dolencia dérmica causada por un ácaro sarcoptido, el arador*, descubierto en el siglo XII por el médico hispano-árabe Avenzoar (Martínez de Anguiano, 1884) pero durante mucho tiempo estuvo considerado efecto y no causa; la implicación en la generación de las lesiones cutáneas, no quedó establecida hasta mediado el siglo XIX (Doby, 1998).

En el apacible encuentro con los cabreros surge una pequeña discusión entre nuestro héroe y uno de ellos en la que sale a relucir el término, sarna:

> *Y quiéroos decir agora, porque es bien que lo sepáis, quién es esta rapaza: quizá, y aun sin quizá, no habréis oído semejante cosa en todos los días de vuestra vida, aunque viváis más años que* sarna.
>
> *-Decid Sarra –replicó don Quijote, no pudiendo sufrir el trocar de los vocablos del cabrero.*
>
> *-Harto vive la* sarna *–respondió Pedro-; y si es, señor, que me habéis de andar zaheriendo a cada paso los vocablos, no acabaremos en un año.*
>
> *-Perdonad amigo –dijo don Quijote-; que por haber tanta diferencia de* sarna *a Sarra os lo dije; pero vos respondisteis muy bien, porque vive más* sarna *que Sarra; y proseguid vuestra historia, que no os replicaré más en nada*. (1ª Parte, Cap. XII)

5. Conclusión

Los veinte nombres vernáculos de invertebrados reconocidos en El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha, se reparten del siguiente modo, catorce refieren a artrópodos y seis a no artrópodos (Tabla 2), todos aluden a animales de vida libre pertenecientes a nuestra abundante fauna. Sin embargo el número total de invertebrados registrados es ligeramente superior dada la ambigüedad que manifiestan algunas de las voces y la aparición de términos que de modo implícito nos los señalan.

Tabla 2. Los invertebrados en Don Quijote

No Artrópodos	Artrópodos	
almeja	abeja	hormiga
caracol	avispa	mosca
coral	carcoma	mosquito
esponja	chinche	piojo
pulpo	grana	polilla
púrpura	grillo	pulga
	gusano	zángano

Los invertebrados no artrópodos incrementan en dos su número dado que en los «gusanillos de la tierra» reconocemos a la lombriz* y en los términos aljófar, margarita y perla a la ostra*. Estos ocho invertebrados se distribuyen entre cuatro Tipos de la Escala Zoológica: Poríferos, Cnidarios, Anélidos y Moluscos, son de hábitat acuático, con la excepción de la lombriz* y el caracol, terrícolas, que viven en suelos húmedos (Tabla 3). Todos son útiles aunque el caracol también puede causar daños.

Tabla 3. Animales invertebrados no artrópodos

Tipo	nombre	modo de vida	motivación	
Poríferos	esponja	marino	beneficio	
Cnidarios	coral	marino	beneficio	
Anélidos	lombiz*	terrestre	beneficio	
Moluscos	pulpo	marino	beneficio	
	almeja	marino	beneficio	
	ostra*	marino	beneficio	
	púrpura	marino	beneficio	
	caracol	terrestre	beneficio	daño

El incremento de los invertebrados artrópodos se debe en primer lugar a las agallas alcornoqueñas que señalan al cinípedo* gallícola generador, a la voz sarna que delata al ácaro productor de la dolencia, el arador*. Los dieciséis términos se reparten entre dos Clases: 1 a arácnidos y 15 a insectos (Tabla 4), estos destacan debido a su mayor abundancia numérica en la Naturaleza.

Tabla 4. Los invertebrados artrópodos

Clase Arácnidos	Clase Insectos	
arador*	abeja, avispa, carcoma, chinche, cinípedo* grana, grillo gusano,	hormiga, mosca, mosquito, piojo, polilla, pulga, zángano

El único arácnido, arador*, pertenece al orden de los ácaros, se trata de un parásito del hombre y otros animales mamíferos.

Los 15 vocablos referidos a insectos se distribuyen en ocho Órdenes, todos son de hábitat aéreo, unos viven en ambiente natural, otros en la habitación y compañía del hombre, sinantrópicos (Tabla 5). Aquí hay otro motivo de incremento procedente del término gusano que anotamos en dos Órdenes, Lepidópteros, el productor de la seda, y Dípteros, los elementos de la fauna cadavérica que colaboran en el proceso de descomposición.

Tabla 5. La distribución de los insectos del Quijote

Orden	nombre	modo de vida		motivación	
Ortópteros	*grillo*	a. natural			daño
Ptirápteros	*piojo*		sinantrópico		daño
Hemípteros	*chinche*		sinantrópico		daño
	grana	a. natural		beneficio	
Lepidópteros	*gusano*		sinantrópico	beneficio	
	polilla		sinantrópico		daño
Dipteros	*gusano*	a. natural		beneficio	
	mosca		sinantrópico		daño
	mosquito	a. natural			daño
Coleópteros	*carcoma*		sinantrópico		daño
Sifonápteros	*pulga*		sinantrópico		daño
Himenópteros	*abeja*		sinantrópico	beneficio	
	avispa	a. natural			daño
	*cinípedo**	a. natural		beneficio	
	hormiga	a. natural			daño
	zángano		sinantrópico	beneficio	

Cinco insectos generan beneficios por sus producciones: la domesticada abeja, el cinípedo, la grana y el gusano de seda, único insecto doméstico; o por su función ecológica: el gusano sarcó/necrófago.

Los otros diez originan daños. Así los de ambiente natural: avispa, grillo, mosquito, al hombre; hormiga, a sus intereses. Los sinantrópicos: chinche, mosca, piojo, pulga, son dañinos al hombre; carcoma, polilla, a los bienes.

Cándido Santiago Álvarez
Catedrático emérito de Entomología Agrícola.
E. T. S. I. A. M. Universidad de Córdoba (España).

BIBLIOGRAFÍA

Alonso de Herrera, G. 1513. Obra de Agricultura. Alcalá de Henares (B.A.E. Madrid 1970).

Ánglico, B. 1494. El libro de las propiedades de las cosas. Trasladado del Latín en Romance por el Reverendo Padre Fray Vicente de Burgos. Tolosa.

Aranda, J. 1595. Lugares comunes de conceptos, dichos y sentencias en diversas materias. Sevilla, casa de Juan León.

Bodenheimer, F. S. 1960. Animal and man in bible lands. E. J. Brill. Lieden.

Canals y Martí J. P. 1768. Memorias, que de orden de la Real Junta General de Comercio, y Moneda se dan al público, sobre la grana Kermes de España, que es el Coccum, o Cochinilla de los antiguos: en que se trata de su origen, progressos, historia natural, cultivo, cosecha, preparacion y usos en el arte de la tintura de la seda y de la lana. Madrid.

Casas, Fray Bartolomé de las. 1552. Apologética Historia de las Indias, ed. de M. Serrano y Sanz. Madrid. 1909.

Cascales, F. 1621. Discursos históricos de Murcia y su Reyno. Murcia.

Cascales, F. 1634. Cartas filológicas. Murcia.

Clemencín, D. 1833-1839. El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra y comentado por D. Diego Clemencín. 6 vol. Madrid.

Colmeiro, M. 1895. Noticia sucinta de los animales y plantas que mencionó Cervantes en el Quijote, con nociones históricas acerca del tabaco, chocolate, café y té, cuyo uso no conoció el Ingenioso Hidalgo. Madrid.

Columela, L. J. M. Los Doce libros de Agricultura. Trad. por José María Álvarez de Sotomayor y Rubio. Edic. facsímil. Valladolid 2005.

Corominas, J. y Pascual, J. A. 1987. Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico. Editorial Gredos. Madrid.

Correas, G. de. 1992. Vocabulario de refranes y frases proverbiales. (Edic. de Victor Infante). Visor Libros, Madrid.

Cotarelo Valledor, A. 1943. Cervantes lector. Madrid.

Covarrubias, S. de. 1611. Tesoro de la Lengua Castellana o Española. Edición preparada por Martín de Riquer. Barcelona, 1943.

Díaz, M. J. 1981. Historia de la seda murciana a través de los tiempos. Murcia.

Diccionario de Autoridades. 3 vols. Edic. Facsímile. E. Gredos, Madrid, 1979

Dioscórides, P. 1555. Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos. Traducción de Andrés Laguna. Edición Facsímil. 1991. Madrid.

Doby, J. M. 1998: Des compagnons de toujours…I-La puce; II-Pou et Morpion; III-Punaise des lits, Moustiques, Gale et son Acarien; IV-La mouche. L'Hermitage. France.

Döhla, H-J. 2009. El libro de Calila e Dimna (1251). Nueva edición y estudio de los manuscritos castellanos. Zaragoza.

Fernández Navarrete, Fr. Domingo. 1676. Tratados históricos, políticos, ethicos, y religiosos de la monarchia de China: descripcion breve de aqvel imperio, y exemplos raros de emperadores, y magistrados. Madrid.

Fernández de Oviedo, G. 1525. Sumario de la Natural Historia de Indias. Toledo. Edic. Facsímil, 1978. Espasa-Calpe. Madrid.

Fernández de Oviedo, G. 1548. Historia General y Natural de las Indias. Edic. Real Academia de la Historia, 1851-1855. 4 vol. Madrid.

Fernández-Rubio, F., Moreno Fernández-Caparrós, L. y Soriano Hernando, O. 2008. Artrópodos en medicina y veterinaria. Ministerio de Defensa. Madrid.

Garet Mas, J. 1969. Flores y fauna de El quijote. Dos conferencias, pronunciadas el 27 y 28 de noviembre de 1969 en el Instituto de Estudios Superiores. Montevideo, 22 págs.

Gavalda, A. C. 1951. Los animales del Quijote. Imprenta Azul. Barcelona.

García-Casillas, J. M. 2016. Bestiario del Quijote. Editora Regional de Extremadura (Perspectivas). Mérida (Badajoz).

Gómez Tejedor, J. 1994. Un naturalista ante el Quijote. Edit. Mensajero. Bilbao.

Granada, Fr. L. de. 1583. Introducción del Símbolo de la Fe. Edición de José María Balcells. Bruguera. Barcelona, 1984.

Hernández-Pacheco, E. 1921. Escenas pictóricas con representaciones de insectos de época paleolítica. Memoria de la Real Sociedad de Historia Natural, tomo del cincuentenario, pp. 66-67. Madrid.

Hernández-Pacheco, E. 1924. Las pinturas prehistóricas de las cuevas de la Araña (Valencia). Evolución del arte rupestre de España. Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, memoria 34, Museo Nacional de Ciencias Naturales. Madrid.

Kraemer Koeller, G. 1973. Tratado de la previsión del papel y de la conservación de bibliotecas y archivos. 2ª edic. 2 vol. Serv. Publ. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.

Marqués de Santillana, (1499). 1980. Refranero. Magisterio Español. Madrid.

Martínez de Anguiano, P. 1884. Memoria sobre la sarna y su tratamiento curativo en el hombre y los animales domésticos. Zaragoza.

Mégnin P. 1894. La faune des cadavres: application de l'entomologie a la medicine legale. Paris, 214 págs. (Versión castellana: La fauna de los cadáveres. Aplicación de la Entomología a la Medicina Legal. Madrid, s/f. 185 págs.).

Méndez de Torres, L. 1586. Tractado breue de la cultiuaciō y cura de las colmenas. Y ansi mismo las ordenanças de los colmenares, sacadas de las ordenanças de la ciudad de Seuilla. Alcalá de Henares.

Mexia, P. 1540. Silva de varia lección. Edic. de A. Castro. Cátedra. Letras Hispánicas. 2. vols. Madrid. 1989.

Nebrija, E. A. 1492. Diccionario Latino-Español. Facsímil, (edic. a cargo de Germán Colón y Amadeo-J. Soberanas). Barcelona 1979.

Nebrija, E. A. 1495. Vocabulario Español-Latino. (facsímile, 1951). Real Academia Española. Madrid.

Opiano. 1990. De la caza. De la pesca. Traducción de Carmen Calvo Delcán. Editorial Gredos. Madrid.

Ortelio, Abrahan. 1612. Teatro del Orbe. Amberes.

Pardos, F. 2005. De Rocinante a rinoceronte: la historia natural y el Quijote. En: La ciencia y el Quijote (J. M. Sánchez Ron ed.) págs. 107-140.

Perona Villarreal, D. 1988. Geografía Cervantina. Albia-Grupo Espasa. Madrid.

Rico y Sinobas, M. 1941. El arte del libro en España. Edit. Escelicer. Madrid.

Rodriguez Marín, F. 1911-1922. El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha compuesto de Miguel de Cervantes Saavedra y comentado por D. Francisco Rodriguez Marín. 8 vol. Madrid.

Santiago-Álvarez, C. 2006. Refranes de tema entomológico. Revista de Folklore, Formato PDF. Nº 311: 158-169.

Santiago-Álvarez, C. 2010. Refranes de tema entomológico (y II). Revista de Folklore. Anuario2010: 87-112.

Santiago-Álvarez, C. 2011. Refranes sobre animales invertebrados no artrópodos. Revista de Folklore, Edición Digital. Nº 355: 32-41.

Santiago-Álvarez, C. 2012. Las moscas de San Narciso a la luz de la entomología. Revista de Folklore, Edición Digital. Nº 369: 44-59.

Santiago-Álvarez, C. 2014. La presencia de animales invertebrados en las paremias españolas. Paremia. 23: 121-133.

Santiago-Álvarez, C. 2017a. La presencia de animales invertebrados en el *Guzmán de Alfarache*. Revista de Folklore, Edición Digital. Nº 421: 4-28.

Santiago-Álvarez, C. 2017b. El bestiario menor de *la Pícara Justina*. Revista de Folklore, Edición Digital. Nº 423: 29-63.

Serra Fábregas, J. 1955. Refranero apícola. Barcelona.

Townsend, G. F. y Crane, E. 1973. History of apiculture. En: Smith, R. F., Mittler, T. E. y Smith C. N. (edit). History of Entomology. Annual Reviews Inc., págs. 387-406.

Vallés, P. 1549. Libro de refranes copiados por el orden de a b c en el cual se contienen cuatro mil y trescientos refranes, el más copioso que hasta hoy ha salido impreso. Zaragoza.

Vázquez Lesmes, R. y Santiago-Álvarez, C. 1993. Las plagas de langosta en Córdoba. Córdoba.



¿ERES CLIENTE CERO?
CERO COMISIONES

PLAN CERO COMISIONES

Para que no pagues comisiones de mantenimiento de tu cuenta,
ni por transferencias, ni cheques, ni de tu tarjeta.
Infórmate de las condiciones en tu oficina EspañaDuero
y apúntate al Plan Cero Comisiones.

EspañaDuero
Grupo Unicaja

españaduero.es

CERCA DE TI

Revista de FOLKLORE

Fundación Joaquín Díaz

www.funjdiaz.net

